

**NOTA:**

Cas de que a la persona consultant d'aquest treball li interesi usar frases, paràgrafs o textos complets i/o parcials extrets d'aquest treball agrairia que ho fes citant-ne el treball com a font bibliogràfica amb anotació a peu de pàgina:

- "Las Elites Politicas y Sociales de L'Hospitalet (1979-1995)" Joan Jiménez Dasairas.UAB.1998

En el cas de que siguin gràfiques es prega que s'en citi la seva font corresponent, ja especificada en el propi treball.

## Las Elites Políticas y Sociales de l'Hospitalet (1979-1995)

---

Autor: Joan Jiménez Dasairas  
Director: Dr. Joan Botella Corral  
Febrero 1998

Departament de Ciència Política  
i de Dret Públic

Edifici B  
08193 Bellaterra (Barcelona). Spain  
Tel.: (3) 581 17 67 - 581 22 36  
Fax: (3) 581 24 39 - 581 29 88  
E-mail: icpo4@cc.uab.es - icpo5@cc.uab.es



El firmant, Joan BOTELLA I CORRAL, Catedràtic de Ciència Política i Dret Públic, director del Programa de Doctorat en Ciència Política a la Universitat Autònoma de Barcelona, faig constar que el treball presentat pel Sr. Joan JIMENEZ i DASAIRAS, amb el títol "Las élites políticas de L'Hospitalet, 1979 - 1995", ha assolit els objectius investigadors que s'havia proposat en el corresponent projecte, a l'altura de les dades disponibles i de l'exhaustiu treball realitzat.

I per a què consti als efectes oportuns, emeto aquesta certificació, a vint-i-quatre de febrer del mil nou-cents noranta-vuit.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Botella', written in a cursive style.

F.: J. Botella



Departament de Ciència Política i  
de Dret Públic

## Agradecimientos

Quisiera mostrar mi agradecimiento al Sr. D. Celestino Corbacho Chaves, primer secretario del PSC(PSC-PSOE) de l'Hospitalet, y a los Señores D. David Pérez Ibañez, portavoz del grupo municipal del PSC(PSC-PSOE), D. Ramón Luque Porrino, portavoz del grupo municipal IC-EV, D. Miguel Pregonas Martínez, portavoz del grupo municipal CiU, D. Salvador Torres Consuegra, portavoz del grupo municipal del PP, así como a todos/as los concejales/as y ex-concejales/as por el tiempo y trato que me han dispensado, así como a las secretarías de todas las formaciones políticas y de los grupos municipales de la Ciudad por su eficiencia y excelente trato para conmigo.

Al Dr. Carles Santacana, Presidente del Centre d'Estudis l'Hospitalet por su apoyo al trabajo, así como a las secretarías del centro, Sras. Montse Perelló y Mercè Artiaga. Al Sr. Enric Burgués Burgués por su inestimable colaboración en el tratamiento informático de los datos. Al departamento de estudios del Ayuntamiento de l'Hospitalet así como a todo el personal de la Secretaría General y en especial a la Secretaria general del mismo, D<sup>a</sup> Petra Mahillo García, por su apoyo al trabajo. Al Ayuntamiento de l'Hospitalet por la concesión de una beca "L'Hospitalet 96".

Mi agradecimiento a Montse, por su constante apoyo en los momentos más difíciles. A mis hijos, Albert y Mariona, por el tiempo que les he sustraído. Y en especial, quiero destacar la deuda personal contraída con el director del presente trabajo profesor Dr. D. Joan Botella, por su complicitad, interés y confianza demostrada hacia mi persona.

Barcelona, Febrero de 1998

## Índice

### Capítulo I

1.- <i>Objetivo de la investigación</i> .....	1
2.- <i>Marco Teórico. Las élites como objeto de este estudio</i> .....	1
2.1. <i>Elite y democracia</i> .....	1
2.2. <i>Los primeros teóricos</i> .....	3
2.3. <i>Un debate sobre las élites</i> .....	6
2.4. <i>Las Elites Políticas Locales: Una panorámica</i> .....	9
3.- <i>Las preguntas</i> .....	11
4.- <i>Estructura del trabajo</i> .....	12
5.- <i>Metodología</i> .....	13

### Capítulo II

1. <i>Breve historia del Municipio</i> .....	17
1.2. <i>Descripción geográfica</i> .....	17
2 <i>Estructura de la Población</i> .....	22
2.1. <i>Naturaleza de la Población</i> .....	25
2.2. <i>Evolución de la población según el nivel de instrucción</i> .....	25
2.3. <i>Actividad de la Población</i> .....	26
3. <i>La División territorial de la Ciudad</i> .....	28
4. <i>La División Administrativa de la Ciudad</i> .....	29
5.- <i>El urbanismo como elemento diferenciador</i> .....	30
5.1. <i>Centro</i> .....	30
5.2. <i>San José</i> .....	30
5.3. <i>Sanfeliu</i> .....	31
5.4. <i>Collblanc-Torrassa</i> .....	31
5.5. <i>Santa Eulalia</i> .....	32
5.6. <i>La Marina</i> .....	33
5.7. <i>La Florida Norte</i> .....	33
5.8. <i>La Florida Sur-Las Planas</i> .....	33
5.9. <i>Pubilla Casas</i> .....	34
5.10. <i>Can Serra</i> .....	34
5.11. <i>Bellvitge</i> .....	35
5.12. <i>Polígono Gornal</i> .....	35
6. <i>Evolución del Censo Electoral en l'Hospitalet</i> .....	37

## Capítulo III

<i>1. La escena local. Elementos configuradores hacia el sistema de partidos local</i> .....	39
1.1. La larga transición hacia los Ayuntamientos democráticos .....	39
1.2. Evolución del voto en las Consultas Electorales Municipales 1975-1995 .....	41
1.3. Breve descripción del subsistema de Partidos local. El núcleo esencial en la estructura de oportunidades de la profesión política a nivel local .....	46
<i>Resumen</i> .....	48

## Capítulo IV

<i>1. Variables socio-demográficas de nuestras élites locales</i> .....	50
1.1. La distribución por sexos .....	50
1.2. La edad .....	57
1.3. Grado de permanencia en el cargo .....	59
1.4. Capital político .....	61
1.5. Tradición política de la familia .....	64
1.6. El nivel de instrucción .....	66
1.7. El oficio o profesión .....	72
1.8. El Lugar de nacimiento de los concejales .....	77
1.9. Lengua materna .....	80
1.10. El conocimiento del idioma catalán .....	82
1.11. Estado civil .....	82
1.12. La creencia religiosa .....	84
1.13. El número de hijos .....	86
1.14. Los estudios de los hijos .....	87
1.15. El barrio de residencia de los concejales .....	88
1.16. La vivienda .....	93
1.17. El transporte .....	94
<i>Conclusiones</i> .....	97
<i>Anexos</i>	
<i>Bibliografía</i>	

## Indice de tablas

de población .....	20
1957-1996 .....	21
laboratorio 1957-1995 .....	22
lación .....	26
por centros de cotización y asalariados adscritos Seguridad Social en Barcelona y l'Hospitalet .....	27
ed .....	28
ón .....	37
.....	38
tales 1979-1995. Datos absolutos y porcentajes ..	42
ados en las distintas consultas electorales .....	43
.....	50
es por partidos .....	53
erentes candidaturas políticas de .....	53

▪ Tabla 14	
Porcentaje de las mujeres que se hallaron dentro de los diez primeros puestos en las diferentes candidaturas políticas de nuestra Ciudad .....	55
▪ Tabla 15	
Edades de los concejales diferenciados por consultas electorales y tramos de edad .....	58
▪ Tabla 16	
Medias de edad. Diferenciación entre legislaturas y partidos .....	59
▪ Tabla 17	
Grado de permanencia (P) y renovación (R) en el cargo por legislaturas y partidos .....	60
▪ Tabla 18	
Años de militancia en el partido de los concejales del PSC-PSOE e IC. Diferenciación por legislaturas .....	62
▪ Tabla 19	
Años de militancia en el partido de los concejales de CiU, PP, CDS y UCD. Diferenciación por legislaturas .....	63
▪ Tabla 20	
Antecedentes familiares en política de los concejales. Diferenciación por partidos. Legislaturas 1979-1995 .....	64
▪ Tabla 21	
Categorías familiares con experiencia política de nuestros concejales .....	65
▪ Tabla 22	
Titulados Universitarios Superiores. Diferenciación entre España, Cataluña y l'Hospitalet por legislaturas .....	67
▪ Tabla 23	
Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1979 .....	68
▪ Tabla 24	
Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1983 .....	68
▪ Tabla 25	
Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1987 .....	69

▪ Tabla 26	
Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1991 .....	69
▪ Tabla 27	
Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1995 .....	70
▪ Tabla 28	
Diferenciación de las licenciaturas de los concejales .....	71
▪ Tabla 29	
Presencia de trabajadores y empleados entre los concejales .....	73
▪ Tabla 30	
La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1979 .....	73
▪ Tabla 31	
La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1983 .....	74
▪ Tabla 32	
La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1987 .....	75
▪ Tabla 33	
La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1991 .....	75
▪ Tabla 34	
La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1995 .....	76
▪ Tabla 35	
Lugar de nacimiento (Porcentajes sobre el total de concejales) .....	77
▪ Tabla 36	
Lugar de nacimiento de los concejales. Diferenciación entre partidos y legislaturas .....	78
▪ Tabla 37	
Idioma materno .....	81
▪ Tabla 38	
Distribución del idioma materno por partidos .....	81
▪ Tabla 39	
Conocimiento del catalán por partidos .....	82
▪ Tabla 40	
Estado civil de los concejales 1979-1995. Distribución por partidos .....	84

▪ Tabla 41	
La creencia religiosa .....	84
▪ Tabla 42	
Distribución de la creencia religiosa por partidos .....	85
▪ Tabla 43	
Media de hijos por partidos 1979-1995 .....	86
▪ Tabla 44	
Nivel de instrucción académica de los hijos de los concejales. 1979-1995 .....	87
▪ Tabla 45	
Distribución del barrio de residencia de los concejales 1979-1995 .....	89
▪ Tabla 46	
Resultados electorales por distritos y formaciones políticas 1979-1995 .....	90
▪ Tabla 47	
Distribución en la elección del barrio de los concejales. Diferenciación por partidos. 1979-1995 .....	91
▪ Tabla 48	
Residencia de los concejales en Barcelona y otras poblaciones diferenciados por partidos. 1979-1995 .....	92
▪ Tabla 49	
Preferencia por el tipo de vivienda .....	93
▪ Tabla 50	
Distribución de las preferencia en el tipo de vivienda por partidos .....	94
▪ Tabla 51	
Preferencia en el transporte .....	95
▪ Tabla 52	
Preferencia en el transporte. Desglose por partidos .....	95

# Capítulo I

## 1. Objetivo de la Investigación

El presente trabajo de investigación pretende cubrir tres objetivos desde la perspectiva de la Ciencia Política. Por un lado, examinar las características socio-demográficas de las élites políticas locales de la Ciudad de l'Hospitalet, durante el período de tiempo comprendido desde 1979 a 1995. Por otro, los mecanismos que configuran la estructura de oportunidades de la profesión política en nuestro ámbito local. Y por último, trataremos de establecer la relación entre las estructuras formales de los grupos de interés y su vertebración o influencia en la selección o reclutamiento de nuestras élites locales.

## 2. Marco teórico. Las Elites como objeto de este estudio

### 2.1. Elite y Democracia

A través del estudio de las élites podemos estudiar el sistema político en su globalidad. Para ello habremos de cambiar el punto de mira, desde la abstracción del Estado o del poder a las personas concretas que lo realizan. Es decir, se puede estudiar un sistema político a través de sus élites<sup>1</sup>, constituyendo uno de los posibles enfoques hacia el sistema político.

En la reflexión teórica actual, y también desde su nacimiento, el gran tema al estudiar el papel de las élites es el concepto de democracia: cómo podemos o

---

<sup>1</sup>Baras, M. "Las élites políticas" A: Revista del Centro de Estudios Constitucionales. 1991. núm. 10.

hemos de compaginar la democracia, no sólo como técnica de elección sino sobre todo como valor, con la realidad elitista del poder político. Si pensamos que los sistemas del mundo occidental son sistemas democráticos, o al menos poliarquías -utilizando el concepto de Dahl-, ¿Cómo los podemos compaginar con la realidad democrática muy alejada de aquél gobierno de todos, rousseauiano? En la reflexión clásica y como creadores de la escuela elitista encontramos a Mosca, Pareto, Michels, a los que Burnham denomina "los maquiavelistas"<sup>2</sup>; también Weber reflexiona sobre la naciente clase política. Dos reflexiones, aunque no muy actuales, las encontramos en Schumpeter y Dahl. En nuestra área europea, el debate se centraría entorno a Birnbaum, Cayrol, Parodi, Gyford, Bettin, Magnier, Melis, etc.

Tanto Mosca, Pareto como Michels no pretendían la reconciliación de la élite con la democracia, por el contrario era la idea antagónica. Si los sistemas de gobierno desde Aristóteles han sido clasificados como el gobierno de uno, de pocos o de todos, la democracia es el gobierno de todos, y por tanto antagónico al gobierno de pocos, de una élite. Pero, como inicia G. Mosca, en todos los sistemas de gobierno mandan unos pocos; todos los gobiernos son el gobierno de la minoría, la minoría organizada, que precisamente mandan por que están organizadas, lo que caracteriza al poder de la élite es su organización. Y esto es bueno tanto para Mosca como para Pareto; para Michels es inevitable: toda organización segrega una minoría que se hace con el poder.

Siguiendo a Bachrach<sup>3</sup> podemos decir que la teorías elitistas consideran que:

1. El objetivo del gobierno es salvaguardar y promover los intereses de la comunidad.
2. Las masas son intrínsecamente incompetentes.
3. Las masas son materia inerte y moldeable o seres ingobernables y desenfrenados que minan la cultura y la gubernalidad.

---

<sup>2</sup> Moran, M.Luz, "Introducción a la figura y la obra de Vilfredo Pareto" en: Escritos Sociológicos. Alfanza Universidad.Madrid. 1987.

<sup>3</sup> Bachrach, The Theory of Democratic Elitism. A Critique, Boston. 1967.

4. Es necesaria la élite creativa dominante. Excepto el primer punto en el que también están de acuerdo las teorías democráticas, se parte de la consideración del papel destructivo de la masas. Pensamiento no extraño si tenemos en cuenta el momento histórico en el que se desarrollan inicialmente estas teorías.
5. Pero además, dichos autores consideran que todos los procesos sociales se explican por la distinción entre la élite y la masa. Y la finalidad última de la élite es la conservación del poder, mientras que a la mayoría de los gobernados no les interesa el poder.

El problema de las teorías democráticas será el hacer compatible los valores democráticos con la inevitabilidad de la élite en el mundo contemporáneo.

## 2.2. Los primeros teóricos

Pareto (1848-1923) fundamenta su teoría elitista a partir de una serie de afirmaciones: El hombre es un ser sociable y , por tanto, está destinado a vivir en comunidad. El problema surge desde el momento en que se postula la heterogeneidad social. Los hombres al ser diferentes psicológicamente, van a constituir categorías distintas de individuos según el tipo de residuos que motivan sus acciones. La unión de individuos desiguales, inmersos en una sociedad que se concibe, en el pensamiento de Pareto, como un todo orgánico cuyo resultado no es igual a la suma de sus partes, tiene que dar origen, forzosamente, a la aparición de distintas minorías formadas por hombres con diferentes cualidades. Por este camino, Pareto se llega a plantear una primera definición de élite meramente funcional, basada en las cualidades de los individuos que la componen<sup>4</sup>. Considera a las instituciones parlamentarias como un mal menor que sólo una élite instruida puede amortiguar. Para Pareto, la democracia queda, al final, como el mejor de los males posibles. Esta valoración negativa del fenómeno democrático, de la que participa Michels, supone una separación absoluta de la idea de libertad de la de democracia. Idea de democracia como mero "método político", su limitación consistirá en un simple acto de legitimación, donde un conjunto de élites entrarán en competencia por ocupar los puestos más altos en

---

<sup>4</sup>Morán, M.Luz.Introducción a la figura y la obra de Vilfredo Pareto. En Vilfredo Pareto. Escritos Sociológicos. Alianza Universidad. Madrid. 1987.

la jerarquía del Estado. El dominio de una élite es inevitable y el problema consistirá, por tanto, en llegar a tener la mejor de las élites posibles.

Gaetano Mosca (1858-1941) es considerado como el padre de la teoría elitista. En su obra se encuentran la mayoría de los problemas del elitismo. Su biografía marca los temas de su obra. Es catedrático de Ciencia Política, es senador y colaborador del periódico "Corriere della Sera", por lo que suma una vertiente teórica con una, aunque discreta, práctica política y sobre todo como un espectador interesado de la vida política en un Estado reciente como es el italiano de principios de siglo.

Su pretensión teórica es dotar al estudio de la política, que se encuentra en estado de preciencia, de una sistemática que pueda convertirla en ciencia política. Para ello se ha de huir de la metafísica, se ha de combatir el materialismo histórico y se ha de elaborar un sistema positivo. Con este fin realiza un cambio visual desde el Estado hacia la clase política, de un objeto abstracto al núcleo concreto de las personas que poseen poder. Según él, cualquier gobierno está regido por una minoría organizada.

Mosca estudia esta clase política en las dos vertientes de la formación y de la organización. De ahí deducirá la tendencia de la élite a hacer cristalizar su poder, es decir a instituir la herencia como método de perpetuarse en el poder; y otra tendencia contraria de las nuevas fuerzas sociales a establecer la elección en la formación de la élites. La historia dice que la primera tendencia es la triunfadora y que la elección, es decir la capacidad de la nuevas élites para penetrar en el poder es sólo una corrección de la tendencia dominante que es la herencia, o la cooptación.

Pero lo que da poder a la élite es su organización. La organización es "el complejo de procedimientos empleados por los que pertenecen a la clase superior para mantener su propia cohesión y ejercer su dominio", de aquí saldrán las tres "ces" de Meisel: conciencia de grupo, coherencia y conspiración<sup>5</sup>. La organización, la unidad de objetivos hace inevitable el dominio de la élite: "un

---

<sup>5</sup>Meisel, *The Myth of the Ruling Class*, Michigan, 1962.

centenar de hombres que actúan en concierto pueden derrotar a un millar disperso"<sup>6</sup>.

En la segunda edición de su obra *Elementi di Scienza Política* (1923) varía su valoración del sistema representativo. Si en su primera edición el enemigo a combatir era el gobierno representativo, posteriormente descubre su utilidad. Un organismo político puede ser inmortal si es capaz de renovarse de continuo; y puede hacerlo si incorpora instituciones electivas que permitan a las clases inferiores ingresar en las superiores, lo que hace que la clase gobernante conste de varias minorías organizadas sometidas a impulsos difusos y antagónicos. Pero Mosca no será nunca un demócrata, y para él, una élite abierta a las masas significa sólo la capacidad de absorber individuos talentosos y ambiciosos. Como dice Bachrach las masas no son para Mosca más que una fuente de aprovisionamiento<sup>7</sup>.

El tema de la organización ya presente en Mosca cobra con Michels especial relieve. Robert Michels (1876-1936), alemán miembro del S.P.D, alumno y amigo de Max Weber es otro de los exponentes del maquiavelismo. Si Mosca había estudiado la élite desde una perspectiva voluntariamente antidemocrática, Michels nos la presenta como la irremediable evolución del sistema político. En este sentido ha sido considerado por la teoría política como un traidor a la democracia. En su libro *Los partidos políticos* enuncia la "ley de hierro de la oligarquía". Esta ley predice que toda estructura compleja segrega para su propio funcionamiento un sistema de organización racional, jerarquizada, que requiere una burocracia.

La élite segrega intereses propios desde el momento en que logra consolidarse. Unos son comunes al resto de la élite, otros serán propios de su organización, de tal manera que el interés prioritario de la élite es mantenerse como tal y por tanto todo ataque a ella es un ataque a la organización.

Max Weber (1864-1920) también alemán, nos interesa sobre todo en una obra "La política como vocación" (incluido en "El político y el Científico". 1919). En ella nos describe la aparición de la burocracia como elemento definidor del Estado Moderno; la creación de funcionarios cualificados, que constituyen el cuerpo de la

---

<sup>6</sup>Mosca, G. La clase política. México, F.C.E. 1984.

<sup>7</sup>Baras, M. Las élites políticas. Revista del Centro de Estudios Constitucionales. núm. 10. Septiembre-Diciembre 1991.

Administración, y casi paralelamente, poco más tarde, la aparición de políticos profesionales, a los que define como el personal que vive de la política<sup>8</sup> y considera que la existencia de partidos y de lucha por el electorado da unas características especiales al "político profesional" y señala por primera vez un tema esencial en el estudio de las élites: la divergencia de intereses entre el funcionario y el político.

Las teorías de estos tres autores tienen rasgos comunes: sitúan a la élite como punto de mira para observar el poder. Todas ellas son también teorías antisocialistas y antimarxistas. El núcleo de reflexión pasa del Estado a cómo se hace eficaz el poder político, a los detentadores del poder, pero la escuela dominante en este período, sobre todo en Alemania, es la de la dogmática y la reflexión se hace sobre el Estado.

Pero también existe diferencias entre ellos, quizás la mayor es el papel asignado a las masas, desculturizador y destructor en Mosca, incapaz en Michels y neutro en Weber.

### **2.3. Un debate sobre las Elites**

El debate sobre el modelo de democracia, sobre el papel de las élites y sobre la representatividad - a quiénes o a qué representan - que se había dado en Mosca, Michels y Weber, se reabre en el período de entreguerras y tras la Segunda Guerra Mundial, cuando tras la euforia de la victoria, primero, y en el contexto de la guerra fría, después, surgirá la aparición de "The Power Elite" de C. Mills removiendo las tranquilas aguas de la Ciencia Política americana<sup>9</sup>.

Efectivamente, tendrá que publicarse "La élite del poder" para que tenga lugar un auténtico y abierto debate en torno a la estructura del poder en los Estados Unidos, y constatar la aparición de dos tendencias claramente diferenciadas en el campo conceptual: los elitistas y los pluralistas.

Aunque algunos autores destacan una tercera tendencia: los radicales, estos se acercan más a los planteamientos de los elitistas. Los radicales, entre los

---

<sup>8</sup>Weber, M. El político y el científico. Alianza, Madrid. 1973.

<sup>9</sup>Jerez Mir, M. Corrientes científico-políticas de la élite norteamericana. REP. núm. 29. 1982.

cuales la figura más destacada es el profesor Sweezy, se acercan más a los postulados clásicos marxistas percibiendo a la sociedad norteamericana como un sistema cuya forma y contenido vienen determinados por dos clases sociales: clase dominante y clase obrera, es decir, adoptan una inequívoca y exclusiva óptica de "clase" al tratar el tema de la estructura de poder en los Estados Unidos.

Tanto elitistas como pluralistas coinciden básicamente en el punto de partida: abordar el estudio del poder centrando su atención en el tema de las élites, y no en el de las clases o en la problemática del status o prestigio.<sup>10</sup> La concepción de como ha evolucionado el poder en U.S.A. es común en todos ellos, pero se diferencian en su percepción de la ubicación en la sociedad actual norteamericana.

Para los elitistas, cuyos máximos exponentes podríamos destacar a Mills y a Hunter, la sociedad esta regida por una élite de poder, de carácter unificado, es decir, unidad de élite y coherencia de intereses, que rige los destinos del país y que, en lo sustancial, escapa del control democrático. El poder político residirá en manos de una minoría que gobierna toda la comunidad, en beneficio de sus propios intereses, que son de tipo económico fundamentalmente.

Para Mills (1956)<sup>11</sup> tras la segunda guerra mundial surge un nuevo grupo de poder compuesto por directores de empresas del mundo de los negocios, que junto con las élites gubernamentales y los militares forman la "élite del poder"; todos ellos tienen intereses comunes, comparten códigos y valores además de intereses materiales, ya que provienen del mismo origen social, adscripción religiosa y centros de educación.

Para los pluralistas, el poder se encuentra repartido entre grupos de élites con intereses claramente diferenciados, no necesariamente económicos; rechazan la existencia de una élite unitaria o monolítica y toda idea de subordinación de las élites políticas a las económicas. Entre los representantes más cualificados de esta tendencia podríamos destacar a Dahl, Kornhauser, Parsons y Riesman.

---

<sup>10</sup>Ibidem. pág. 86.

<sup>11</sup>Mills, C.W. The Power Elite. trad. cast. México, F.C.E. 1956.

Dahl expone su teoría sobre las élites en su conocido estudio sobre la población de New Haven<sup>12</sup>, con el método que define como decisonal, en contraposición con el reputacional utilizado por Floyd Hunter. La intención de la obra es refutar la teoría de la unidad de la élite de Mills y confrontar su modelo poliárquico con la realidad. Después de repasar la historia de New Haven, en la que una oligarquía ha dominado desde el principio, escoge tres decisiones importantes y sigue su evolución: la nominación de los candidatos de los partidos, la renovación urbana y la enseñanza pública. Constata que hay una especialización de los líderes, excepto del alcalde que ha participado en todas las decisiones. La conclusión podría ser que es el alcalde quien gobierna ayudado por líderes especializados, bajo el control indirecto del pueblo. No hay una élite, sino pluralidad de élites especializadas y rivales. El sistema funciona por los regateos entre los líderes.

Riesman señala, en cambio, que en la pirámide sólo hay dos escalones, no existe la élite del poder<sup>13</sup>, sólo hay grupos de veto, definidos como: aquellos grupos que ostentan el poder de oponerse eficazmente a todo lo que resulte manifiestamente contrario a sus intereses, y , dentro de límites más estrechos, poner en marcha sus propios proyectos. Hay núcleos de intereses que mandan con manipulación y la tolerancia de los otros grupos no interesados, es decir hay competencia monopolista.

Resumiendo, C.W.Mills, Dahl y Riesman ofrecen tres versiones distintas de modelos de élite. Para Mills hay unidad de la élite y coherencia de intereses. Para Riesman hay una indeterminación del poder, el poder está más disperso de lo que se cree: lo que hay son grupos de veto, grupos de defensa. Para Dahl hay pluralidad de élites especializadas; defendiendo el tema, lo ejerce una u otra élite, y percibe una cierta preponderancia del político elegido. Tanto Riesman como Dahl elaboran su teoría en oposición a la teoría de unidad de la élite de Mills.<sup>14</sup>

Estas teorías elitistas implican un concepto de Estado y de sus relaciones con la sociedad, es decir, un concepto de democracia. Ante la democracia radical de Rousseau o el concepto de lucha de clases de Marx, la teoría elitista había

---

<sup>12</sup>Dahl, Who Governs? ob. cit.

<sup>13</sup>Riesman, La muchedumbre solitaria. Buenos Aires, Paidós. 1971.

<sup>14</sup>Kornhause, ¿élite de poder o "grupos de veto"? en Bendix y Lipset, Clase, Estatus y Poder. Euroamericana. Madrid. 1972

surgido como una teoría antidemocrática, pero la teoría elitista de la postguerra ha de ser considerada como una teoría democrática que considera la democracia representativa como la única posible, y ésta implica la existencia de una élite política dirigente que ocupa la cúspide del Estado.

Ante la teoría marxista del dominio de la burguesía, la teoría liberal acepta la división en clases de la sociedad pero considera que la burguesía no manda, al menos no toda, sólo determinadas capas. Y como expone Aron<sup>15</sup>: la burguesía en el poder sigue siendo la burguesía, mientras que los proletarios en el poder ya no son proletarios. El tema esencial reside en saber cómo son las capas dirigentes, cómo es el personal político y que relaciones mantienen con las élites sociales, económicas, militares, etc. Estas relaciones nos definirán el tipo de Estado<sup>16</sup>

#### **2.4. Las Elites Políticas locales: Una panorámica**

Si iniciamos el estudio partiendo de la consideración ampliamente extendida de que las elecciones a cargos locales son puramente administrativas tendríamos también que plantearnos el propio objeto de estudio. Los cargos electos locales ¿son élites políticas?, es decir ¿absorben suficiente poder discrecional como para recibir el tratamiento de la élite? La cuestión recibe una respuesta positiva, clara y tajante cuando nos referimos a los cargos de las grandes ciudades, y también en los pequeños núcleos de población por una característica esencial: porque son elegidos.

En la tradición española el municipio es visto como un posible punto de partida para procesos de transformación o de regeneración del sistema político, y aunque no se puede decir que sea original, sí que en nuestra historia ha tenido un papel relevante como elemento de cambio. La proclamación de la II República es consecuencia directa de la lectura política de los resultados de unas elecciones municipales.

Los grandes municipios son sin lugar a dudas un terreno de enfrentamiento político entre los partidos, son además lugares donde los partidos "pequeños" pueden demostrar su capacidad para desarrollar o influir en políticas públicas, y

<sup>15</sup>Aron,; Clase, estatus y poder, en Bendix y Lipset. Euroamerica. Madrid. 1972.

<sup>16</sup>Birbaum. Les sommets de l'Etat. Paris. Seuil. 1977.

conseguir de esta manera mayor apoyo del electorado. Y son finalmente lugares básicos de acceso o despegue en el "cursus honorum" de la vida política de los militantes de los partidos.

Los pequeños municipios, y en España el 84% de los municipios tiene menos de diez mil habitantes, son también, aunque de otra manera, lugar importante para entender la vida política del país. En primer lugar los concejales son cargos electos, y son además el cuerpo más numeroso de ellos, lo que les sitúa, desde la perspectiva de la cercanía, como el reflejo más fiel de su sociedad. Pero también desde una óptica española de democracia joven con partidos débiles, la élite local puede jugar un papel esencial en el crecimiento y estabilidad de estos partidos que son, incluso por mandato constitucional, ejes esenciales de la democracia. Por lo tanto podríamos destacar que una de las funciones básicas de las élites políticas locales quizás sea la de intermediación entre los centros de poder político (Parlamentos, ejecutivos de los partidos, etc.) y sus ciudadanos.

Esta consideración del municipio como lugar político no es neutra, está íntimamente conectada con la evolución que ha sufrido el papel jugado por el propio municipio en el sistema español. Creado como copia, aunque no del todo, del modelo francés, ha fallado, en la dictadura, la legitimación de la elección y por consiguiente el papel de delegado de la administración del Estado se hace más patente, quedando como instituciones visiblemente subordinadas a la administración central.

La voluntad de crear una institución política de carácter local se encuentra claramente en la Constitución española de 1978, y entronca, por tanto, con nuestra tradición democrática. Pero también tiene su base en los movimientos políticos que posibilitaron la existencia de una ruptura con el sistema franquista en el proceso de reforma política de la transición democrática española. Los movimientos vecinales de los años setenta serán núcleos de acción básica del antifranquismo, y por consiguiente de la politización, y de la creación de las élites de los futuros partidos políticos de la democracia.

La administración local española volverá a ser diseñada de acuerdo con esta concepción democrática, que en parte proviene de nuestra tradición, pero que responde también a demandas del propio sistema. En primer lugar para hacer

frente a la crisis de los municipios ante las nuevas demandas sociales, y en segundo lugar para responder a los intereses y necesidades de los propios partidos políticos.

### **3. Las Preguntas**

Si la convocatoria en 1979 de unas elecciones generales sirvió para que España entrara en una auténtica catarsis política, económica y social por el cambio de un régimen dictatorial a otro democrático, la celebración el mismo año de las primeras elecciones locales constituyó una auténtica oportunidad para que un gran número de ciudadanos asumieran su participación activa en las instituciones locales.

Una oportunidad, que abría las puertas a una serie de dudas claramente vinculadas sobre los electos de nuestra Ciudad:

- ¿Sería posible una élite local con una representatividad sociológica mayor que la que nos ofrecen diversos estudios de élites en diferentes ámbitos institucionales?
- ¿Estaría formado nuestro Ayuntamiento por personas con una especial competencia técnico-profesional?
- ¿Existe coincidencias o diferencias de capital político entre nuestros electos?
- ¿Existiría una cierta tradición de los miembros familiares de nuestros concejales a participar en política?
- ¿Tendría reflejo en nuestro personal político las corrientes migratorias que tuvieron lugar en nuestra Ciudad?
- ¿Cuántos hijos tienen nuestros electos, y cuál es el nivel de estudios de los mismos?

- ¿Se podría considerar el barrio de elección en la residencia de nuestros concejales en función de una distribución territorial relacionada con el voto del electorado?
- ¿Cuál es la religión predominante entre nuestro personal político?
- ¿Podríamos expresar coincidencias o diferencias de patrimonio capital entre los concejales de las diferentes formaciones políticas de nuestra ciudad?

En resumen, las preguntas vendrían a expresar como son nuestros electos locales desde una triple dimensión: política, social y económica y acercarnos a la particular imagen que el electorado, e incluso, el propio partido se hace de cada candidatura. En los apartados siguientes iremos contestando y dilucidando estas preguntas.

#### **4. Estructura del Trabajo**

El presente trabajo de investigación se ha estructurado en 4 Capítulos y 2 anexos, a través de los cuales, el lector puede ir adentrándose en el contenido del mismo. En el Capítulo 1 se describe brevemente el objeto del trabajo. En el apartado 2 de dicho capítulo efectuamos un repaso al concepto de élite a través de los clásicos, lo cuál, nos hará de marco teórico para poder situar a los actores objeto de estudio en un escenario local concreto.

En el apartado 3, del mismo capítulo, se facilita información sobre la metodología utilizada para su elaboración citando los principales materiales consultados y haciendo referencia a las diversas fuentes de información que se han utilizado.

En el Capítulo 2 se realiza un breve recuerdo histórico del Municipio donde vamos a estudiar sus élites político-locales. Se realiza una breve descripción de los problemas urbanísticos que tienen los diferentes barrios que integran la Ciudad así como un breve análisis socio-demográfico de los habitantes de la

misma. Un resumen al final de dicho capítulo nos ayudará a entender los problemas que han ido configurando a la Ciudad.

En el Capítulo 3 se describen cuales han sido los elementos destacados que han marcado la transición democrática local en dicha ciudad, la evolución del voto de los ciudadanos desde la instauración de los primeros Ayuntamientos democráticos hasta las últimas elecciones municipales. Una breve descripción del subsistema de partidos local y el núcleo esencial en la estructura de oportunidades de la profesión política a nivel local.

En el Capítulo 4 entraremos a analizar las características personales de la clase política de la Ciudad. Las variables que se han estudiado son: la presencia de la mujer en la escena política-local, la edad, el grado de permanencia en el cargo, el capital político, la tradición de la familia en política, el nivel de instrucción, el oficio o profesión, el lugar de nacimiento, la lengua materna, el conocimiento del catalán, el estado civil, el número de hijos, la creencia religiosa, las preferencias por el barrio de residencia, la educación de los hijos, la vivienda y el transporte. En el apartado 2 de dicho capítulo se recogen las conclusiones finales.

## **5. Metodología**

La metodología que se ha empleado en el presente trabajo ha consistido en la realización de un cuestionario (Anexo I) de 23 preguntas cerradas a través de una entrevista personal. Los ítems que queríamos estudiar han correspondido a: la edad, para establecer si ha existido recambio de élites entre el régimen anterior y el democrático. La distribución y la participación de la mujer en la escena política local es otro de los ítems de especial análisis. El fenómeno de las corrientes migratorias lo observaremos analizando el lugar de nacimiento de los concejales así como el de sus padres. La lengua materna y el conocimiento del idioma catalán establecerá la relación entre población de otras regiones de España y su adaptación socio-lingüística en nuestro país. El estado civil nos ayudará a establecer cual es la distribución de casados, solteros, separados y divorciados entre los diferentes partidos de la Ciudad. A través del número de hijos podremos

establecer coincidencias o diferencias entre las formaciones políticas de izquierdas y de derechas. Estableceremos coincidencias o diferencias de capital político y social a través del análisis de los años de militancia en el partido político y la tradición familiar en política de nuestros concejales. El análisis del oficio o profesión antes de dedicarse a la política nos ayudará a establecer el origen y la evolución profesional de nuestros políticos locales.

Una aproximación del grado profesional de nuestros políticos y su evolución, lo podremos observar a través del análisis entre el nivel de instrucción y el grado de permanencia en el cargo. La transmisión de pautas culturales lo analizaremos en el ítem estudios de los hijos. La religión es uno de los ítems especialmente recogidos en esta encuesta para establecer el teórico agnosticismo expresado por diferentes partidos políticos durante nuestra transición política y la realidad. Por último, la creación de un proyecto personal en la construcción de un, aunque sea pequeño, patrimonio tendrá su correlato directo en el análisis de los ítems transporte, vivienda y lugar de residencia de los concejales.

Cabe destacar, que los problemas al utilizar dicho método estaban asumidos desde el principio: por un lado la colaboración de todos los Concejales del Ayuntamiento de l'Hospitalet desde 1979 a 1995 y esto que si bien la actitud y la colaboración hacia el trabajo por la mayor parte de los Concejales y de sus familias ha sido excelente, siempre hay alguna excepción que confirma la regla y obliga a decir: no ha sido fácil.

Por otro lado, al tratarse de unidades reducidas y con un número más limitado de actores que las instancias centrales o regionales del sistema político, ciertas realidades fundamentales, como el grado de accesibilidad a dichos actores políticos, hay que cuestionarlos: los problemas de agenda que se derivan de sus responsabilidades políticas, profesionales o laborales, han desbordado las previsiones de tiempo para acabar las encuestas.

No ha sido una encuesta muestral, ya que el universo a la que iba dirigida era limitado, 84 concejales, los cuales relacionamos en el Anexo núm. II incluidos

aquellos concejales que sustituyeron a sus compañeros dentro de la misma legislatura.

El tiempo medio invertido en cada encuesta ha sido de aproximadamente treinta minutos lo que contabiliza un total de cuarenta y dos horas. Para realizar las ochenta y cuatro entrevistas tarde, aproximadamente, siete meses desde septiembre de 1996 a marzo de 1997.

Dado el tipo de encuesta puede parecer mucho tiempo, pero por un lado los problemas de agenda, problemas de localización de ex-concejales desaparecidos de la escena local e incluso, a veces, de la escena política, las veces que se ha cambiado el día de la entrevista, y por otro lado mis obligaciones laborales, no me han permitido agilizarlas de otra forma más rápida.

Durante la entrevista personal, se ha recogido toda la información de forma casi literal como la iban exponiendo los encuestados.

Toda la información contenida en las entrevistas, así como comentarios, explicaciones y experiencias que me han sido revelados de forma personal quedan bajo mi más absoluta y total confidencialidad. Las variables y comentarios expuestos en el presente trabajo se tratarán de forma global y nunca se concretará de forma individualizada tal y como me comprometí con todos los entrevistados.

Hay que subrayar que algunos de los datos sociodemográficos estudiados se han calculado en función del número de entrevistas realizadas y no sobre el universo total estudiado ya que existen concejales a los que no se les ha realizado la encuesta ya sea porque han desaparecido de la escena política local, de la militancia en el partido o incluso han fallecido.

En la variable número de hijos se ha procedido a introducir la corrección edad para evitar el sesgo que se hubiera producido el tratar toda la información de forma global.

Hay que advertir al lector que el tercer objetivo del presente trabajo no se ha desarrollado de forma exhaustiva y ello, quizás, pueda dar una imagen de "aparente" independencia del político respecto de otras esferas de poder (élites burocráticas, organizaciones y entidades que se desarrollan alrededor de instituciones políticas) las causas radican, por un lado, a la ausencia<sup>17</sup>, en nuestro municipio, de estudios académicos referentes a grupos sociales y económicos. Por otro, a que el listado de entidades y asociaciones declaradas de interés municipal, carecen de orden cronológico temporo-espacial, dificultando "in extremis" el análisis.

En el proceso de elaboración del presente trabajo se han tenido como referencia otros trabajos preexistentes sobre temáticas relacionadas con nuestro tema de estudio así como obras de referencia habituales en dicha materia.

También se han utilizado de forma amplia otros materiales como:

- Las resultados electorales locales de todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento desde 1979 a 1995.
- Artículos de prensa.
- Datos económicos.
- Datos históricos.
- Datos demográficos.
- Datos políticos.
- Datos académicos.

---

<sup>17</sup> Tan sólo existe algún trabajo monográfico de la burguesía barcelonesa en la estructura de la propiedad en el siglo XV en: I Jornades de Recerca Històrica i Social del Baix Llobregat; Fernández, J.: El pla del Llobregat als segles XVI i XVII. Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1993.

En el mismo sentido: Tribó, G.: Burguesia Barcelonina i gran propietat al baix llobregat 1850-1930. En: El pas de la societat agrària a industrial al baix llobregat. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1995.

## Capítulo II

### 1. Breve Historia del Municipio

Las primeras noticias sobre l'Hospitalet datan de finales del siglo X. En el 1101, el obispo Berenguer consagró la ermita de Santa Eulàlia de Provençana. La fundación de la ermita de Bellvitge se remonta al siglo XII. El origen del nombre de la Ciudad se produce a finales del siglo XII, cuando se construyó un pequeño hospital, en la Torre Blanca, al pie del camino que iba a Cornellà. Alrededor de este pequeño hospital, se irían después agrupando diversas casas que formaron un auténtico pueblo. Hoy en día corresponde al barrio del Centro. En el año 1475 se aprobaron las primeras "Ordenanzas". Durante la edad moderna y Contemporánea, la vida del municipio sigue las vicisitudes que atraviesa la Ciudad Condal. En 1713, de acuerdo con el tratado de Utrecht, se firma el Convenio de l'Hospitalet, por el cual se evacuaron las fuerzas del Archiduque Carlos de Austria y la entrega de Barcelona a las tropas de Felipe V. Durante el 1783 empezaron a instalarse algunas industrias artesanales de tipo familiar. Es en el 1819, cuando entra en funcionamiento el Canal de la Infanta, alrededor del cual, aprovechando los saltos de agua, se crearon nuevas industrias. Empezó así la progresiva industrialización de la zona.

#### 1.2. Descripción geográfica.

L'Hospitalet situada al poniente de Barcelona, entre Barcelona y el río Llobregat. Tiene una extensión de 12,56 kilómetros cuadrados y una población de unos 258.624 habitantes (según Padrón habitantes 1996). Limita al Norte con los

términos municipales de Esplugues y de Barcelona, al Sur con el Prat y Barcelona, al Este con Barcelona y al Oeste con Esplugues y Cornellà.

La altitud sobre el nivel del mar de la zona de la Marina es de 4 a 8 metros, de los barrios del Centro, San José y Santa Eulàlia es de 8 a 20 metros, y la del Samontà de 20 a 80 metros. La orografía de los terrenos es plana, excepto en el norte, con una cota máxima de 90 metros, provocando dos barreras naturales que separan los barrios de Sanfeliu- Can Serra y Can Serra- Las Planas, respectivamente.

Podemos distinguir dos zonas geográficas bien delimitadas:

- El Samontà: situado en el sector norte del término, esta formado por colinas de pocas decenas de alzada<sup>4</sup>, como el de la Torrasa, el de las Planas y el de Can Serra. La intensa urbanización hace difícil reconocer este paisaje.
- La Marina: formado por tierras bajas y planas. Forma parte del delta del río Llobregat. Originariamente, las tierras de la Marina, en especial las más cercanas al río, eran pantanos. Los primeros habitantes de l'Hospitalet se dedicaron a secalos y a transformarlos en tierras de cultivo.

Es un municipio densamente urbanizado, aunque existen áreas no urbanizadas como las zonas de Gran Vía Sur y de la Marina y como zona industrial la de la carretera del Medio.

Vale la pena destacar el hecho de la pérdida de extensión que el municipio ha sufrido a lo largo de este siglo. La pérdida de territorio ha sido considerable; aproximadamente unos 9,5 km<sup>2</sup> de los 21,5 que poseía a principios de siglo. Esto supone una pérdida del 45% aproximado de su extensión.

Esta pérdidas han sido realizadas en dos ocasiones y ambas por anexiones de la ciudad de Barcelona. La primera anexión, en 1920, afectó a 9000 hectáreas de terreno y supuso la pérdida de la zona costera de nuestra ciudad (la zona meridional de la Marina). La finalidad de esta cesión era la construcción del nunca

---

<sup>4</sup>Ajuntament de l'Hospitalet y Centre d'Estudis de l'Hospitalet: Història de l'Hospitalet. Abadía de Montserrat. Barcelona. Abril 1997.

realizado Puerto Franco<sup>5</sup>. Los campesinos sólo constataron el cambio de propietario. Durante bastantes años, los payeses continuaron trabajando las tierras, hasta la ampliación del Puerto de Barcelona y la reconversión de estas tierras en zona industrial.

La segunda anexión de Barcelona fue en 1933; en esta ocasión l'Hospitalet cedió a la Ciudad Condal unas 50 Ha. para la ampliación de la Diagonal. Esto supuso una alteración de los límites municipales que, del Coll de Finestrelles (situado en la montaña de San Pere Màrtir), quedaron situados a la altura de Can Rigalt (por encima de la Nacional II). Según parece, a cambio de esta cesión, el municipio de Barcelona se comprometía a la prestación de ciertos servicios como: bomberos, asistencia en algunos hospitales, vacunaciones, etc.<sup>6</sup>

En la segunda década del siglo XX, se ponen en marcha industrias metalúrgicas y del vidrio, lo que determina un aumento de demanda de mano de obra y tiene lugar las primera de las grandes inmigraciones. Es en 1925 por medio de un Real Decreto que se le concede el título de "Ciudad".

En la división establecida por la Generalitat de Catalunya, en 1936, l'Hospitalet queda incorporado en la comarca del Barcelonés, junto con Badalona, Barcelona, Esplugues de Llobregat, Sant Adrià de Besos, Sant Just Desvern y Santa Coloma de Gramanet. De esta división territorial resultaron unos ámbitos geográficos discutibles, en aquel momento y ahora. La realidad comarcal del Barcelonés, por citar el caso que más nos afecta, nunca ha sido totalmente asumida por los pueblos que históricamente y geográficamente se sienten vinculados en el Pla del Llobregat.

En 1953, se organizó para la comarca de Barcelona la desaparecida Corporación Metropolitana, intregándose l'Hospitalet entre los 28 Municipios que la componía. Durante los años 1950-70, esta Ciudad recibe una auténtica masa de inmigrantes, la segunda oleada, hecho que ocasiona una gran especulación del suelo y produce el auténtico caos urbanístico que aún hoy en día padece. En el año 1955 se sitúa, por número de habitantes, en segundo lugar entre los

---

<sup>5</sup> Marín, Angels. La Florida -l'Hospitalet de Llobregat-. Els barris d'Adigsa. Generalitat de Catalunya (Departament de Benestar Social). 1995.

<sup>6</sup>Fortuny, G. Estudi de la situació de salut a l'Hospitalet. Ponència de Sanitat i Serveis Socials. Ajuntament de l'Hospitalet.

municipios catalanes, y el noveno lugar entre las Ciudades de España, y una de las ciudades más pobladas no capital de provincia, como recoge la tabla 1.

*Tabla 1: Evolución de las densidades de población.*

	1.900	1.950	1.970	1.981	1.986	1.991	1.996
<i>habitantes</i>	4.891	71.580	240.665	295.073	279.779	272.578	258.624
<i>densidad (h/km<sup>2</sup>)</i>	391	5.580	19.720	23.676	22.382	21.806	20.690

Fuente: INE, CIDC. Censos y padrones municipales de habitantes.

Este incremento de población significa una transformación total de la Ciudad, tanto urbanística como humana. La precipitada llegada de inmigrantes provocó un crecimiento urbano sin precedentes y sin ninguna clase de planificación, dando un tono suburbial y de ciudad dormitorio a todo el conjunto. No obstante, cabe destacar la continua pérdida, desde 1981, de efectivos poblacionales que va experimentando la Ciudad y que ha supuesto que aproximadamente 43.000<sup>7</sup> personas hayan abandonado la misma, y que más adelante volveremos sobre ello.

A mediados del siglo XIX la Ciudad tenía una población de 3.072 habitantes, según se observa en la siguiente tabla número 2 y hasta 1910 presenta un crecimiento lento. A partir de este período se inicia un fuerte aumento de la población que se detiene hasta la década de los 80, momento en que la Ciudad llega a su máximo número de habitantes: casi 300.000 habitantes.<sup>8</sup> El período de los años 20-30 conoce una fuerte dinámica demográfica que tiene su origen en el proceso industrializador del área barcelonesa, ya iniciado a finales del siglo XIX. El gran número de obras públicas que se realizaron en Barcelona atrajeron una fuerte inmigración procedente del resto de España .

<sup>7</sup>Esta cantidad sin tener el peso específico de la fecha de la renovación padronal si que lo es en el sentido que la cifra, de habitantes de l'hospitalet en agosto de 1997 , según entrevista verbal, se situa alrededor de 252.000 habitantes.

<sup>8</sup>Anuario Estadístico de la Ciudad de l'Hospitalet. Departament d'estudis del Gabinet Tècnic de Planificació i Programació. Ajuntament de l'Hospitalet. pág. 31.

*Tabla 2: Evolución de la población. 1857 a 1996*

<b>Años</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Años</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Años</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Años</b>	<b>Habitantes</b>
1.857 <sup>1</sup>	3.702	1.951	73.338	1.967	193.290	1.984	288.290
1.877	3.644	1.952	78.015	1.968	198.448	1.985	287.734
1.887	4.295	1.953	80.739	1.969	221.817	1.986	279.779
1.897	4.975	1.954	82.376	1.970	240.665	1.987	277.688
1.900 <sup>2</sup>	4.891	1.955	83.704	1.971	243.182	1.988	278.449
1.910	6.226	1.956	84.945	1.972	251.672	1.989	277.407
1.920	12.393	1.957	92.099	1.973	260.643	1.990	276.198
1.930	33.567	1.958	100.607	1.974	267.359	1.991	272.578
1.940	50.070	1.959	107.142	1.975	282.141	1.992	270.541
1.941	51.526	1.960	123.282	1.976	283.965	1.993	268.840
1.942	53.936	1.961	124.461	1.977	289.747	1.994	266.242
1.943	57.543	1.962	132.875	1.978	294.284	1.995	262.501
1.946	59.343	1.963	146.441	1.979	294.627	1.996	258.624
1.947	61.001	1.964	162.612	1.981 <sup>3</sup>	295.073		
1.948	64.289	1.965	175.397	1.982	294.021		
1.950	71.580	1.966	185.767	1.983	291.066		

<sup>1</sup>Censo Nacional

<sup>2</sup>De 1900 a 1975 las renovaciones padronales se realizaban en los años acabados en 0 y 5, y tenían como fecha de referencia el 31 de diciembre. Las rectificaciones anuales en este período tenían la misma fecha de referencia y coincidían con el año natural.

<sup>3</sup>A partir de 1981 las renovaciones padronales se realizan los años acabados en 1 y en 6. El padrón de 1981 se confecciona en relación al 1 de marzo, mientras que el de 1986 se realiza a 1 de abril.

Fuente: Departamento de Estudios. Ayuntamiento de l'Hospitalet.

El crecimiento continua siendo progresivo, si bien los efectos de la guerra y posguerra marcan las pautas demográficas; la incidencia de la inmigración es muy importante tanto por la aportación de efectivos como por las futuras transformaciones que la llegada de adultos jóvenes tendrán en el aumento del crecimiento vegetativo.

La fuerte inmigración originaria de Murcia y País Valenciano no se distribuye homogéneamente por la Ciudad sino que se establece básicamente en los barrios de Collblanc- La Torrassa, así como se inicia la expansión a Santa Eulàlia, dada la saturación de viviendas en los barrios anteriormente citados.

La continua disminución de la población, como hemos mencionado anteriormente, es el resultado de diferentes factores como son principalmente el descenso en el número de inmigrantes y la baja natalidad. En la tabla siguiente número 3, se puede observar como es importante el número decreciente de inmigrantes y que la pérdida de los efectivos poblacionales que marchan no es superior a la de otros momentos de la misma década o décadas anteriores.

*Tabla 3: Evolución del movimiento Migratorio. 1954 a 1995.*

Años	Inmigrantes	Emigrantes	Crec. Migratorio	Años	Inmigrantes	Emigrantes	Crec. Migratorio
1.954*	-	-	595	1.975	7.217	5.025	2.190
1.955*	-	-	762	1.976	3.293	3.787	-494
1.956*	-	-	849	1.977	3.923	3.787	136
1.957*	-	-	6.656	1.978	4.818	5.594	-776
1.958*	-	-	8.054	1.979	4.636	6.285	-1.649
1.959	6.016	2.876	3.140	1.980	4.329	6.900	-2.571
1.960	7.741	3.125	4.316	1.981*	-	-	-2.187
1.961	6.447	1.647	4.800	1.982	1.496	4.440	-2.944
1.962	13.944	3.662	10.282	1.983	3.027	5.961	-2.934
1.963	16.171	4.262	11.909	1.984	3.206	6.046	-2.840
1.964	17.045	5.653	11.752	1.985	3.168	6.401	-3.233
1.965	15.276	6.064	9.212	1.986	519	3.684	-3.165
1.966	8.930	6.324	2.606	1.987	3.242	4.901	-1.659
1.967	13.103	5.689	7.414	1.988	3.422	6.095	-2.673
1.968	11.039	5.711	5.328	1.989	3.702	5.971	-2.269
1.969	11.088	6.044	5.044	1.990	3.919	6.283	-2.364
1.970	10.086	5.971	4.115	1.991	1.468	3.643	-2.175
1.971	4.285	3.307	978	1.992	3.564	6.379	-2.815
1.972	7.024	5.515	1.509	1.993	4.144	7.331	-3.187
1.973	8.275	6.006	2.269	1.994	4.293	7.982	-3.689
1.974	10.691	5.515	5.176	1.995	5.238	9.021	-3.783

\* Según el departamento de estudios del Ayuntamiento, los datos marcados con asterisco no se disponen desglosados.

## 2. Estructura de la Población.

Cuando hablamos de la evolución de la población entre períodos de tiempos diferentes consideramos las principales consecuencias en la transformación de la

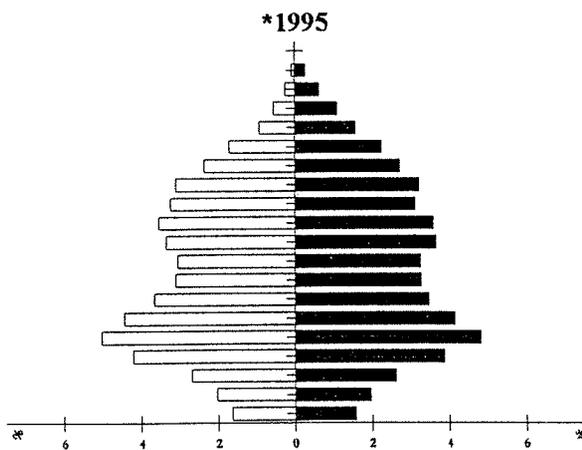
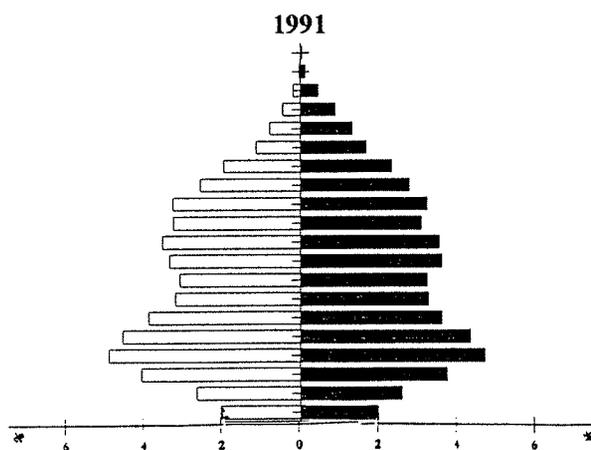
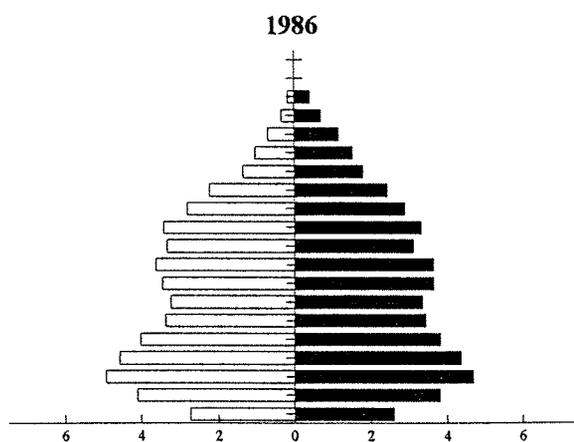
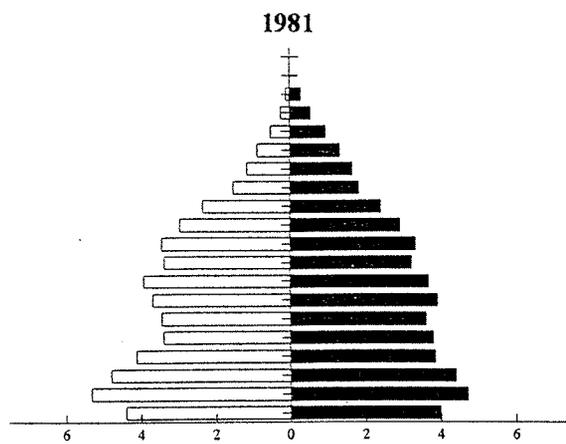
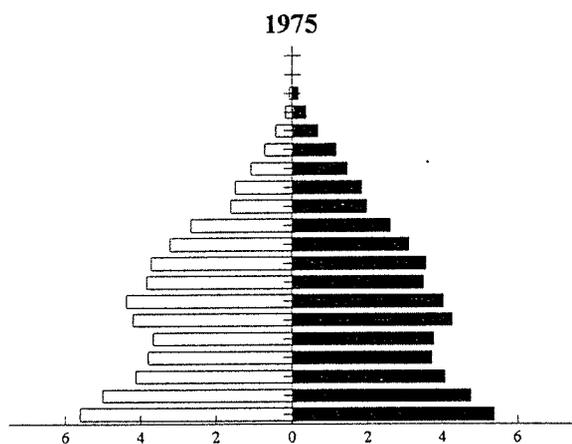
estructura por edades de la población. Uno de los hechos que provoca ésta transformación es la inmigración, de manera que la base de la pirámide se amplía con la llegada de personas jóvenes en edad de casarse y tener hijos, hecho que hace más ancha la base de la pirámide y que incide en el aumento del crecimiento vegetativo.

Si observamos las pirámides de edad de 1975, 1981, 1986, 1991 y 1995, del gráfico 1, entre 1975 y 1995 se ha modificado sensiblemente la estructura por edades de l'Hospitalet, porque ha disminuido la proporción de jóvenes a consecuencia de la caída de la natalidad, lo cual ha afectado directamente la base de la pirámide. Si se observan las pirámides antes mencionadas, se aprecia el desplazamiento del grupo modal desde la base al grupo de 15-19 años de edad y esto ha alterado la forma de la pirámide modificando su aspecto anterior.

La observación de las pirámides de 1975, 81, 86, 91 y 95, de la página siguiente, permite observar que en general presentan pocos accidentes, excepto el déficit de nacimientos producidos por la guerra civil entre el 1936 y 1940 pero que la inmigración ha ido matizando.

La pirámide de 1975 presenta un aspecto bimodal, con una gran masa de población en la base y otra en los grupos adultos en edad fértil, resultado del boom migratorio de los años 60-70. Al cabo de 10 años el grupo de adultos se ha regularizado porque se ha frenado la inmigración. La importancia de la población adulta es uno de los elementos que caracteriza más la forma de las pirámides de los años 1991 y 1995.

## Pirámides de Edad. 1979-1995



Fuente: Departamento de Estudios.

\*Actualización del padrón a 1/1/96.

## **2.1. Naturaleza de la Población.**

La naturaleza de los habitantes de l'Hospitalet presenta una proporción de población nacida en Catalunya superior a la que se registraba años atrás.

La pérdida de la importancia de la inmigración, especialmente desde 1978, hace que la proporción de nacidos en Catalunya vaya incrementándose paulatinamente. Más de la mitad de la población ha nacido en Catalunya (55,9%). Andalucía es el lugar de nacimiento de casi una cuarta parte de la población (18,3%). También es importante la proporción de nacidos en Extremadura (5%), Castilla-León (4%), Castilla-La Mancha (4,2%) y Galicia (3,4%)<sup>9</sup>.

La naturaleza de la población según su distribución territorial por barrios, nos indica que los de Sanfeliu, La Florida, Las Planas, Can Serra y Pubilla Casas son los que no llegan al 50% de población nacida en Catalunya, y en cambio, son los que tienen una mayor proporción de personas de naturaleza andaluza y extremeña.

## **2.2. Evolución de la Población según nivel de Instrucción**

La tabla núm. 4 siguiente muestra el nivel de instrucción de la población en distintos niveles y su evolución en el tiempo. Es de destacar la disminución de la población que no sabe leer ni escribir que del 18,7 por 100 que se registraba en 1981 ha disminuido al 3,6 por 100. También es de destacar el incremento de población que han obtenido el bachiller superior así como de los titulados universitarios superiores que del 1 por 100 en 1981 han pasado al 2,1 por 100 en 1996.

---

<sup>9</sup>Rectificación padronal a 1/1/97

*Tabla 4: Nivel de instrucción de la población<sup>10</sup>.*

Nivel	(1) 1.981	(2) 1.986	(2) 1.991	(2) 1.996
<i>No consta</i>	3.209	16		
<i>No sabe leer ni escribir</i>	55.281	15.775	9.619	8.595
<i>Primaria incompleta</i>	104.657	76.598	53.217	43.118
<i>Primaria</i>	72.297	(3) 74.862	(3) 89.808	(3) 84.222
<i>Bachillerato elemental</i>	31.181	(3) 38.379	(3) 46.879	(3) 36.523
<i>Bachillerato superior</i>	11.582	12.715	15.665	21.609
<i>F.P. I</i>			14.849	17.781
<i>F.P. II</i>	(4) 9.289	(4) 18.380	8.015	12.479
<i>Título medio/ diplomaturas</i>	4.576	3.807	6.107	6.793
<i>Título superior</i>	3.001	2.402	3.229	4.974
<b>Total</b>	<b>295.073</b>	<b>242.934</b>	<b>247.388</b>	<b>236.094</b>

(1) Incluida toda la población

(2) Población a partir de 10 años

(3) Se asimila a primaria, EGB 1ª etapa y a bachiller elemental EGB 2ª etapa

(4) FP I y II

### **2.3. Actividad de la Población.<sup>11</sup>**

La población residente está ocupada básicamente en el sector terciario y en el secundario, así el primero ocupa el 48,96 por 100 y el segundo el 46,5 por 100. El sector primario es minoritario, 0,3 por 100 y está en franco retroceso ya que cada vez más, el terreno se va convirtiendo en urbano.

La población ocupada de 16 años o más es de 100.559 habitantes, de los cuales 68.982 son hombres y 31.577 son mujeres (datos de 1991).

Respecto al total de la ocupación, el sub-sector más importante es el de comercio y reparaciones en un 14,56 por 100, seguido por el de la construcción de maquinaria y material eléctrico en un 12,39 por 100. Le siguen, pero a mayor distancia, el de la construcción en un 7,18 por 100 y el de transportes en un 6,58 por 100.

<sup>10</sup>Rectificación padronal a 1/1/97

<sup>11</sup>Todos los datos expresados en este apartado corresponde a 1991.

De los datos estudiados se desprende que el comportamiento de l'Hospitalet siempre va atrasado respecto a sus áreas de influencia directa. Así, por ejemplo, el crecimiento del sector terciario en nuestra Ciudad ha sido más lento que el de Barcelona, debido principalmente a su proximidad geográfica con esta Ciudad, según se desprende de la tabla núm. 5 siguiente.

*Tabla 5: Evolución del Sector terciario por centros de cotización y asalariados adscritos en el Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona y l'Hospitalet*

Sector terciario	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995
Barcelona	-	-	58,9	60,5	63,1	64,5	67,4	69,1	81,2	82
l'Hospitalet	45,2	47,2	49,5	53	54,1	58,6	60,9	64	63,9	68,5

Fuente: Para Barcelona: Anuario Estadístico de Barcelona 1993. Datos facilitados por el Instituto de Estadística de Catalunya.

Para l'Hospitalet: Anuario Estadístico. Departament d'Estudis Ajuntament de l'Hospitalet.

Una diferencia importante respecto a la incidencia del paro, se establece en razón del sexo. El paro femenino registrado representa el 12,53 por 100 sobre el total de mujeres activas y, dentro del mismo, el sector más afectado es el tramo que va de 25 a 34 años representando el 33,4 por 100 de la desocupación femenina.

La población juvenil desocupada representa el 7,34 por 100 del total del paro registrado, y el 7,9 por 100 del mismo está formado por jóvenes que buscan su primera ocupación, siendo importante el peso del paro femenino, 53,1 por 100, en el total juvenil.

### 3. División territorial de la Ciudad

L'Hospitalet está formado actualmente por 6 distritos y 12 barrios, según se expone en la tabla núm. 6, y que se han ido confirmando históricamente. Si bien existen factores que unen a los ciudadanos de l'Hospitalet, también existen diferencias, no solo inter-territoriales, sino entre su conjunto, pudiendo afirmar que l'Hospitalet es una federación de barrios. Estas diferencias las podemos situar en la evolución que ha tenido la ciudad.

*Tabla 6: Distritos y barrios de la Ciudad.*

Distrito I	Distrito II	Distrito III	Distrito IV	Distrito V	Distrito VI
1. Centro	4. La Torrassa	6. Santa Eulàlia	7. La Florida	9. Can Serra	11. Gornal
2. Sanfeliu	5. Collblanc		8. Les Planas	10. Pubilla Casas	12. Bellvitge
3. Sant José					

Fuente: Elaboración propia

El barrio del Centro es el centro histórico de la ciudad. El hecho que la villa primitiva no se forme en el centro del término municipal, sino en un rincón, hace que paralelamente surjan otros núcleos con vida prácticamente independientes. Los primeros fueron Collblanc y la Torrassa con una prolongación de las Corts, de Sarrià y de Sants, Santa Eulàlia como una extensión de la Bordeta.

En el decenio de los sesenta, como consecuencia del boom migratorio, se formaron los barrios de la Florida y de Pubilla Casas. Se proyectó Bellvitge en una comarca aislada del resto y en medio de las zonas industriales y de polígonos de bloques de pisos, como por ejemplo el Polígono Gornal construido a finales de los setenta.

Todo esto ha hecho que los barrios crezcan cada uno por su cuenta, sin una idea de conjunto. La distribución de la población viene dada por las dos aceleraciones en su evolución, en dos momentos básicos: 1920-1930 y posteriormente entre 1959-1970. Estos diferentes barrios tienen sus propias características, en algunos sus señas de identidad son más definidas, otras pueden tener como denominador común su ausencia. Esto viene dado en función del tiempo de origen de estos barrios y de su propia trayectoria histórica.



## **5. El urbanismo como elemento diferenciador.**

Los rasgos fundamentales del urbanismo de los diferentes barrios de l'Hospitalet, son los siguientes:

### **5.1. Centro**

Núcleo originario de la población autóctona. El barrio del Centro era el más tradicional y donde se mantenían las características de pueblo agrario<sup>12</sup>. Esta delimitado, al norte y al sur, por la vía del ferrocarril (tren de Vilafranca), que actúa también como barrera entre este barrio y el de Can Serra por un lado, y la zona industrial de la carretera del Mig por el otro. Sin embargo la conexión con la carretera del Mig es más importante que con Can Serra, tanto por la continuidad de la trama urbana como por la facilidad de pasar la vía del Carrilet. El enterramiento de esta (en Julio de 1985 se enterró el tramo de los barrios Centro y San José y Sta. Eulàlia, posteriormente se hizo hasta Cornellà) logro conectar con la carretera del Mig y Bellvitge. El barrio antiguo, formado a partir del núcleo de la calle Xipreret y la riera del Escorxador, y con un primer crecimiento a lo largo de la carretera de Barcelona hacia San José, se estructura en tres ensanches (el de la calle Nueva, el del Huerto del Rector y el de la Rambla) que mantuvieron el equilibrio entre la trama urbana y residencial hasta los años 60, cuando este equilibrio fue estropeado por las excesivas densidades de edificación permitidas por la Administración de aquel momento. Esto da lugar a la progresiva pérdida de la identidad histórica de sus edificios y calles.

### **5.2. San José.**

El barrio limita al norte con las vías del tren de la Renfe, línea de Vilafranca, las cuales conjuntamente con el desnivel natural del terreno forman una frontera que lo separan del barrio de las Planas y del de la Florida. La parte este queda acotada por el Torrente Gornal y la línea de la Renfe hacia Vilanova. El lado sur es determinado por la vía del Carrilet. Referente al oeste, la avenida de la

---

<sup>12</sup>Camós i Cabecerán, Joan. La història de tots nosaltres 1930-1936. Col.lecció d'estudis locals i comarcals. Diputació de Barcelona. 1986.

fabregada marca el límite desde el Carrilet hacia la plaza de Anselmo Clavé<sup>13</sup>. Crece entre los núcleos de Santa Eulàlia y el Centro de l'Hospitalet, desde finales del siglo XIX se han combinado las industrias textiles, metalúrgicas y las bóvilas con casas de una sola planta, características de la nueva población obrera<sup>14</sup>. Es un barrio extendido a lo largo de la carretera de Barcelona, con una mezcla de usos industriales y residenciales, con pocas previsiones en cuanto a trama viaria. La existencia de algunos polígonos de casas sin equipamiento, la sobrecarga de la carretera, la falta de equipamientos y la existencia de antiguas fábricas de arquitectura modernista - que han sido reutilizadas como espacios lúdicos y culturales- son los elementos definidores de su situación urbanística.

### **5.3. Sanfeliu.**

Se sitúa justamente en la frontera entre los términos municipales de l'Hospitalet, Cornellà y Esplugues. La línea de la Renfe a Vilafranca, los descampados por la zona de Esplugues y la falta de definición urbanística entre el barrio y la Ciudad Satélite actúan como auténticas barreras.

Su crecimiento, sin embargo, ha dependido siempre de la Riera d'en Canyet. La expansión del barrio durante las décadas de 1960 y 1970 modificó substancialmente su primitiva estructura e imagen: los bloques, a pesar de no ser muy altos, han substituido a las casitas con huerto de las cuales quedan muy pocas muestras. Por otra parte, la gran estación-cochera de la línea V del Metro hipoteca una parte importante de su terreno. El problema urbanístico fundamental es la superación de su aislamiento, es decir, la conexión con Cornellà y Esplugues y con Can Serra y el Centro de l'Hospitalet. El paso del Segundo Cinturón de Ronda por medio del barrio y a cielo abierto, quizás agrave de manera especial su aislamiento.

### **5.4. Collblanc-Torrassa.**

La formación de este barrio corresponde al periodo inicial de este siglo y es el resultado del crecimiento industrial del municipio de Sants y de la primera oleada

---

<sup>13</sup>Morales, J.M. El barri de San José. Quaderns d'Estudi núm. 6. Centre d'Estudis de l'Hospitalet. octubre. 1988.

<sup>14</sup>Morales, J.M. ob. cit.

inmigratoria a l'Hospitalet con ocasión de las obras de construcción del Metro (actual línea I) y de la Exposición Internacional de Barcelona de 1929.

Collblanc es, en su origen, el barrio dormitorio de la inmigración obrera venida sobre todo de Murcia y Almería<sup>15</sup> que trabajaba en Sants. Es el barrio, detrás de la Florida, más densamente poblado, según observamos en la tabla núm. 7. Esta progresiva densificación que el barrio ha experimentado durante los últimos treinta años es el resultado de la incoherencia del proyecto urbanístico anterior, que permitió ascendentes y descendentes excesivas, habiendo desequilibrado gravemente la relación entre la edificación y la trama viaria. La aplicación de este desafortunado proyecto, ha ido destruyendo el tejido urbano y el patrimonio tradicional e histórico, y ha provocado un acusado proceso de degradación física del entorno. La incapacidad de la trama viaria para absorber la carga del tránsito que la atraviesa es un problema que nada más se puede resolver con la reordenación periférica del tránsito rodado.

### **5.5. Santa Eulàlia.**

Se formó a partir del núcleo de Santa Eulàlia de Provençana. En conjunto, Santa Eulàlia resultará ser el área de máxima concentración industrial (Camós, 1986). La urbanización de Santa Eulàlia no fue el resultado de un plan de urbanización, sino que su estructura responde a la parcelación "natural" en función de las propiedades agrícolas existentes anteriormente<sup>16</sup>. La Santa Eulàlia de cambio de siglo tenía, pues, dos imágenes: Una agrícola, en claro retroceso, y otra industrial que surgía de manera incipiente<sup>17</sup>.

En este caso es también la carretera de Barcelona el eje básico donde se apoya el crecimiento del barrio, el cual también padece de un grave desequilibrio entre densidad y trama viaria. La existencia de barreras físicas (Renfe-Vilafranca, Renfe-Vilanova y Renfe-Aeropuerto) aíslan a Santa Eulàlia de resto de la ciudad. La vía del Carrilet lo divide en dos; el déficit de equipamiento y la densificación creada por los nuevos polígonos (Santa Eulàlia 2, Jansana, Gran Vía Centro, etc.), caracterizan la problemática urbanística de este barrio.

---

<sup>15</sup>ibídem.

<sup>16</sup>Roca Cladera, J. Gestión urbanística en l'Hospitalet de Ll., 1974, texto mecanografiado. M.H. de l'H.

<sup>17</sup> Breu, R. El barri de Sta. Eulàlia de Provençana. Elements per a una crònica. Quaderns d'estudi núm.6. Centre d'Estudis L'Hospitalet. Octubre. 1988.

## **5.6. La Marina.**

Zona incorrectamente llamada Gran Vía Sur por su situación geográfica, se presenta como área residual entre la Zona Franca y los grandes polígonos de casas separados por la Gran Vía. Ofrece grandes expectativas de crecimiento por su situación privilegiada para la promoción industrial y comercial. De hecho la ampliación de la Fira de Barcelona se ha efectuado en parte de estos terrenos. El tradicional uso agrícola de los terrenos ha desaparecido, prácticamente, en su totalidad.

## **5.7. La Florida Norte.**

El nombre de la Florida proviene precisamente de los ganados. La zona siempre se había denominado Las Planas, por la configuración del terreno que pertenecían geográficamente al que se conoce como el "Pla de Barcelona" (Marin, A. 1995)

Se estructura a partir de dos ejes importantes: Torrente Gornal y Avda., Miraflores. Se formó y creció para la necesidad de casas y como consecuencia de la última oleada inmigratoria entre los años 1960 y 1970. Reúne buenas condiciones de accesibilidad gracias al papel de conexión que hace la carretera de esplugas (N-II) en la parte norte. Así mismo es el barrio de mayor densidad de l'Hospitalet según la tabla núm. 7. El déficit de equipamientos es importante, así como también lo son el de infraestructura urbana y el de calidad mínima de casas. La existencia de líneas de alta tensión aéreas agrava la calidad de éstos barrios, aunque puede ser que haya sido ésta la causa que se hayan mantenido con una anchura aceptable ciertas avenidas.

## **5.8. La Florida Sur- Las Planas.**

Barrio formado en la misma época que la Florida Norte y con unos problemas urbanísticos parecidos: poca calidad de la mayor parte de los edificios y, aunque van desapareciendo, paso aéreo de líneas de alta tensión (Av. Catalunya) y la falta de equipamientos necesarios. Contrariamente a la Florida Norte, es un barrio de accesos difíciles, sobre todo desde las zonas sur y oeste de l'Hospitalet, La vía

Renfe-Vilafranca y el paso subterráneo de Isabel la Católica actúan como barreras entre este barrio y el de Pubilla Casas.

En el conjunto de ésta zona se distinguen dos núcleos de casas totalmente caracterizados y aislados: el de Las Planas situado entre Isabel la Católica y el parque urbano de Las Planas; y los bloques de la Florida, antes: polígono Onésimo Redondo, actuación de principios del año 1950 de la Obra Sindical del Hogar que, aún teniendo unas interesantes características urbanísticas, no goza de las debidas condiciones de calidad reiteradamente exigidas por sus vecinos en su momento.

### **5.9. Pubilla Casas.**

Ramón Puig i Gairalt concibió el Plan de Pubilla Casas en el año 1923 como una ciudad jardín, según la moda de otras ciudades europeas: edificaciones bajas con huerto y jardín delante. De aquella idea no se ha conservado sino la estructura radial del trazado, observable nada más desde un avión o en el plano. La densificación a la cual se ha visto sometido por promotores inmobiliarios, a menudo pequeños propietarios que se autoconstruían su propia casa, ha desfigurado totalmente aquella imagen. Reproduce de manera más grave los problemas mencionados en la Florida: ínfima calidad de viviendas y falta de servicios como consecuencia de la falta de terreno disponible.

### **5.10. Can Serra.**

Es un polígono de bloques aislados que ocupan el turó del Samontá que, incluso en el Plano del año 1953, se preveía como un parque público. Una operación típica de la década de los 60 modificó ésta previsión, autorizando el polígono existente actualmente y condenando a l'Hospitalet a no tener el gran parque urbano que inicialmente estaba previsto. Más todavía, sucesivas modificaciones del Plano Parcial iban autorizando cada vez mayor edificabilidad y, por tanto, densificación, hasta que una fuerte acción reivindicativa de los vecinos entre los años 1972 y 1975 consiguió que quedase libre un amplio espacio en el centro del barrio, llamado La Carpa, para construir servicios. La ordenación de los

espacios libres entre bloques y los espacios residuales alrededor del polígono, son los temas urbanísticos más importantes.

### **5.11. Bellvitge.**

A causa de una importante operación especulativa, es el ejemplo que todos utilizan cuando se trata de hablar de aberraciones urbanísticas. En el año 1974 el Ayuntamiento suspende la construcción de nuevas viviendas en el Polígono con el pretexto que se han rebasado en mucho los mínimos habitables. Esta decisión fue corriendo por las inmobiliarias hasta llegar, después de un largo contencioso, al Tribunal Supremo, el cual en 1981 dictaminó a favor del Ayuntamiento dando por buena la revisión del Plan Parcial. Esta sentencia, no obstante, comportó al Ayuntamiento no poder utilizar como terreno público los solares anteriormente considerados edificables, hasta que no hayan finalizado las expropiaciones pertinentes.

Actualmente la ordenación y urbanización adecuada de algunos espacios libres y viales del barrio han paliado en parte los problemas urbanísticos del barrio, no obstante el estado de habitabilidad de los pisos son problemas urbanísticos que hay que afrontar. La deprimente estética del barrio producida por la monotonía y el gigantismo de las edificaciones es un hecho irreversible y permanecerá como modelo de urbanismo inhóspito. Bellvitge, resuelto el conflicto con las inmobiliarias, es el barrio con más terreno disponible para crear zonas verdes, servicios y lugares de recreo.

### **5.12 Polígono Gornal.**

La situación geográfica del barrio lo convierten en una isla cerrada dentro de la gran urbe que forma la continuación de l'Hospitalet y de Barcelona.<sup>18</sup> A parte de las dos barreras arquitectónicas que suponen las líneas Renfe-Vilanova y Aeropuerto por una parte y la Gran Vía por otra. El enlace natural del Polígono Gornal con el barrio vecino de Santa Eulàlia o San José se encuentra dificultado por la existencia de una amplia franja de terreno no urbanizado. Agrava éste aislamiento la falta de transporte público que conecte el Polígono Gornal con los

---

<sup>18</sup>Marín, Angels. El Gornal -l'Hospitalet de Llobregat-. El barris d'Adigsa. Generalitat de Catalunya (Departament de Benestar Social). 1995.

otros barrios de la Ciudad. Es un polígono construido por el Ministerio de la vivienda durante los últimos años, destinado a resolver los problemas de barraquismo de la ciudad.

La combinación de diferentes alturas de los bloques y mucho espacio entre ellos, harían del Polígono Gornal un sitio agradable para vivir si, a la dificultad de interrelación entre vecinos que provoca éste tipo de construcción, no se añadiesen otros problemas: la falta de ordenación de los espacios libres por un Plan Especial de Reforma Interior; el déficit de equipamientos sociales; las condiciones de habitabilidad y la falta de seguridad de las viviendas, repetidamente denunciada por los vecinos.

El problema más importante, de todas maneras, es el aislamiento físico del barrio. Las líneas Renfe-Vilanova y Aeropuerto de una parte, la Gran Vía por otra y las dificultades de acceso desde Santa Eulàlia o San José, son auténticas murallas para el Polígono.

Tabla núm. 7: Superficie, densidad y población<sup>19</sup>.

<i>Distrito/Barrío</i>	<i>Extensión Km<sup>2</sup></i>	<i>Densidad h/km<sup>2</sup></i>	<i>Población</i>	<i>%</i>
<b><i>Distrito I</i></b>	<b>3,28</b>	<b>16.184</b>	<b>53.084</b>	<b>20,53</b>
1. <i>Centro</i>	0,85	29.796	25.327	9,79
<i>Ctra. medio</i>	1,26	-	-	-
2. <i>Sanfeliu</i>	0,54	12.798	6.911	2,67
3. <i>San José</i>	0,63	33.089	20.846	8,06
<b><i>Distrito II</i></b>	<b>0,97</b>	<b>47.151</b>	<b>45.736</b>	<b>17,68</b>
4. <i>Torrassa</i>	0,47	48.991	23.026	8,9
5. <i>Collblanc</i>	0,5	45.420	22.710	8,78
<b><i>Distrito III</i></b>	<b>1,29</b>	<b>28.914</b>	<b>37.299</b>	<b>14,42</b>
6. <i>Santa Eulàlia</i>	1,29	28.914	37.299	14,42
<b><i>Distrito IV</i></b>	<b>0,81</b>	<b>53.081</b>	<b>42.996</b>	<b>16,62</b>
7. <i>La Florida</i>	0,42	65.707	27.597	10,67
8. <i>Las Planas</i>	0,39	39.485	15.399	5,95
<b><i>Distrito V</i></b>	<b>1,05</b>	<b>38.621</b>	<b>40.552</b>	<b>15,68</b>
9. <i>Can Serra</i>	0,32	38.678	12.377	4,79
10. <i>Pub. Casas</i>	0,73	38.596	28.175	10,89
<b><i>Distrito VI</i></b>	<b>5,1</b>	<b>7.369</b>	<b>38.957</b>	<b>15,06</b>
11. <i>Pol. Gornal</i>	0,47	17.787	8.360	3,23
12. <i>Bellvitge</i>	0,64	47.808	30.597	11,83
<i>Pedrosa</i>	0,87	-	-	-
<i>Gran Vía Sur</i>	1,28	-	-	-
<i>La Marina</i>	1,84	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>12,5</b>	<b>20.690</b>	<b>258.624</b>	<b>100</b>

Fuente: Anuario Estadístico de l'Hospitalet 1996.

## 6. Evolución del Censo Electoral en l'Hospitalet

El análisis del censo electoral es un dato que nos permite diferenciar, por un lado, la evolución de la población electoral respecto a la población de derecho y, por otro, nos permite comparar la evolución del censo electoral respecto a los votantes, es decir, la población electoral que ejerce el derecho de voto.

<sup>19</sup>Datos a 1 de enero de 1996.

Si comparamos la evolución general de la población con el censo electoral, tabla 8, podemos constatar que las curvas han seguido una evolución de signo diferente

*Tabla 8: Evolución del Censo Electoral.*

	<u>Año 1979</u>	<u>Año 1983</u>	<u>Año 1987</u>	<u>Año 1991</u>	<u>Año 1995</u>
<i>Población de derecho</i>	294.627	291.066	277.688	272.578	262.501
<i>Censo Electoral</i>	203.052	211.016	205.625	216.284	214.958
<i>Votantes</i>	119.051	134.764	132.402	103.933	127.719

Fuente: Anuario Estadístico

Desde las primeras elecciones locales democráticas hasta 1995, la población de derecho hospitalense ha disminuido en 32.126 personas. Esto representa un incremento negativo de -10,90 por 100. Por otra parte, el censo electoral entre las elecciones municipales de 1979 y 1995 había experimentado un crecimiento de 11.906 electores, lo que significa un incremento porcentual de un 5,8 por 100.

El hecho de que el incremento de electores supere al incremento registrado por la población general indica una fuerte presión demográfica sobre el censo electoral. Lo que indica, lógicamente, un importante rejuvenecimiento de la pirámide electoral y un peso creciente de los jóvenes electores dentro de la población con derecho a voto.

## Capítulo III

### 1. La Escena local. Elementos configuradores hacia el sistema de partidos local.

#### 1.1. La larga Transición hacia los Ayuntamientos Democráticos.

Las primeras elecciones locales se celebran en 1979, al mes siguiente de las segundas elecciones legislativas; pero si el período de nuestra transición democrática se inicia en 1976: ¿Cuáles fueron los motivos para no convocar las primeras elecciones locales hasta 1979?

El gobierno de Adolfo Suárez de 1976 consideró que la reforma política tenía que abrirse paso a duras penas entre las resistencias de los inmovilistas del franquismo y de los rupturistas de la oposición de izquierdas, aún en la semiclandestinidad, con el ejército que había ganado la guerra, vigilante.

Una tarea de concordia y reconciliación histórica fue inicialmente acogida con intolerancia por unos y por otros<sup>4</sup> lo que políticamente era más importante ir a gran velocidad hacia el cambio para evitar el fortalecimiento de las posiciones resistentes y sortear el tremendo peligro que hubiera representado hacer tabla rasa de todo lo pasado<sup>5</sup>, por lo tanto la prioridad era evidente y urgente: efectuar una consulta legislativa durante 1977 que pensar en consultas electorales de otro tipo.

---

<sup>4</sup> Suárez, A. Fue posible la concordia. Ed. Espasa Calpe. Madrid. 1996.

<sup>5</sup>El Mundo "7 días", domingo 23 de julio de 1995, pág. 10.

Así, el primer parlamento democrático de 1977 aprueba la Ley de Elecciones Locales de 1978<sup>6</sup>, en la que cabe destacar la disposición transitoria 7<sup>a</sup> 1. en la que dice textualmente: *Las primeras elecciones reguladas por la presente Ley serán convocadas por el Gobierno, dentro del plazo de treinta días, a partir de la promulgación de la Constitución.*

Otro de los motivos importantes aunque no explícitos, es que existían razones políticas como el "síndrome del 12 de abril"<sup>7</sup>, es decir, existía el temor que se pasaran a unas elecciones municipales que tuvieran el mismo efecto que habían tenido las del 12 de abril del año 1931, las cuales provocaron un cambio de régimen.

Así pues, la decisión del gobierno de UCD fue claramente intencional y manifiesta, una vez sancionada la Constitución se convocó primero una consulta legislativa para marzo de 1979 y , después, las primeras elecciones municipales en abril de 1979. Pero esta paralización va a constituir el caldo de cultivo de dos factores que van a desempeñar un papel importante, tal como menciona Botella (Botella, 1992) en este período: El movimiento vecinal y la crisis financiera del Ayuntamiento.

El movimiento vecinal, que surge con cierto vigor a partir de los años setenta en nuestra ciudad, es dirigido por partidos de la oposición clandestina para esquivar la represión política de los últimos años del franquismo. Dicho movimiento si bien experimenta un gran auge, debido principalmente a su fuerte carácter reivindicativo (déficit de infraestructuras, de servicios públicos, etc.) conocerá pronto su decadencia debido principalmente a su carácter vicarial.

El movimiento vecinal es fuerte porque está constituido por dirigentes<sup>8</sup> y militantes políticos que no podían reivindicar sus demandas por la represión política del momento. En cuanto tales amenazas desaparecieron, dichos militantes fueron a buscar el espacio político que les era propio (Botella, 1992). La colaboración a través del movimiento vecinal dejó paso a la competición en el plano electoral. Con todo, el aprendizaje político ya se había efectuado. pasando

---

<sup>6</sup>Ley 39/78 de 17 de julio.

<sup>7</sup>Vallés, J.M. Sistema electoral i estabilitat del govern local, en: Ponències del Seminari de Dret Local. Tercera Edició. Curs 90-91. Ajuntamet de Barcelona. 1992. pág. 121.

<sup>8</sup>La Asociación de vecinos del barrio de San José se fundó en el año 1970, contando entre sus asociados a políticos como Amadeo Juan, Josep Tejedor, del PSC-PSOE, Para un informe más amplio ver: Morales, J.M. El barri de San José, ob. cit.pág. 210.

hombres y mujeres desde la militancia clandestina a las instituciones representativas y de gobierno democráticas.

Pero si bien es cierto que el movimiento vecinal actuaba como refugio de futuros dirigentes políticos, también lo es el carácter marcadamente reivindicativo de sus acciones. Así la continua demanda en infraestructuras y servicios contrastaba con el dramático estado financiero del Ayuntamiento.<sup>9</sup>

Las nuevas características de la administración local española tratará de responder no sólo a la necesidad de hacer frente a los problemas del gobierno local. Surge una variable esencial: los intereses de los partidos políticos en términos de posicionamiento y presencia en las diversas esferas del nuevo sistema que se iba desarrollando. Con ellos se inicia tanto el proceso de transición local<sup>10</sup> como el establecimiento de un nuevo subsistema de partidos local<sup>11</sup> y al que volveremos más adelante.

## **1.2. Evolución del voto en las Consultas Electorales Municipales (1979-1995)**

El comportamiento electoral de los ciudadanos ante las consultas municipales de 1979 a 1995 se refleja en la tabla núm 9.

El PSC (PSC-PSOE) ha obtenido la confianza del electorado por mayoría absoluta en todas las consultas electorales y, en consecuencia, ha venido desarrollando la dirección política y administrativa de la Ciudad, aunque cabe destacar la disminución progresiva del electorado que esta formación política está experimentando, con altibajos, a lo largo de todas las consultas electorales.

En la primera consulta electoral de 1979 el voto estuvo repartido entre el PSC (PSC-PSOE) con un 40,90 por ciento de votos y el PSUC en un 34,82 por 100. Ninguna de las dos formaciones políticas obtenía así la mayoría absoluta que les permitía gobernar de manera estable la Ciudad. Pero, si en algo podemos destacar en estas primeras elecciones municipales democráticas era: el sentimiento generalizado en todas las formaciones políticas por la recuperación

---

<sup>9</sup> En una entrevista realizada al ex-Alcalde Sr. Juan Perelló ponía énfasis principalmente al marcado carácter reivindicativo de los vecinos y al dramático estado de las arcas municipales. Todo ello en: Cuadernos monográficos. Club de prensa de l'Hospitalet. Núm. 1. Abril 1979.

<sup>10</sup> Márquez, G. La transición local en Galicia. REP. núm. 80. 1993.

<sup>11</sup> Márquez, G. ob. cit.

de la democracia y de las libertades. Ello tuvo como consecuencia directa el denominado: Pacte de progrés, por el que el PSC(PSC-PSOE), PSUC y CIU firmaban un acuerdo en el que se comprometían a iniciar el impulso democrático de las Instituciones y de la Ciudad. La UCD, no obstante, se separó del pacto manifestando que: "efectuarían una oposición constructiva"<sup>12</sup>.

Así pues, aunque el sentimiento y la confianza del electorado, en el primer ayuntamiento democrático, estaba claramente marcado hacia los partidos de izquierda, se tuvo que recurrir a la cultura del pacto para iniciar el proceso democratizador de la Ciudad.

En 1983 el PSC (PSC-PSOE) incrementa su porcentaje en un 63,90 por 100 como consecuencia, principalmente, de la crisis del PSUC. En 1987 los socialistas obtienen la mayoría con un 57,12 por 100 de los votos, lo mismo que en 1991 aunque en un porcentaje ligeramente más bajo: 55,10 por 100.

En 1995 la disminución a un 47,64 por 100 de los votos no constituyó una seria amenaza para que los socialistas siguieran ostentando el gobierno de la Ciudad.

*Tabla 9: Resultados electorales municipales de 1979 a 1995. Datos absolutos y porcentajes.*

	Municipales 1979		Municipales 1983		Municipales 1987		Municipales 1991		Municipales 1995	
	absolutos	%								
<i>Electores</i>	203.052	100	211.016	100	205.625	100	216.284	100	214.958	100
<i>Votantes</i>	119.051	58,63	134.764	63,86	132.402	64,39	103.933	48,05	127.719	59,42
<i>Abstención</i>	84.001	41,37	76.252	36,14	73.223	35,61	112.351	51,95	87.239	40,58
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	48.686	40,9	86.118	63,9	75.633	57,12	57.265	55,1	60.839	47,64
<i>PSUC<sup>1</sup></i>	41.457	34,82	16.705	12,4	13.792	10,42	12.333	11,87	21.224	16,62
<i>CIU</i>	8.763	7,36	11.219	8,32	18.570	14,03	16.115	15,51	17.199	13,47
<i>CC-UCD</i>	10.581	8,89	--	--	--	--	--	--	--	--
<i>CDS</i>	--	--	--	--	9.646	7,29	--	--	--	--
<i>PP<sup>2</sup></i>	--	--	10.625	7,88	8.850	6,68	8.811	8,48	21.224	16,62

<sup>1</sup>PSUC en las municipales del 79 y 83, Federac. IC a las municipales del 87, IC-EV en las municipales del 95.

<sup>2</sup>AP en las municipales del 83, AP-PDP-UL para las municipales del 87.

Fuente: Departamento de Estudios.

<sup>12</sup>Cuadernos monográficos. Club de prensa de l'Hospitalet. núm. 1. Abril 1979.

El PSUC en la primera legislatura de 1979 obtiene el 34,82 por 100 de los votos, mientras que en 1983, como consecuencia de su crisis interna, desciende al 12,40 por 100. En 1987 obtiene el 10,42 por 100 de los votos. En 1991 esta formación obtiene el 11,87 por 100 de los votos y en 1995 aumenta al 16,62 por 100 y con ello el número de concejales en el ayuntamiento, según observamos en el cuadro 222.

La crisis de la desaparecida UCD sirvió para que en 1983 el PP entrara en la escena local con un 7,88 por 100 de los votos. La aparición en 1987 del CDS hará que el PP disminuya porcentualmente su presencia en la esfera local situándose en un 6,68 por 100 de los votos obtenidos. En 1991 el PP obtiene el 8,48 por 100 de los votos y en 1995 el porcentaje de votos alcanza el 17,09 por 100 lo que lo convierte en el principal partido de la oposición en esta última legislatura.

*Tabla 10: Número de concejales por partidos en las distintas consultas electorales municipales.*

Partido o coalición	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
PSC(PSC- PSOE)	12	20	17	17	14
IC	11	3	3	3	4
CiU	2	2	4	5	4
PP	--	2	1	2	5
CC-UCD	2	--	--	--	--
CDS	--	--	2	--	--

Fuente: Elaboración propia, a partir de los datos del Cartapacio Municipal.

Área: Secretaría General. Ayuntamiento de l'Hospitalet.

La formación nacionalista CiU presenta una evolución irregular. En 1979 obtiene el 7,36 por 100 de los votos. En 1983 incrementa ligeramente este porcentaje al 8,32 por 100 pero no así en el número de concejales, según podemos observar en la tabla núm. 10. En 1987 obtiene el 14,03 por ciento de los votos doblando el número de concejales, constituyéndose en el principal partido de la oposición.

En 1991, como consecuencia de la desaparición de la escena política del CDS, incrementa su presencia y obtiene el 15,51 por 100 de los votos. En 1995 esta formación baja al 13,47 por 100 de los votos.

Pero: ¿Qué está ocurriendo en el conjunto de nuestra escena local? según se desprende de la tabla núm. 10 anterior, si sumamos los concejales socialistas y comunistas en las diferentes consultas electorales observamos que la izquierda del espectro ideológico va disminuyendo progresivamente, por contra la derecha va aumentando su presencia en la escena local. ¿Podríamos enunciar, en nuestra Ciudad, un cambio de orientación del voto del electorado hacia la derecha como lo demuestran los datos?.

Evidentemente, no, no lo podemos confirmar y ello en función de que si existe una formación política que va disminuyendo su presencia en el gobierno local, estos son los socialistas, ya que la formación política de IC ha experimentado un ligero incremento en la última consulta electoral del voto respecto a la consulta electoral municipal de 1991, por tanto, no toda la izquierda de ha visto disminuida su presencia en la escena local. Y aunque los socialistas vayan disminuyendo en términos electorales, no ha constituido una seria amenaza para desplazarlos del gobierno de la Ciudad.

En cualquier caso, resulta evidente una clara tendencia progresiva de la disminución del voto del electorado hacia la izquierda socialista de la Ciudad. ¿Cuáles son las causas de esta tendencia del electorado hacia esta formación política?. las causas de esta progresiva disminución del voto de los socialistas podríamos situarlas en tres dimensiones: Políticas, sociales y económicas.

a) *Políticas:*

- La aparición, en los diferentes medios de comunicación, de los frecuentes casos de corrupción política originados en las instancias centrales del sistema político por parte del PSOE y que también hicieron su aparición en nuestra esfera local a través del denominado caso "Pujana"<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> El ex-Alcalde socialista Juan Ignacio Pujana ha sido acusado en diferentes procedimientos judiciales de tráfico de influencias y malversación de caudales públicos.

- Las tensiones y conflictos en el seno del PSOE que ha tenido lugar entre las diferentes familias socialistas y que se han ido reproduciendo en las instancias centrales, regionales y locales de nuestro sistema político.
- El relevo de actores en la Alcaldía de la Ciudad hizo que el tiempo para potenciar la imagen del nuevo candidato, quizás, fuera insuficiente.

*b) Sociales:*

- La pérdida de población que desde 1981 y progresivamente se viene registrando y que ha supuesto que aproximadamente 37.000 personas hayan abandonado nuestra Ciudad.
- La presión demográfica que los jóvenes de nuestra Ciudad están ejerciendo sobre el conjunto del electorado. Y aunque ello suponga establecer una relación causa/efecto directa entre el incremento de un electorado joven con el incremento de voto en las formaciones políticas de derechas de nuestro municipio y sin los datos que sirvan para afirmarlo, al menos sí vale apuntarlo.

*c) Económicas:*

- Por último, un aspecto, el económico que serviría, en parte, de correlato a la pérdida poblacional de la Ciudad, debido al incremento progresivo del valor del suelo que ha ido experimentando nuestro municipio y que su expresión práctica vendría determinada por la dificultad en adquirir una vivienda a precios razonables por parte de la población joven que quiere independizarse.

Todas estas dimensiones pretenden dibujar la progresiva disminución del voto en las filas de la izquierda socialista, si bien el tema de estudio está muy alejado del de la orientación del voto del electorado y sus causas, y sin los datos que permitan proceder a un análisis exhaustivo, si que podemos enunciarlas para apuntar a una primera panorámica, sometida, lógicamente a ulteriores análisis más profundos.

### **1.3. Breve descripción del subsistema de Partidos local. El núcleo esencial en la estructura de oportunidades de la profesión política a nivel local.**

El subsistema de partidos local surge bajo las influencias del sistema de partidos estatal, concibiéndose al municipio como un posible punto de partida de todo proceso de transformación o regeneración del sistema político<sup>14</sup>.

El subsistema de partidos local, como resultado de las interacciones sociales y políticas, determina la titularidad del poder político local y el marco de la dirección política de la gestión administrativa. En el análisis del subsistema de partidos local pueden considerarse unas características generales que inciden en su formación:

- a) El marco jurídico-constitucional establece el procedimiento democrático de representación política, como por ejemplo características de las listas cerradas y bloqueadas, establecimiento de un umbral del 5 por 100 para el acceso a los cargos locales, determinación del número de concejales en función del tamaño de la población, etc.
- b) La vertebración del sistema de partidos estatal y, por tanto, del subsistema autonómico tiene como referencia la extensión organizativa de los partidos en las comunidades locales. Una extensión relacionada con las redes sociales y la estructura del poder político en las comunidades locales.
- c) La participación de los partidos políticos de ámbito nacional en la competencia electoral local adquiere además una nueva dimensión, es decir, la nacionalización de la política local (Capo, 1991)<sup>15</sup>
- d) La politización local no impide la presencia de candidaturas no partidistas, de independientes.
- e) La tensión centro-periferia en el ámbito local no tiene su única expresión en la presencia de partidos nacionalistas o, incluso, partidos locales frente a partidos estatales. Nos referimos, a los

---

<sup>14</sup>Botella, J. La galaxia local en el sistema político español. REP. núm. 76. abril-junio 1992.

<sup>15</sup>En el mismo sentido Vallés, J.M. Sistema electoral i estabilitat del govern local, en : Ponències del Seminari de Dret Local. Tercera edició. Curs 90-91. Ajuntament de Barcelona. 1992.

casos de formación de candidaturas de independientes, como la de la formación: Independientes de l'Hospitalet, surgido en la última consulta local de 1995.

Pero evidentemente el resultado de este subsistema de partidos de la transición local iba a encontrarse con problemas derivados principalmente de la falta de experiencia democrática y del incipiente sistema de partidos que iba desarrollándose. Las estrategias que iban adoptando las formaciones políticas correspondían más a impulsos fundacionales que a lógicas estructurales.

Al llegar a este punto, ya podemos contestar alguno de los objetivos del presente trabajo. De la observación de las tablas números 9 y 10 anteriores se desprende que todos los cargos electos de nuestra Ciudad desde 1979 a 1995 lo han sido siempre bajo las siglas de alguna formación política determinada. No ha existido en el período de tiempo antes mencionado ninguna candidatura, con éxito político, formada por una agrupación de electores o de independientes. Por lo tanto podemos afirmar que los partidos políticos se configuran, en nuestra Ciudad, como el primer nivel de acceso o despegue de la carrera política de nuestros concejales.

## Resumen

L'Hospitalet es una Ciudad que no se halla acabada urbanísticamente, la presencia de importantes barreras arquitectónicas y el déficit en el transporte público a nivel intra-territorial actúan como factores disgregadores entre los diferentes barrios que integran la Ciudad. La imagen que se reproduce la sitúa más cerca de una Ciudad desvertebrada.

Barrios que han crecido cada uno por su cuenta. Algunos con unas características, señas de identidad y trayectorias propias, otros al amparo de grandes especulaciones de su suelo, y en todos: sin una idea de conjunto.

Características y señas de identidad socio-culturales de una población que ha venido marcada ante un mismo hecho y experiencia: la emigración. La Ciudad se ha visto, al igual que muchas y grandes ciudades del Estado, marcada por grandes corrientes migratorias, cambiando el sentimiento de pertenencia a una comunidad pero sin desplazar u olvidar a la de origen, provocando cambios en la estructura demográfica local.

Cambios demográficos en el que la población inmigrada ha superado a la autóctona y en el que los mecanismos de integración de dicha comunidad inmigrada se ha visto facilitado en nuestra Ciudad por un hecho de gran trascendencia local y que configurará determinantemente el futuro carácter de nuestra élites políticas locales: la ausencia de burguesía, o, de un grupo de "notables" locales inalterados durante generaciones.

Así, nos hallamos ante una sociedad sin grupos dominantes de la vida social en la esfera cultural, económica, etc. y en donde la ausencia de dichas élites sociales se han visto reemplazadas por las élites municipales. Así, la representación municipal aparece, pues, dominada por factores localistas, desconectados de los sectores económicos dominantes socialmente y con representación de categorías sociales tradicionales y numerosas cuantitativamente (obreros y asalariados ). Y ello va a configurar, en parte, a nuestro municipio de forma singular en el espectro teórico, ya que rompe con el "locus" clásico de la teoría elitista, la de "acumulabilidad de recursos" de poder y

el de la continuidad, o no, entre grupos políticamente dominantes y grupos dominantes en otras esferas de la vida social.

No obstante hay que advertir al lector que esta "aparente" independencia del político respecto de otras esferas de poder (élites burocráticas, organizaciones y entidades que se desarrollan alrededor de instituciones políticas) se debe, por un lado a la ausencia<sup>16</sup>, en nuestro municipio, de estudios académicos referentes a grupos sociales y económicos.

Fuerte protagonismo de los partidos políticos en nuestra ciudad que borra la presencia de agrupaciones de electores o de listas de independientes del panorama político local. Un sistema de partidos, por otra parte, caracterizado por un multipartidismo moderado, con una inter-relación entre partidos estatales y partidos locales fuerte y basado sobre todo, y principalmente, en el monopolio de las demandas colectivas.

Así, l'Hospitalet situado en la comarca del Barcelonés, en pleno cinturón industrial de Barcelona, se ha convertido, por número de habitantes en la segunda ciudad del área metropolitana de Barcelona. Este hecho que ha corrido paralelo a las grandes corrientes migratorias registradas en nuestra Ciudad, hacen que la identificación entre los inmigrantes, especialmente los que vienen de las regiones más pobres de España, y los partidos de izquierda<sup>17</sup> corra paralela.

La confianza del electorado, en el marco de la dirección política de la gestión administrativa de la Ciudad, se ha depositado en un partido de izquierdas y socialista, el PSC(PSC-PSOE), desde la llegada de los primeros ayuntamientos democráticos hasta la actualidad. Si bien la evolución del voto hacia esta formación política va experimentando, con altibajos, una disminución progresiva como consecuencia de factores políticos, sociales y económicos, mencionados anteriormente.

---

<sup>16</sup> Tan sólo existe algún trabajo monográfico de la burguesía barcelonesa en la estructura de la propiedad en el siglo XV en: I Jornades de Recerca Històrica i Social del Baix Llobregat; Fernández, J.: El pla del Llobregat als segles XVI i XVII. Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat. Publicacions de l'Abadía de Montserrat. 1993.

En el mismo sentido: Tribó, G.: Burguesia Barcelonina i gran propietat al baix llobregat 1850-1930. En: El pas de la societat agrària a industrial al baix llobregat. Publicacions de l'Abadía de Montserrat. 1995.

<sup>17</sup>Colomé, G. El partit dels socialistes de Catalunya. Estructura funcionament i electorat (1978-1984). Edicions 62. Barcelona. 1989

## Capítulo IV

### 1. Variables Socio-demográficas de nuestras élites locales.

Ha sido una constante más o menos habitual la afirmación de que el Ayuntamiento es la administración pública más cercana al ciudadano, si ello es así: ¿Nuestros concejales responderían también a esta realidad?, es decir, ¿Están conectados a la realidad social de la que forman parte, o es al contrario?, en definitiva: ¿Cómo son nuestros concejales?

En éste capítulo iremos analizando las variables socio-demográficas de los cargos electos de la población objeto de este estudio con el fin de contestarnos a las preguntas que nos hacíamos al inicio del presente trabajo.

#### 1.1. Distribución por sexos

Tabla 11: Distribución por sexos. (Porcentajes)

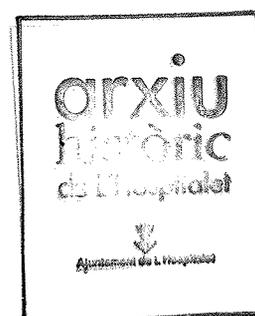
	España <sup>1</sup>		España <sup>2</sup>			Cataluña <sup>3</sup>			L'Hospitalet <sup>4</sup>		
	1.983	1.987	1.991	1.979	1.983	1.987	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
Mujeres	5	7	11	5	7	7	11	7	7	19	22
Hombres	96	93	89	95	93	93	89	93	93	82	78

<sup>1</sup>Datos extraídos de Capo, J. ob. cit.

<sup>2</sup>Datos extraídos de la Federación Española de Municipios y Provincias.

<sup>3</sup>Datos extraídos de Capo, J. ob. cit.

<sup>4</sup>Según datos en el día de la constitución del ayuntamiento



El primer punto a destacar es la escasa presencia de mujeres entre los concejales. El 96 por 100 de los representantes municipales, tanto en España como en Cataluña (en 1979) son hombres.

En nuestra Ciudad, la mayoría de nuestro personal político es de sexo masculino y su evolución, aunque todavía predominante, sigue pautas diferentes de legislatura en legislatura.

Según la tabla núm. 11 la presencia de la mujer en la legislatura de 1979 en nuestra Ciudad es mayor que con respecto a Cataluña, representan el 11 por 100. En 1983 esta por encima de España y se iguala con Cataluña en un 7 por 100. En 1987 la presencia de la mujer en nuestro municipio es del 7 por 100, de esta forma nuestros datos se igualan a los de Cataluña y España para dicha consulta electoral. En la legislatura de 1991 nuestra Ciudad estaría por encima de España y de Cataluña en un 19 por 100 y España en un 11 por 100 estaría por encima de Cataluña en un 7 por 100. Lo que parece indicar que la participación de la mujer, en nuestra Ciudad, en la primera consulta electoral de 1979 se deba a un período fundacional más que a una lógica de igualdad, debido a la disminución porcentual que padecen en las convocatorias electorales de 1983 y 1987.

La evolución, por tanto, en nuestro Municipio es prácticamente nula: las mujeres de 1979 a 1987 no solo no han visto incrementada su participación en la esfera local sino que disminuye en este período de tiempo. Si tal como señalan diversos autores<sup>1</sup> el fenómeno de jerarquización y masculinización en el vértice de la pirámide del personal político es claro en todas las legislaturas, en este período se hace más evidente. Como prueba de lo anteriormente dicho cabe destacar que en nuestro Municipio, desde la llegada de los Ayuntamientos democráticos hasta la actualidad, no ha habido ninguna mujer que ocupara la presidencia de la Alcaldía.

En los partidos políticos de nuestro Municipio también se da esta discriminación de la mujer aunque de forma diferente. Según los datos de la tabla núm. 12 siguiente, los partidos de nuestra Ciudad que han demostrado una mayor

---

<sup>1</sup>Pitarch, I, Subirats, J. Los diputados del parlament de Catalunya de 1980. REP. núm. 26. 1982

sensibilidad hacia la presencia política-local de la mujer son los partidos de izquierdas PSC (PSC-PSOE) e IC.

Así, observamos que en la legislatura de 1979 el PSC (PSC-PSOE) incorpora en su candidatura al 17 por 100 de mujeres con éxito político-local, en 1983 baja al 10 por 100, en la legislatura de 1987 sube al 12 por 100 para en 1991 y 1995 marcar una inflexión importante en la participación de la mujer en la escena política-local en esta formación política, con un 24 y 21 por 100.

En IC la participación de la mujer en las listas electorales con éxito político se sitúa en la legislatura de 1979 en un 9 por 100, en las legislaturas de 1983 y 1987 no hubo ninguna mujer ostentando la representación municipal. La inflexión en esta formación política se produce en 1991 con una participación de la mujer con éxito político del 33 por 100 y en 1995 del 50 por 100.

Ello se puede explicar como consecuencia de los Congresos de los partidos políticos del PSC (PSC-PSOE) y del PCE en el que se aprobaron medidas de discriminación positiva a favor de la mujer, consistentes en cuotas del 25 por 100 en las listas internas o externas del partido <sup>2</sup>

Por contra, los que no demostraron esta tendencia o todavía no la han demostrado han sido la antigua UCD, el desaparecido CDS o el PP ya que en ninguna consulta electoral incorporaron, con éxito político, a ninguna mujer.

CiU, si a nivel autonómico es la coalición que más mujeres Diputadas ha situado en el Parlament de Catalunya<sup>3</sup>, en la esfera local es radicalmente diferente incorporando solo en las últimas elecciones locales de 1995 a una mujer entre sus Concejales, lo que nos puede indicar un cambio en la estrategia de la representación femenina por parte de esta coalición a nivel local, o que, el acceso de la mujer a este nivel político es mucho más exigente que respecto a sus compañeros masculinos de partido.

---

<sup>2</sup>Capo, J. La élite política local en España. REP. núm. 76. pág. 137

<sup>3</sup>Pitarch, I. Subirats, J. : ob. cit.

*Tabla 12: Distribución de mujeres Concejales por partidos  
(Porcentajes)*

	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
PSC (PSC-PSOE)	17	10	12	24	21
IC	9	0	0	33	50
CiU	0	0	0	0	25
PP	-	0	0	0	0
CC-UCD	0	-	-	-	-
CDS	-	-	0	-	-

Fuente: Elaboración propia

Pero, cabe destacar también algunas características que se desprenden de la observación de las candidaturas presentadas por todas las formaciones políticas de nuestra Ciudad desde 1979 a 1995. Una primera, lo constituye el carácter discriminatorio que padecen las mujeres en nuestra escena política-local en base a un carácter marcadamente cuantitativo, es decir, son menos numerosas que sus compañeros masculinos. Según podemos observar en la tabla núm.13, el PSC (PSC-PSOE) incorporo en la primera legislatura de 1979 a un 15 por 100 de mujeres en el total de la candidatura, en 1983 esta cifra fue de un 11 por 100, en la legislatura de 1987 la presencia, en la candidatura, de las mujeres fue de un 19 por 100, en 1991 de un 30 por 100 y en 1995 de un 26 por 100.

*Tabla 13: Presencia de la mujer en las diferentes candidaturas políticas de nuestra Ciudad.  
(Porcentajes)*

	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
PSC (PSC-PSOE)	15	11	19	30	26
IC	19	19	37	22	48
CiU	11	19	22	19	30
PP	---	7	19	15	15
UCD	11	---	---	---	---
CDS	---	---	30	---	---

Fuente: Elaboración propia.

En IC la presencia de la mujer en las diferentes candidaturas electorales fue, en las dos primeras legislaturas de 1979 y 1983 de un 19 por 100, en 1987 de un 37 por 100, en 1991 de un 22 por 100 y, finalmente, en 1995 esta formación política marca la diferencia, en un doble aspecto, respecto de todas las formaciones políticas que han habido desde la llegada de nuestros Ayuntamientos democráticos hasta la actualidad. El primero, consistiría en que la presencia de la mujer en esta candidatura fue de un 48 por 100, es decir, casi existe la mitad de mujeres que de hombres. El segundo, resulta que a un hombre le sigue, en la candidatura, inmediatamente una mujer<sup>4</sup>, o viceversa.

La formación nacionalista CiU incorpora en toda su candidatura, en la legislatura de 1979, un 11 por 100 de mujeres, en 1983 un 19 por 100, en 1987 un 22 por 100 de mujeres, en 1991 un 19 por ciento de mujeres y en la última legislatura de 1995 de un 30 por 100, es decir, supera en presencia de la mujer en la escena política-local al PSC (PSC-PSOE) y al PP, convirtiéndose en la segundo partido político que incorpora más mujeres en su candidatura después de IC.

El PP incorpora en la legislatura de 1983 a un 7 por 100 de mujeres en su candidatura, en 1987 a un 19 por 100 de mujeres, y en las legislaturas de 1991 y 1995 a un 15 por 100 de mujeres.

La extinguida UCD en la primera (y última) legislatura de 1979 la presencia de la mujer ocupó un 11 por 100 de su candidatura. El CDS en 1987 lo hizo en un 30 por 100 superando a la formación política CiU, al PP e incluso al PSC (PSC-PSOE).

Pero también padecen otra característica importante: el carácter subordinado de la mujer en nuestra escena local. Para ello habremos de observar cual es el porcentaje de mujeres que ocupan los puestos altos<sup>5</sup>, o dicho de otra forma, los puestos que aseguran el éxito político, en las diferentes candidaturas políticas para, de esta manera, establecer diferencias en el análisis. Según podemos observar en la tabla 14 siguiente, el PSC (PSC-PSOE) incorporó, en 1979, a un 4 por 100 de mujeres en los puestos de éxito político. En 1983 fue de un 4 por 100,

---

<sup>4</sup>Menos los puestos 5º y 6º que son dos hombres, en cambio, los puestos 7º, 8º y 9º son mujeres.

<sup>5</sup>Entendiendo por "puestos altos" los diez primeros de la candidatura

en 1987 fue de un 7 por 100, en 1991 de un 4 por 100 y por último en la legislatura de 1995 subió a un 7 por 100.

*Tabla 14: Porcentajes de mujeres que se hallaron dentro de los diez primeros puestos en las diferentes candidaturas políticas de nuestra Ciudad.*

	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
PSC (PSC-PSOE)	4	4	7	4	7
IC	4	4	7	11	19
CiU	1	4	11	4	19
PP	---	0	4	4	7
UCD	4	---	---	---	---
CDS	---	---	4	---	---

Fuente: Elaboración propia.

IC en la primera legislatura de 1979 incorpora al 4 por 100 de mujeres en los lugares de éxito político. En 1983 fue de un 4 por 100, en 1987 un 7 por 100, en 1991 la presencia de la mujer en los puestos altos de la candidatura fue de un 11 por 100, y en 1995 de un 19 por 100.

La formación política CiU incorpora, en la primera legislatura de 1979 y la de 1983, a un 4 por 100 de mujeres en los lugares de éxito político. En 1987 a un 11 por 100, en 1991 baja a un 4 por 100. Cabe destacar, que esta formación nacionalista en la legislatura de 1995 suba a un 19 por 100 la presencia de la mujer en los primeros puestos de la candidatura, ya que de esta forma se igualan a la formación política de IC en los datos, e incluso, superan a la candidatura socialista de la Ciudad.

El PP sitúa la presencia de la mujer en los puestos altos de la candidatura en 1987 y en 1991 en un 4 por 100. En 1995 sube a un 7 por 100. La UCD y el CDS lo hacen en un 4 por 100 en aquellas legislaturas en que hicieron presencia en la escena política-local.

Así pues, aunque podamos afirmar que son los partidos de izquierdas los que demuestran una mayor sensibilidad hacia la participación de la mujer en la escena política-local, según los resultados de las tablas 17 y 18 habría que matizar la afirmación. Y ello en base a que si bien podemos establecer diferencias

entre la clásica diferenciación izquierda/derecha, esta se situaría en la posición que ocupa la mujer en los lugares de éxito político, no así en cuanto a la comparación entre el número de mujeres que se integran en las diferentes candidaturas.

Es decir, si bien el PSC (PSC-PSOE) e IC en la legislatura de 1987 incorporaron la presencia de la mujer en su candidatura en un 19 y 37 por 100, la presencia de las mismas en los lugares de éxito político fue de un 7 por 100 en ambas formaciones políticas, por tanto existía un 12 y un 30 por 100 de mujeres situadas en los lugares medios-bajos de las candidaturas. En cambio, el CDS o el PP incorporaron la presencia de la mujer en sus candidaturas en un 30 y 19 por 100 respectivamente, y, en cambio, el porcentaje que ocuparon las mujeres en los lugares de éxito político fue de un 4 por 100 en las dos formaciones mencionadas, por lo tanto, un 26 por 100 de mujeres en el CDS estaban situadas en los lugares medios-bajos de la candidatura y en el PP dicho porcentaje se situó en un 15 por 100. La formación nacionalista CiU incorporó en su candidatura a un 22 por 100 de mujeres de las cuales un 11 por 100 estaban situadas en los lugares de éxito político y el restante 11 por 100 en los lugares bajos de la candidatura.

La consulta electoral de 1995 marcan una inflexión importante en todas las formaciones con éxito político de nuestra Ciudad ya que tanto el PSC (PSC-PSOE) como el PP incorporan en los diez primeros lugares de la candidatura el mismo porcentaje de mujeres, es decir, un 7 por 100 y que IC y CiU lo hagan también en los mismos términos porcentuales, un 19 por 100. Aunque quien marca una pauta muy diferente es IC, en esta última convocatoria electoral, tanto por el número de mujeres en el total de la candidatura como la posición que ocupan dentro de la misma.

Quizás, por ello, al no poder establecer diferencias estemos destacando coincidencias: todas las formaciones políticas demuestran, en el momento de la elaboración de las candidaturas, una clara tendencia discriminatoria de género a lo largo del tiempo, y todas las formaciones políticas en la legislatura de 1995 marcan un momento de cambio importante de esta realidad, por tanto, y aunque sea preciso una serie temporal más larga, quizás asistamos a una ruptura en la idea de que la renovación de las características sociológicas de las élites se

efectúa antes en las instancias centrales que en las locales <sup>6</sup>, es decir, que las imágenes de liderazgo, nacen fuera del ámbito local<sup>7</sup>, y éste se limita a reproducirlas con retraso.

En definitiva, y aunque la participación de la mujer en nuestra escena política-local sigue siendo discriminatoria y subordinada, como hemos visto anteriormente, parece que va asumiendo el protagonismo ciudadano que en otras esferas ya ha alcanzado, a la luz de los resultados de las últimas convocatorias electorales. Cabe destacar, por tanto, que la presencia de la mujer en nuestro municipio no podemos considerarla testimonial en relación a los datos comparativos con España y Cataluña, si bien las consultas electorales de 1983 y 1987 marcan una tendencia inferior de la participación de la mujer que con respecto a la consulta de 1979 lo que es importante es que, comparativamente, no disminuye. Por lo tanto, nuestro municipio rompe, en parte, con la idea tradicional sostenida por diversos autores sobre estudios de élites, donde sitúan la presencia de la mujer escasa en la escena política- local.

## 1.2. La Edad

En cuanto a la edad, si examinamos los datos, de la tabla núm. 15 siguiente, en la consulta local de 1979 observamos que el 36 por 100 de nuestros Concejales tienen menos de 34 años. Más de la mitad tienen menos de treinta y nueve años y si consideramos hasta los cuarenta y cuatro años se engloba en este grupo un 68 por 100. Al contrario, las clases de edad superior a los cincuenta y cuatro años es del 4 por 100.

Para las elecciones de 1983 el grupo de menos de veinticinco años es de un 4 por 100, incrementándose espectacularmente, un 28 por 100, el grupo de edad entre treinta y treinta y cuatro años.

---

<sup>6</sup>Capo y otros, La formación de una élite política local. REP. núm. 59. 1988.

<sup>7</sup>Para ampliar la visión de la presencia de la mujer en la política ver: Castles, F. La representación de la mujer en los órganos legislativos. REP. 1982. núm. 29.

*Tabla 15: Edades de los concejales diferenciados por consultas electorales y tramos de edad (Porcentajes)*

Edad	1979*	1983**	1.987	1.991	1.995
-25	8	4	4	7	4
25-29	12	12	4	4	11
30-34	16	28	22	11	15
35-39	24	20	26	33	15
40-44	8	12	26	19	30
45-49	16	8	7	11	15
50-54	12	12	7	7	4
55-59	0	4	4	4	4
60-64	0	0	0	4	4
+ 64	4	0	0	0	0

\* Falta una encuesta

\*\*Faltan dos encuestas

Fuente: Elaboración propia.

Esta composición joven de nuestros concejales supone, por un lado, una marcada ruptura generacional relativa al recambio de élites del paso de un sistema franquista al democrático, siguiendo las mismas pautas que mencionan diversos autores sobre el estudio de élites<sup>8</sup>. Por otro lado, estos datos corresponden a un momento fundacional ya que los datos de 1987, 1991 y 1995 nos revela el progresivo envejecimiento de nuestros Concejales, ya que las clases de edad entre treinta y cinco y cincuenta y cuatro años representa más del 60 por 100.

Aumentado, incluso, en 1991 y 1995 el grupo de edad entre sesenta y sesenta y cuatro años. A dicho personal municipal se le configura en funciones de gestor, por lo cual la profesionalización se adquiriría con la permanencia en el cargo.

Pero si los cambios a nivel de la Ciudad han sido evidentes, también se han producido en el seno de los partidos. Existen pequeñas diferencias, según los datos de la tabla núm. 16, en los partidos políticos respecto a la edad media de sus componentes.

<sup>8</sup>Viver, Carles, El personal político de franco 1936-1945. Ed. Vicens Vives. Barcelona. 1978.

*Tabla 16: Medias de edad. Diferenciación entre legislaturas y partidos*

	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995	totales
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	38*	37**	38	39	38	38
<i>IC</i>	38	44	39	47	48	41
<i>CiU</i>	49	43	46	41	41	43
<i>PP</i>	0	39	54	35	36	36
<i>CC-UCD</i>	47*	0	0	0	0	47
<i>CDS</i>	0	0	37	0	0	37
totales	39	35	39	40	40	

\* 1 concejal menos

\*\* 2 Concejales menos

Fuente: Elaboración propia.

Así, el partido de más edad es CiU con una edad media de sus miembros de 43 años, le sigue IC con una edad media de 41 años. El partido más joven corresponde al PP con una edad media de sus concejales de 36 años, seguidos por el desaparecido CDS con una edad media de 37 años y a continuación por el PSC (PSC-PSOE) con una edad media de casi 38 años<sup>9</sup>. Si el análisis lo situamos por legislaturas podemos observar dos momentos de cambio, uno en 1983 que fue la legislatura más joven (no olvidemos que faltan dos encuestas, con lo que habría relativizar la afirmación) , y otro en 1991 en el que la edad media de los concejales sube a los 40 años.

Pero debemos introducir una nueva categoría: la continuidad en el cargo al objeto de profundizar en la profesionalización de nuestros Concejales.

### **1.3. Grado de permanencia en el cargo**

Así, la permanencia en el cargo supondría una tendencia a la profesionalización y, aunque pueden intervenir otras variables, nos interesaría establecer una relación causa-efecto directa entre la profesionalización y un nivel de estudios adecuado, pero las características de nuestros concejales no parece asegurarlo, como observaremos más adelante.

<sup>9</sup>Hay que tener en cuenta que faltan 5 encuestas: 3 del PSC (PSC-PSOE), 1 de UCD y 1 del PSUC.

El grado de continuidad de nuestro personal político de 1983 respecto de 1979 ha sido, en términos globales, bajo en todas las formaciones políticas. Si observamos los datos de la tabla núm. 17 siguiente, constatamos que el grado de renovación del personal político de 1983 respecto al de 1979 ha sido elevado, mostrando signos evidentes de un período fundacional en la mayoría de los partidos políticos de la Ciudad. El PSC (PSC-PSOE) ha renovado su personal en un 65 por 100. CiU lo ha hecho en un 100 por 100, es decir, ninguno de los dos concejales de 1979 repitieron en 1983. IC decidió dar continuidad a los Concejales de la primera legislatura en 1983.

*Tabla 17: Grado de Permanencia (P) y Renovación (R) en el cargo por Legislaturas y partidos. (Porcentajes)*

	1.983		1.987		1.991		1.995	
	P	R	P	R	P	R	P	R
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	35	65	58,8	41,2	70,58	29,4	50	50
<i>IC</i>	100	0	66,6	33,4	66,6	33,4	50	50
<i>CiU</i>	0	100	75	25	60	40	20	80
<i>PP</i>	--	-	100	0	0	100	40	60

*Porcentajes expresados de una legislatura respecto a la anterior*

Fuente: Elaboración propia.

En cambio, las legislaturas de 1987 y 1991 muestran un grado de permanencia elevado en todas las formaciones políticas excepto en el PP que en 1991 ve renovado a sus concejales en su totalidad. Así, el PSC (PSC-PSOE) en 1987 presenta un grado de permanencia de sus concejales del casi 59 por 100 y en 1991 del casi 71 por 100, el más alto de las cinco legislaturas.

En IC el grado de permanencia de sus concejales permanece estable en un 66,6 por 100 tanto en 1987 como en 1991. CiU en 1987 permanecen el 75 por 100 de sus concejales y en 1991 el 60 por 100

En la última legislatura observamos que el grado de permanencia en el cargo de los concejales es irregular de un partido político respecto a otro. Así, El PSC (PSC-PSOE) renueva el 50 por 100 de sus concejales debido principalmente, a que al variar el Alcalde también lo hace su equipo de colaboradores. IC lo hace

en la misma proporción, es decir, un 50 por 100. CiU permanecen el 20 por 100 y el PP el 40 por 100 de sus concejales continúan en esta legislatura respecto a la anterior.

La teoría ampliamente extendida de que se renuevan más los concejales de la oposición, como consecuencia del cansancio provocado por su rol opositor, que los del gobierno de la Ciudad quedaría aquí bastante reducida, ya que si bien los concejales de la oposición, en términos globales, han mantenido pautas de renovación elevadas, también lo han hecho los concejales del partido que ostenta el gobierno de la Ciudad.

En resumen, excepto el período de tiempo transcurrido entre la primera y segunda legislatura, el elevado grado, entre 1987 y 1991, de continuidad del personal político de los concejales Socialistas, conjuntamente con la observación de la variable edad, nos permite afirmar que se confiere a estos como "políticos profesionales" para los que la gestión ya no sería el núcleo esencial alrededor del cual se configuraría la estructura típica de: "buen político" en tanto que se es "buen gestor". Superada esta ilusión típica, la gestión sería delegada al equipo técnico de confianza, y a estos se les conferiría en funciones de planificación y representación, de todas aquellas políticas determinantes para su comunidad.

#### **1.4. Capital político.**

No ha sido infrecuente asistir, sobre todo en las primeras legislaturas, como se recurría, por las diferentes formaciones políticas, al curriculum de sus candidatos para, de esta manera, poder establecer diferencias registradas de capital político<sup>10</sup> con el objetivo de incrementar las diferencias, en términos de votos, entre las diferentes formaciones políticas de nuestra Ciudad.

De esta forma, nos ha interesado establecer coincidencias o diferencias de capital político expresado en años de militancia de nuestros concejales entre las distintas formaciones políticas de nuestra ciudad. Con la ayuda de las tablas 18 y 19 siguientes podemos observar los años de militancia de nuestro personal político.

---

<sup>10</sup> Para ampliar el término de capital político en dos de sus manifestaciones típico ideales ver: Gaxie, D. Offerlé, M. Les militants syndicaux et associatifs au pouvoir? en Les élites socialistes au pouvoir. Birnbaum, P. Presses Universitaires de France. 1981-1985.

*Tabla 18: Años de militancia de los concejales del PSC (PSC-PSOE) y IC  
Diferenciación por legislaturas. (Porcentajes)*

Años militancia	PSC (PSC-PSOE)					IC				
	79 *	83 **	87	91	95	79 ***	83 ****	87	91	95
+ 40 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35-39	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-
30-34	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25-29	-	-	-	-	-	11	-	-	-	-
20-24	-	-	-	6	14	11	-	-	-	25
15-19	8	-	6	29	36	-	-	-	33	-
10-14	8	5	47	24	21	11	0	67	-	50
5-9	8	65	41	12	29	22	100	-	33	-
-5	58	15	6	29	-	44	-	33	33	25

\* Falta una encuesta

\*\* Faltan dos encuestas

\*\*\* no se han contabilizado los dos independientes.

\*\*\*\* no se ha contabilizado los dos independientes.

Fuente Elaboración propia

Así, la tabla núm. 18 anterior nos indica que los socialistas de la Ciudad muestran una militancia en plena dictadura franquista de un 24 por 100 y en el período tardo-franquista de un 66 por 100. En 1983 los militantes con experiencia en la lucha política clandestina baja a un 5 por 100 incrementándose el grupo de militantes del tardo-franquismo en un 65 por 100. En 1991 las personas que iniciaron su militancia en esta formación política en el tardo-franquismo en la transición política democrática se sitúan, ambas, en un 29 por 100. En 1995 sigue dominando el grupo de militantes con experiencia en el tardo-franquismo en un 36 por 100 y el grupo de personas que sitúan sus comienzos a mediados-finales de los ochenta en un 29 por 100.

El PSUC en la legislatura de 1979 muestra la experiencia de su militancia en la dictadura en un 33 por 100 y en el tardo-franquismo en un 66 por 100. En 1983 la experiencia en la militancia en el tardo-franquismo es del 100 por 100. En las legislaturas de 1991 el grupo de concejales militantes con experiencia en el tardo-franquismo es del 33 por 100, el resto ya se sitúan en plena etapa democrática en un 66 por 100. En la legislatura de 1995 esta formación política

sigue la misma tónica que en la legislatura anterior aunque con alguna variación porcentual.

Así pues, el capital político, expresado en años de experiencia en la militancia política, durante el periodo más duro de la dictadura franquista y tardo-franquista, fue, en términos globales, una característica de los concejales de las formaciones políticas de izquierdas de nuestra Ciudad.

*Tabla 19: Años de militancia en el partido de los concejales de CiU, PP, CDS y UCD. Diferenciación por legislaturas. (Porcentajes)*

Años militancia	CiU					PP					CDS	UCD
	79	83	87	91	95	79	83	87	91	95	87	79
+ 40 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35-39	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
30-34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25-29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20-24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15-19	-	-	-	20	25	-	-	-	-	20	-	-
10-14	-	-	75	20	75	-	-	-	5	-	-	-
5-9	20	100	-	60	-	-	-	100	-	60	-	50
-5	50	-	25	-	-	-	100	-	50	20	100	-

Fuente: Elaboración propia

La formación nacionalista CiU en la primera legislatura, presenta una militancia en el tardo-franquismo de un 20 por 100 que se mantiene, con algún discreto incremento porcentual hasta la legislatura de 1995. Por lo que podríamos configurar a esta formación nacionalista en una posición intermedia entre la izquierda, como máxima expresión de militancia en la clandestinidad, y la derecha.

Los concejales del PP demuestran su experiencia en la militancia en el período de nuestra transición democrática, el cual se revela en la legislatura de 1995 en un 20 por 100, en todas las demás legislaturas los concejales de esta formación política han iniciado su militancia en el partido en la etapa democrática, al igual que el CDS o la extinguida UCD.

En resumen, nuestros concejales proceden, principalmente en las primeras legislaturas, de las fuerzas políticas de oposición democrática en el régimen franquista aunque también provienen de sectores sin tradición política previa.

### 1.5 Tradición política de la familia.

En este apartado nos ha interesado conocer los antecedentes familiares en política de nuestros concejales, ya que la familia se configuraría como uno de los agentes socializadores básicos en la transmisión de ideas, valores, significados, e incluso, en algunos casos, incrementando el capital político de nuestros representantes políticos.

Así, según podemos observar en la tabla núm. 20, los concejales socialistas que han tenido o tienen familiares con experiencia política representan un 74 por 100. Los concejales de la formación política IC con esta categoría representan un

*Tabla 20: Antecedentes familiares en política de los concejales. Diferenciación por partidos. Legislaturas 1979-1995. (Porcentajes).*

PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	PP	UCD	CDS
74	26	56	71	100	0

Fuente: Elaboración propia.

16 por 100. Los concejales de CiU con antecedentes familiares en política representan un 56 por 100. Los del PP en un 57 por 100. Los de la extinguida UCD en un 100, aunque hay que tener en cuenta que en esta formación política solo hay un concejal. Los concejales del CDS no tienen ningún antecedentes familiar con experiencia política.

Pero, independientemente de los porcentajes anteriormente señalados de familiares de nuestros concejales con experiencia en la política nos interesaría saber cual es el grado de parentesco al objeto de perfilar la relación entre unos y otros, lo que trataremos de hacer con la ayuda de la tabla núm. 21 siguiente.

*Tabla 21: Categorías familiares con experiencia política de nuestros concejales. (Porcentajes).*

	Padre	Madre	Hermano	Abuelo	Conyugue	Otros	Totales
<i>PSC</i> <i>(PSC-PSOE)</i>	33	4	2	28	7	7	81
<i>IC</i>	5	0	11	0	0	11	27
<i>CiU</i>	33	11	11	0	0	0	55
<i>PP</i>	43	0	0	14	0	29	86
<i>UCD</i>	---	---	---	100	---	---	100
<i>CDS</i>	---	---	---	---	---	---	0

Fuente: Elaboración propia.

Así, los padres de los concejales socialistas con experiencia en política es de un 33 por 100 que, ponderada con la edad de los concejales, situaríamos dicha experiencia política en plena dictadura franquista. Las madres de los concejales socialistas, con experiencia política, representan un 4 por 100 y al igual que con sus padres, dicha experiencia la situaríamos en la dictadura franquista. Los hermanos de dichos concejales se sitúan en un 2 por 100 la experiencia en política. Los abuelos representan un 28 por 100 y su experiencia política también la situaríamos en el régimen franquista y en algún caso en la república. Los conyugues con experiencia política representan un 7 por ciento, igual que en el apartado "otros" en los que figurarían los tíos y los suegros.

Los padres de los concejales de IC con experiencia política representan un 5 por 100, situando dicha experiencia en el régimen franquista. Los hermanos un 11 por 100. Los tíos, que están integrados en la columna "otros", representan un 11 por 100.

Los concejales de la formación nacionalista CiU cuentan con antecedentes familiares en la política en un 33 por 100 en lo que se refiere a sus padres, las madres con dicha experiencia representa un 11 por ciento al igual que los hermanos.

Los concejales del PP en los que sus padres se hayan dedicado a la política representan un 43 por 100, los abuelos con experiencia política representan un 14 por 100 y los tíos en un 29 por 100.

En definitiva son los padres, e incluso a los abuelos, como categorías dentro de la familia, a los que se les confiere el papel principal de la experiencia en política.

Ahora bien, en la encuesta no figura si la experiencia en política es realizada desde la militancia en una formación política o desde otro tipo de organización, queremos apuntar que los familiares de los concejales de las formaciones políticas de izquierdas lo han hecho en formaciones políticas de izquierda en pleno régimen franquista, mientras que los familiares de los concejales de CiU eran concejales en el Ayuntamiento de nuestra Ciudad en el régimen anterior<sup>11</sup>. Los familiares de los concejales del PP también comparten la misma característica que sus compañeros de CiU pero en menor proporción, en cambio presentan una mayor proporción de familiares militantes en partidos de izquierdas. Por lo que, en futuras investigaciones, sería importante poseer la información correspondiente a si la experiencia en política de los familiares de nuestros concejales se realiza desde la militancia en una formación política, o de otro tipo, así como su descripción particular al objeto de establecer diferencias, o coincidencias, en el análisis más categóricas.

## **1.6. El Nivel de Instrucción**

Efectivamente, por sus estudios, la representación municipal no es altamente cualificada, aunque como hemos visto en apartados anteriores, lo sea más que el conjunto de la población. Si mantenemos nuestro criterio comparativo con España y Cataluña vemos, en la tabla núm. 22 siguiente, que los titulados universitarios, en 1979 en Cataluña es de un 10 por 100 y en nuestra Ciudad de un 11 por 100. En 1983, en el conjunto de los municipios españoles no llegan al 10 por 100, en Cataluña estaríamos ligeramente por encima de estas cifras y en nuestra Ciudad aumentaría considerablemente alrededor de un 19 por 100.

---

<sup>11</sup>Lo he constatado a través de charlas con funcionarios del Ayuntamiento y en las relaciones sobre los concejales que formaron las distintas corporaciones desde 1939 hasta la actualidad.

*Tabla 22: Titulados universitarios Superiores. Diferenciación entre España, Cataluña y L'Hospitalet por legislaturas. (Porcentajes)*

	España*	Cataluña*			L'Hospitalet**				
	1.983	1.979	1.983	1.987	1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
Licenc.	7	10	9	13	11	19	19	22	41

\* Los datos de España y Cataluña extraídos de Capó, J. 1992. Ob.cit.

\*\* Los datos de L'Hospitalet: Elaboración propia.

En 1987 el porcentaje de licenciados de nuestros Concejales es igual al de la legislatura anterior, un 19 por 100 situándonos por encima de Cataluña para las misma legislatura. El porcentaje de nuestra clase política para 1991 y 1995 se eleva al 22 y 41 por 100 respectivamente cifras estas que indican en su conjunto que los cargos locales van adquiriendo un perfil académico más elevado. Así, mientras que en las primeras elecciones de 1979 el 23 por 100 de los concejales sólo tenían estudios primarios, en 1983 éstos se han reducido al 5 por 100. Es lícito presumir, pues, que los primeros cuatro años de gestión democrática sirvieron para apreciar las dificultades técnicas que comporta la representación municipal. Por lo que la paradoja entre la renovación de personas que apuntábamos anteriormente y la pobre capacitación de los llegados, principalmente a las filas del PSC (PSC-PSOE) es evidente, como iremos observando en las tablas siguientes.

Los datos globales nos muestran el incremento académico de nuestros Concejales. Pero ¿Cuál ha sido la distribución académica entre los partidos políticos de nuestra Ciudad?

La evolución es muy marcada y distinta según el partido que analicemos. Así, el PSC (PSC-PSOE) como partido con responsabilidades de gobierno ha mantenido niveles bajos de preparación hasta 1995 en el que empieza a mostrar un incremento importante, según podemos observar en las tablas números 23, 24, 25, 26 y 27. Quizás ello se deba como consecuencia del incremento del nivel de estudios de la población ya que al hacerlo esta lo hace también el nivel de estudios de los representantes políticos locales.

**Tabla 23: Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1979. (Porcentajes)**

	PSC (PSC-PSOE)*	IC*	CIU	CC-UCD*
<i>primarios</i>	8	36	50	0
<i>secundarios</i>	50	9	0	0
<i>bach. elem</i>	0	0	0	0
<i>bach. sup</i>	17	0	0	0
<i>comercio</i>	8	0	50	100
<i>F.P</i>	0	0	0	0
<i>BUP- COU</i>	0	0	0	0
<i>diplomados</i>	17	9	0	0
<i>licenciados</i>	0	36	0	0

\*Falta una encuesta Fuente: Elaboración propia

En IC por el contrario es donde se produce de manera clara y visible la eliminación de los perfiles educativos bajos, En 1979, según los datos de las tablas 27, nos indican la presencia del 36 por 100 de licenciados y del 9 por 100 de diplomados frente al 36 por 100 de concejales con estudios primarios. En 1983, tabla núm. 28, el 67 por 100 de sus concejales era licenciado , para incrementar este porcentaje en 1987, tabla núm. 29, en el 100 por 100. En la tabla núm. 30 observamos que en 1991 no existe ningún concejal con estudios inferiores a diplomado, y estos lo son en un 33 por 100 y del 67 por 100 de licenciados. En 1995, según la tabla núm. 24, sigue las mismas pautas que en la legislatura anterior aunque con porcentajes iguales entre diplomados y licenciados del 50 por 100 ambos.

**Tabla 24: Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1983. (Porcentajes)**

	PSC (PSC-PSOE)*	IC	CIU	PP
<i>primarios</i>	5	33	0	0
<i>secundarios</i>	20	0	0	0
<i>bach. elem</i>	5	0	0	0
<i>bach. sup</i>	20	0	100	0
<i>comercio</i>	10	0	0	50
<i>F.P</i>	0	0	0	0
<i>BUP- COU</i>	0	0	0	0
<i>diplomados</i>	20	0	0	0
<i>licenciados</i>	10	67	0	50

\*Faltan dos encuestas para 1983 Fuente: Elaboración propia

CiU va experimentando este incremento a partir de 1987, según podemos observar en la tabla núm. 25 y siguientes, en que la categoría más baja de formación es el de bachiller superior y el de diplomado en un porcentaje del 20 por 100 entre sus concejales. En 1991, tabla núm. 30, el porcentaje de licenciados es del 40 por 100 y el de diplomados del 20 por 100 siendo el de categorías académicas inferiores del 40 por 100. En 1995, tabla núm. 27, el incremento es evidente, el 75 por 100 del personal político de esta formación son licenciados y el 25 por 100 tiene una formación académica mínima de bachiller superior.

*Tabla 25: Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1987. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	CDS
<i>primarios</i>	6	0	25	0
<i>secundarios</i>	12	0	0	0
<i>bach. elem</i>	6	0	0	0
<i>bach. sup</i>	18	0	50	0
<i>comercio</i>	12	0	0	0
<i>F.P</i>	18	0	0	0
<i>BUP- COU</i>	6	0	0	0
<i>diplomados</i>	24	0	25	50
<i>licenciados</i>	0	100	0	50

Fuente: Elaboración propia.

*Tabla 26: Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1991. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	PP
<i>primarios</i>	12	0	0	0
<i>secundarios</i>	12	0	0	0
<i>bach. elem</i>	6	0	0	0
<i>bach. sup</i>	24	0	40	0
<i>comercio</i>	12	0	0	50
<i>F.P</i>	12	0	0	0
<i>BUP- COU</i>	12	0	0	0
<i>diplomados</i>	6	33	20	0
<i>licenciados</i>	6	67	40	50

Fuente: Elaboración propia.

El PP cuando aparece en la escena local, en 1983, según la tabla núm. 28 y siguientes, lo hace con un 50 por 100 de licenciados de triple titulación<sup>12</sup> y el otro 50 por 100 con estudios de comercio. En 1987 el único concejal de esta formación tenía estudios de comercio. En 1991 la presencia de licenciados y de estudios en comercio se igualan a la mitad. En la legislatura de 1995, tabla núm. 27, el cambio en esta formación también es significativo, el 60 por 100 de sus concejales son licenciados y alguno de doble licenciatura<sup>13</sup>, el 20 por 100 tiene estudios primarios y el restante 20 por 100 tienen comercio.

*Tabla 27: Distribución según estudios por partidos. Legislatura 1995.(Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CIU	PP
<i>primarios</i>	7	0	0	0
<i>secundarios</i>	0	0	0	0
<i>bach. elem</i>	7	0	0	0
<i>bach. sup</i>	14	0	25	40
<i>comercio</i>	7	0	0	0
<i>F.P</i>	14	0	0	0
<i>BUP- COU</i>	21	0	0	0
<i>diplomados</i>	7	50	0	0
<i>licenciados</i>	21	50	75	60

Fuente: Elaboración propia

Finalmente el CDS mantenía el mismo porcentaje de licenciados que de titulados medios, un 50 por 100 cuando aparecieron en la escena local.

Así, el criterio determinante en el momento de elaborar las listas electorales no fue precisamente el de las dificultades técnicas con las que iban a encontrarse los concejales al acceder al ayuntamiento. Si, en cambio, pareció predominar la tendencia de la representación, de las clases menos favorecidas socialmente, sobre la profesionalización.

De esta manera, los cuatro primeros años habrían actuado como una escuela para partidos y electos, corrigiendo lo que podría denominarse un excesivo "populismo" para ir apuntando rasgos de una mayor profesionalización. Todos los

<sup>12</sup>Este concejal era licenciado en económicas, ingeniería y en matemáticas.

<sup>13</sup>Hay un concejal licenciado en Historia y en Ciencias Políticas.

partidos presentan la misma tendencia de disminución de los perfiles educativos más bajos.

Si el análisis lo situamos en el tipo de carreras cursadas, deben anotarse los siguientes datos: los estudios de Historia son dominantes en las listas de IC, le sigue Económicas y la Ingeniería Química.

Los socialistas con titulación universitaria son hombres de Derecho, le siguen porcentualmente Ciencias de la Información, Matemáticas, Historia del Arte y Filología Hispánica.

En CiU la presencia de estudios jurídicos es acompañada paralelamente de licenciados en farmacia y en medicina. En el PP no existe dominación académica, la Biología, la Filología Hispánica y las Ciencias Políticas entrarían porcentualmente en la misma categoría. En el CDS incorporó a un licenciado en Psicología.

Pero si bien es sabido que no todas las licenciaturas tienen el mismo grado de dificultad ni todas tienen el mismo grado de reconocimiento o prestigio social, el análisis habría que establecerlo entre licenciaturas de ciencias, incluyendo en esta categoría aquellas licenciaturas marcadas por su "supuesta" complejidad y dificultad, y las de letras por su "supuesta" facilidad. En la tabla núm. 28 siguiente, los resultados marcan pautas diferentes, así, en la formación nacionalista CiU predominan los licenciados de ciencias en un 67 por 100. IC es la segunda formación política en cuanto al porcentaje de concejales con licenciaturas en ciencias, le sigue el PP con un 33 por 100 de sus concejales y por último los socialistas en un 20 por 100.

*Tabla 28: Diferenciación de las licenciaturas de los concejales (Porcentajes)*

	Ciencias	Letras
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	20	80
<i>IC</i>	40	60
<i>CiU</i>	67	33
<i>PP</i>	33	67
<i>CDS</i>	--	100

Fuente: Elaboración propia

La tecnificación especializada que ofrecían los juristas en distintos estudios sobre élites<sup>14</sup>, ha pasado a ser sustituida y complementada por otras. Ello refleja la formación económica y social de un capitalismo modernizado, que permite una representación amplia y simbólica de los sectores populares, pero que en conjunto busca más el apoyo de expertos y técnicos, los cuales ya no se reclutan sólo entre abogados y juristas, sino que se amplían a otras profesiones mediadores y con soporte popular y que busca la cualificación de nuevos tipos de expertos y nuevos sectores profesionales

En resumen, la relación directa entre a mayor tamaño del municipio mayor nivel de estudios que sostiene Capó (Capó, 1982), vendría a concretarse en la última legislatura pero no en las anteriores. Las correcciones que hemos observado han servido más para eliminar un grupo con una capacitación muy baja que para acrecentar el grupo de las personas de más alta formación educativa. (Capó y otros, 1988). Los datos quizás sean la demostración de que, con sentido común, aunque no se tengan estudios, se puede ser un buen representante.

### **1.7. El Oficio o Profesión.**

Relacionado con el nivel educativo, la tabla núm. 29, ofrece su concreción en las categorías socio-profesionales. Las categorías mejor representadas no son aquellas que tradicionalmente se han dedicado a la representación como abogados, médicos, economistas como expresan los estudios sobre élites realizados a nivel estatal<sup>15</sup> <sup>16</sup> o autonómico<sup>17</sup>.

El hecho más destacable es que en 1979, 1983 y 1987, el 54, 52 y 48 por 100 de los concejales sean empleados y trabajadores, pareciendo así configurarse que las capas más desfavorecidas socialmente encontrarían en la representación municipal una cierta forma de promoción y representación, aunque esta última quizá en algún sentido pueda entenderse como vicarial (Capó, 1992). Este dominio de estos dos grupos - que relacionados con los estudios- indican una

---

<sup>14</sup>Birnbaum, P. Les sommets de l'Etat. Essai sur l'élite du pouvoir en France. Seuil, París, 1977.

<sup>15</sup>Vives, Carles: El personal político de franco. ob. cit.

<sup>16</sup>En el mismo sentido: Botella, Joan: Los ministros de la democracia.

<sup>17</sup>Botella, Joan y otro : Partits i parlamentaris en la Catalunya d'avui. Ed.62. Barcelona. 1980.

extracción muy popular, constituye un reflejo de la estructura social y ocupacional de la población.

*Tabla 29: Presencia de trabajadores y empleados entre los concejales (Porcentajes)*

1.979	1.983	1.987	1.991	1.995
54	52	48	33	19

Fuente: Elaboración propia.

Dichas categorías dan un salto cuantitativo desde 1991 hasta 1995, período este último en que dichas categorías se ven reducidas. Si como hemos observado 1995 marca una inflexión importante en el tiempo, nos interesaría saber en beneficio de que grupos profesionales se van eliminando las clases más desfavorecidas y cuál o cuales formaciones políticas han marcado la diferencia. La tabla núm. 30 intentará respondernos a estas preguntas.

*Tabla 30: La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1979. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)*	IC	CIU	CC-UCD*
<i>Empresarios</i>	0	0	50	100
<i>Directivos</i>	0	9	0	0
<i>Autón. Comerc.</i>	0	0	0	0
<i>Profes. liberales</i>	0	9	0	0
<i>Técn. superiores</i>	0	18	0	0
<i>Funcionarios</i>	0	0	0	0
<i>Técnicos medios</i>	8	9	0	0
<i>Enseñantes</i>	0	9	0	0
<i>Empleados</i>	75	18	50	0
<i>Trabajadores</i>	8	27	0	0

\* Falta una encuesta

Fuente: Elaboración propia.

Es evidente el grupo predominante de asalariados que engrosan las filas de los socialistas en la primera consulta electoral, tabla núm. 30 y como van disminuyendo progresivamente, excepto en la consulta de 1987, hasta representar en 1995 el 29 por 100 (tablas 35 a 38). En cambio, destaca la

presencia en continuo crecimiento desde 1983 a 1995 de funcionarios en esta formación política, según demuestran las tablas mencionadas anteriormente. Funcionarios, por otro lado, en los que el proceso de selección y reclutamiento difieren substancialmente de otros estudios que sobre las élites han realizado diferentes autores<sup>18 19</sup>. La presencia de directivos y empresarios en la consulta de 1991 se desdibuja totalmente en la consulta electoral siguiente.

*Tabla 31: La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1983. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)*	IC	CiU	PP
<i>Empresarios</i>	0	0	0	50
<i>Directivos</i>	0	0	0	0
<i>Autón. Comerc.</i>	0	0	50	0
<i>Profes. liberales</i>	5	33	0	0
<i>Téc. superiores</i>	0	0	0	0
<i>Funcionarios</i>	5	0	50	0
<i>Técnicos medios</i>	15	0	0	0
<i>Enseñantes</i>	5	33	0	0
<i>Empleados</i>	55	33	0	50
<i>Trabajadores</i>	5	0	0	0

\* Faltan dos encuestas

Fuente: Elaboración propia.

En IC podemos observar en 1979 (tabla 34) una clara preocupación por el fenómeno de la representación más que por la profesionalización, a la luz de las distintas y diferentes categorías socio-profesionales que se integran en su candidatura: directivos, profesiones liberales, enseñantes, y empleados y trabajadores como categorías sobrerrepresentadas. Sin embargo esta formación en 1983 (tabla 35) marca una auténtica inflexión en sus filas al eliminar las categorías inferiores en beneficio de enseñantes y técnicos superiores y medios.

<sup>18</sup>Botella, J. *l'Élite gouvernementale espagnole: vingt ans de changements*. Séminaire "la formation des élites en Europe. Poitiers, 5-7 mai 1994.

<sup>19</sup>Ciertas características del funcionario las podemos observar en la obra de C. Viver: *El personal político de franco*. Ob. cit. Pág. 105 y sig

*Tabla 32: La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1987. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	PP	CDS
<i>Empresarios</i>	0	0	0	0	0
<i>Directivos</i>	0	0	0	0	0
<i>Autón. Comerc.</i>	6	0	25	0	0
<i>Profes. liberales</i>	0	0	0	0	0
<i>Técn. superiores</i>	0	33	0	0	0
<i>Funcionarios</i>	6	0	25	0	0
<i>Técnicos medios</i>	6	0	25	0	100
<i>Enseñantes</i>	0	67	0	0	0
<i>Empleados</i>	59	0	25	100	0
<i>Trabajadores</i>	18	0	0	0	0
<i>Prof. sindicatos</i>	6	0	0	0	0
<i>Estudiantes</i>	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

CiU muestra su base social al incorporar, según observamos en las tablas 34 a 38, en su candidatura a pequeños empresarios, "botiguers", para ir desplazándose a sectores profesionales liberales y técnicos superiores.

El PP en 1983, tabla núm. 31, los empresarios y los empleados estaban igualados al 50 por 100 en sus categorías profesionales. En 1987, tabla 32, los empleados ocupan el 100 en las filas de esta formación política.

*Tabla 33: La profesión de los concejales por partidos. Legislatura 1991. (Porcentajes)*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	PP
<i>Empresarios</i>	12	0	0	0
<i>Directivos</i>	6	0	0	50
<i>Autón. Comerc.</i>	6	0	20	0
<i>Profes. liberales</i>	0	0	40	50
<i>Técn. superiores</i>	0	0	20	0
<i>Funcionarios</i>	18	0	20	0
<i>Técnicos medios</i>	0	0	0	0
<i>Enseñantes</i>	0	100	0	0
<i>Empleados</i>	41	0	0	0
<i>Trabajadores</i>	12	0	0	0
<i>Prof. sindicatos</i>	6	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

En 1991 y 1995, tablas núm. 33 y 34, los directivos, pequeños comerciantes, profesionales liberales, técnicos superiores, enseñantes y estudiantes son las categorías que integran en sus candidaturas.

*Tabla 34: La profesión de los concejales por partidos.*

*Legislatura 1995. (Porcentajes)*

	<b>PSC (PSC-PSOE)</b>	<b>IC</b>	<b>CiU</b>	<b>PP</b>
<i>Empresarios</i>	0	0	0	0
<i>Directivos</i>	0	0	25	20
<i>Autón. Comerc.</i>	7	0	25	40
<i>Profes. liberales</i>	7	0	25	0
<i>Téc. superiores</i>	7	0	25	0
<i>Funcionarios</i>	29	0	0	0
<i>Técnicos medios</i>	0	50	0	0
<i>Enseñantes</i>	7	50	0	20
<i>Empleados</i>	29	0	0	0
<i>Trabajadores</i>	7	0	0	0
<i>Prof. sindicatos</i>	7	0	0	0
<i>Estudiantes</i>	0	0	0	20

Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, el conjunto de profesiones con una representación de profesionales liberales, empresarios, botiguers, funcionarios, pero también con una presencia, sobre todo en las primeras consultas electorales, de asalariados en nuestro personal político, reflejaría la evolución que ha ido experimentando la estructura ocupacional de la población, como consecuencia de la terciarización económica que ha seguido nuestra Ciudad como copia del modelo de los países industrializados.

## 1.8. El lugar de nacimiento de los concejales

Cualquier aproximación a la presente realidad socio-política de Cataluña debe contar con el hecho, de importancia crucial, de que una parte considerable de la población catalana ha nacido en otras zonas de España<sup>20</sup> a nadie le puede extrañar el Tabla núm. 35 en el que observamos, sobre el total, la proporción de Concejales en función del lugar de nacimiento.

*Tabla 35: Lugar de Nacimiento.*  
(Datos absolutos y porcentajes sobre el total de Concejales)

<i>Nacidos en L'Hospitalet</i>	<i>Resto de Cataluña</i>	<i>Resto de España</i>
17 (20,2%)	31 (36,9%)	36 (42,9%)

Fuente: Elaboración propia.

Así, poco más del 20 por 100 de nuestros Concejales han nacido en L'Hospitalet, casi el 37 por 100 son nacidos en el resto de Cataluña como consecuencia de los movimientos demográficos que han tenido lugar dentro del principado.

Los Concejales emigrantes del resto de España casi llegan al 43 por 100, y dentro de este grupo predominan los andaluces, extremeños y castellanos. En menor proporción encontramos gallegos y murcianos.

Los cambios en la estructura demográfica han sido, pues, evidentes. La población inmigrada ha superado a los nacidos en el mismo municipio y ello como consecuencia a la inexistencia de un núcleo de familias locales inalteradas durante generaciones, sino de una renovación del electorado en la que las relaciones de conocimiento y popularidad se han basado en mecanismos comunes, como, por ejemplo, la misma experiencia de la emigración<sup>21</sup>.

La tabla 36 siguiente nos muestra los porcentajes de los concejales nacidos en l'Hospitalet, quienes han nacido en el resto del Principado y los nacidos en el resto de España al objeto de establecer diferencias entre las formaciones políticas

<sup>20</sup>Botella, J. et al. Aproximación a la sociología de los partidos políticos Catalanes. REP. núm. 10. 1979.

<sup>21</sup>Capo y otros, La formación de una élite política Local. ob. cit.

de nuestra ciudad y la evolución que en las mismas se ha configurado de legislatura en legislatura.

*Tabla 36: Lugar de nacimiento de los Concejales: Diferenciación entre partidos y legislaturas (Porcentajes)*

Legislaturas	L'Hospitalet					Resto de Cataluña					Resto de España				
	79	83	87	91	95	79	83	87	91	95	79	83	87	91	95
PSC (PSC-PSOE)	8*	15**	12	18	29	25	25	29	35	29	58	50	59	47	43
IC	9	0	0	0	0	64	67	67	33	50	27	33	33	33	50
CIU	0	100	75	100	100	100	0	25	0	0	0	0	0	0	0
PP	-	100	100	0	0	-	0	0	100	80	-	0	0	0	20
CC-UCD	100	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	-	-	-	-
CDS	-	-	50	-	-	-	-	0	-	-	-	-	50	-	-

\* Falta una encuesta

\*\* Faltan dos encuestas

Fuente: Elaboración propia

La lectura transversal de la tabla nos permite observar que la evolución del peso de la emigración en las filas de los Socialistas de la Ciudad ha permanecido, con algún altibajo, estable hasta la consulta de 1987. En la legislatura de 1979 la presencia de los nacidos en el resto de España era del 58 por 100, en 1983 baja al 50 por 100 para, en 1987, volver a subir al 59 por 100. La inflexión para éste grupo, en las filas socialistas, lo marca la legislatura de 1991 en el que por primera vez los nacidos en el resto de España bajan porcentualmente al 47 por 100 y en 1995 vuelve a disminuir alrededor de un 43 por 100.

Esta disminución porcentual de los emigrantes tiene su correlato directo en el incremento de los nacidos en el municipio. Así, los socialistas nacidos en l'Hospitalet han visto incrementar su participación de legislatura en legislatura. Por otro lado la presencia en este partido político de nacidos en el resto de Cataluña ha sido en 1979 y 1983 del 25 por 100, en 1987 del 29 por 100, en la legislatura de 1991 se incrementa en un 35 por 100 y en la legislatura de 1995 baja al 29 por 100.

En cambio los Comunistas de la Ciudad marcan exactamente la tendencia contraria que la de sus compañeros de izquierdas. Los emigrantes han ido

incrementando su presencia en esta formación desde 1979 a 1995, aunque con pautas estables en las legislaturas de 1983-87 y 1991, tal como podemos observar en la tabla antes mencionada.

En cambio, la proporción de nacidos en el municipio en la primera consulta electoral de 1979 se situaba en un 9 por 100, en el resto de consultas electorales no ha habido ningún concejal, en esta formación, nacido en el municipio.

La proporción de nacidos en el resto de Cataluña ha ido incrementándose desde la consulta de 1979 a 1983 en un 64 por 100 y un 67 por 100 respectivamente. En 1987 se sitúa en los mismos porcentajes que en 1983. En cambio en la última legislatura municipal el peso de los nacidos en el resto del Principado baja al 50 por 100.

En cambio el centro derecha marca una pauta diferente de las dos formaciones antes mencionadas con una presencia mayor en sus candidaturas de concejales nacidos en el municipio o en el resto de Cataluña.

Así, en el partido nacionalista CiU no hay ningún concejal nacido en el resto de España en ninguna consulta electoral, los concejales nacidos en el resto de Cataluña han sido del 100 por 100 en la consulta electoral de 1979 y del 25 por 100 en 1987. En cambio es la formación que más concejales nacidos en el municipio incorpora en todas las restantes consultas electorales.

El PP en las consultas de 1983 y 1987 el porcentaje de nacidos en el municipio era del 100 por 100. La consulta electoral de 1991 sus concejales habían nacido en el resto de Cataluña en un 100 por 100 y en 1995 los nacidos en el resto de Cataluña era del 80 por 100 y del resto de España en un 20 por 100.

La desaparecida UCD sus concejales eran nacidos todos en el municipio y el extinguido CDS se repartían al 50 por 100 entre nacidos en el municipio y nacidos en el resto de España.

Cabe destacar, a la luz de los resultados, que si las formaciones políticas de derechas marcan diferencias respecto a las formaciones políticas de izquierda, también existen diferencias entre sí. Así, CiU y CC-UCD el 100 por 100 de sus

concejales eran nacidos en el municipio, en cambio el CDS y el PP, en la última legislatura, incorporan a nacidos en Cataluña y en el municipio, pero también de nacidos en el resto de España. Todo ello se deba, quizás, a que el electorado ya tiene una oferta partidista de derechas y catalana reflejada en la coalición de CiU, y el PP, en cambio, incorpora en la última legislatura a nacidos en el resto de España como resultado de las conexiones entre las instancias centrales del partido y las regionales.

Así pues, y salvando las distancias ideológico-programáticas de todos los partidos políticos, las formaciones políticas que están más conectadas con la representatividad de la realidad social emigrante en nuestra ciudad han sido y son los partidos de izquierda, ahora bien podemos distinguir diferencias entre estos. El PSC (PSC-PSOE) es el que más fielmente refleja las variaciones en la estructura demográfica de la población, aumentando la representación cuando lo hace la población y disminuyendo cuando ésta disminuye.

En cambio los comunistas de la Ciudad, si bien mantienen la representación política del emigrante esta se realiza sin seguir las variaciones demográficas de la población.

### **1.9. Lengua materna**

Evidentemente la lengua materna vendría a ser una consecuencia directa del lugar de nacimiento o lugar de origen de los concejales. Si tal como hemos estudiado, existe en nuestro municipio un componente inmigrante muy destacado no es de extrañar que la lengua materna o paterna, entre los concejales, dominante sea la castellana como nos demuestra la tabla 37. Aunque como vemos también observamos la existencia de otras lenguas, aunque en muy baja proporción, de otras Comunidades Autónomas como la gallega o incluso de otro idioma como el francés aunque de forma excepcional.

*Tabla 37: Idioma materno*

*(Datos absolutos y porcentajes sobre el total de Concejales)*

Castellano	Catalán	Paterna-Catalán	Castellano-Catalán	Castellano-Gallego	Castellano-Francés
51 (60,7%)	25 (29,8%)	1 (1,2%)	5 (6%)	1 (1,2%)	1 (1,2%)

Fuente: Elaboración propia

La distribución por partidos políticos la podemos observar en la tabla núm. 38 siguiente. La importancia del análisis vendría determinado por ratificar el hecho de que son los partidos de izquierdas donde la lengua materna dominante es el castellano como consecuencia de la fuerte presencia, en estos partidos, de nacidos en otras zonas de España.

*Tabla 38: Distribución del idioma materno por partidos*

*(Porcentajes)*

	Castellano	Catalán	Paterna-Catalán	Castellano - Catalán	Castellano - Gallego	Castellano-Francés
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	76	11	0	9	2	2
<i>IC</i>	47	47	5	0	0	0
<i>CiU</i>	22	78	0	0	0	0
<i>PP</i>	57	43	0	0	0	0
<i>CC-UCD</i>	0	100	0	0	0	0
<i>CDS</i>	50	0	0	50	0	0

Fuente: Elaboración propia

Aunque no por ello se abandona la identidad lingüística del país en estos partidos como observamos en la misma tabla. Así, los socialistas con idioma materno catalán representan el 11 por 100, en IC en un 47 por 100 y el PP en un 43 por 100. Sólo les superan la formación nacionalista CiU en un porcentaje del 78 por 100.

## 1.10. El conocimiento del idioma catalán

Aunque la lengua materna predominante de nuestro personal político sea la castellana, como hemos visto en el apartado anterior, por los efectos que la emigración ha provocado en nuestra Ciudad, el conocimiento del idioma catalán no tan solo expresaría el conocimiento que de la lengua tendrían los concejales nacidos en Cataluña, también expresaría la voluntad de nuestros concejales, sobre todo los nacidos en otras regiones de España, en adquirir pautas lingüísticas y culturales de un país del que nuestra Ciudad es parte importante.

Las tres dimensiones que hemos escogido para que nuestros concejales se situaran en el conocimiento del catalán han sido: catalán hablado, catalán escrito y catalán lectura. La tabla 39 nos muestra el conocimiento, de nuestro personal político diferenciados por partidos, del catalán en las dimensiones antes mencionadas.

*Tabla 39: Conocimiento del Catalán por partidos. (Porcentajes)*

	Catalán hablado		Catalán lectura		Catalán escrito	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
<i>PSC</i> <i>(PSC-PSOE)</i>	83	17	89	11	43	57
<i>IC</i>	95	5	100	0	63	37
<i>CiU</i>	100	0	100	0	89	11
<i>PP</i>	100	0	100	0	57	43
<i>UCD</i>	100	0	100	0	100	0
<i>CDS</i>	100	0	100	0	100	0

Fuente: Elaboración propia.

Así, los concejales socialistas hablan el catalán en un 83 por 100, lo leen en un 89 por 100 y lo escriben en un 43 por 100. Los concejales de IC hablan el catalán en un 95 por 100, lo leen en un 100 por 100 y lo escriben en un 63 por 100.

Los concejales de la formación nacionalista CiU lo hablan y lo leen en un 100 por 100 y lo escriben en un 89 por 100. Las extinguidas formaciones políticas: UCD y CDS lo hablan, escriben y lo leen en un 100 por 100.

Cabe destacar que los datos expuestos, en la tabla anterior, no creemos que expresen la realidad lingüística del catalán, y ello en base a que según he podido comprobar (por las entrevistas, o en los Plenos del Ayuntamiento) el idioma más frecuentemente utilizado, sea verbal o escrito, por parte de los concejales de algunas formaciones políticas es el castellano.

Así pues, esta diferencia entre los datos y la realidad se deba a que las preguntas no estaban bien expresadas en sus justos términos. Habría que utilizar otras expresiones o preguntas que nos acerquen más eficazmente a la realidad. El tema quedaría abierto para un tratamiento más efectivo con la realidad socio-lingüística.

### **1.11. Estado civil**

El sentir popular ha considerado el hecho de estar casado y de tener hijos un signo de garantía, responsabilidad y seguridad; para el pueblo una persona soltera, sin hijos, no tiene "obligaciones" (Pitarch, Subirats, 1982).

La reiteración y abundancia con que los partidos presentan estos datos en los currículos de los candidatos muestra la voluntad de ofrecer una determinada imagen pública que ayude a ganar la confianza.

El análisis de los datos que exponemos en la tabla núm. 40, señala que más de las tres cuartas partes de los concejales están o han estado casados. Son los partidos de izquierdas, socialistas y comunistas, donde se hallan un mayor porcentaje de separados y divorciados. Los solteros se presentan en mayor proporción en las filas socialistas y en menor proporción en el PP.



*Tabla 40: Estado civil de los Concejales 1979-1995. Distribución por partidos*

*(Porcentajes)*

	<i>casado</i>	<i>soltero</i>	<i>separado</i>	<i>segundas nupcias</i>	<i>vivir en pareja</i>	<i>divorciado</i>
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	74	17	2	4	0	2
<i>IC</i>	68	5	5	11	11	0
<i>CiU</i>	89	0	0	11	0	0
<i>PP</i>	86	14	0	0	0	0
<i>CC-UCD</i>	0	0	0	100	0	0
<i>CDS</i>	100	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

### **1.12. La creencia religiosa**

La creencia religiosa de nuestros Concejales ha sido una variable que me ha interesado especialmente en su análisis debido al carácter marcadamente religioso de una buena parte de nuestra sociedad civil en fuerte contraste con el ideario programático marcadamente laico que expresaban los partidos de izquierdas durante y después del periodo de la transición político-democrática de nuestro país. En este estado de cosas he pretendido que nuestros Concejales, se identificaran o no, en aspectos religiosos.

Los resultados globales del análisis indican que un 18 por 100 de nuestros Concejales se consideran ateos, un 30 por 100 agnósticos y los católicos representan la mayoría en un 52 por 100 lo podemos observar en la tabla núm. 41 siguiente.

*Tabla 41: La Creencia religiosa*

*(Porcentajes)*

<i>Ateos</i>	<i>Agnósticos</i>	<i>Católicos</i>
18	30	52

Fuente: Elaboración propia.

Si el análisis lo desglosamos por partidos, según la tabla núm. 42, los agnósticos representan el 35 por 100 dentro del PSC (PSC-PSOE), los ateos el 15 por 100 y los católicos el 50 por 100 dentro de esta misma formación.

En IC la valoración es diferente, el 42 por 100 se consideran agnósticos, el 37 por 100 ateos y los católicos el 21 por 100, hecho este bastante significativo por cuanto si el porcentaje de católicos es el más bajo de los partidos de izquierda es, paradójicamente, el que ha incorporado más ex-religiosos en sus filas<sup>22</sup>.

*Tabla 42: Distribución de la Creencia religiosa por partidos (Porcentajes)*

	Ateos	Agnósticos	Católicos
PSC (PSC-PSOE)	15	35	50
IC	37	42	21
CiU	0	0	100
PP	0	0	100
CC-UCD	0	0	100
CDS	50	50	0

Fuente Elaboración propia

En CiU, PP y UCD ha predominado la religión católica en un 100 por 100 de todo su personal político.

Es llamativo el caso del CDS que de sus dos concejales, ninguno expresara su preferencia religiosa hacia la religión católica, las posiciones agnósticas y ateas en un 50 por 100 respectivamente eran sus posicionamientos.

En definitiva, en todos los partidos el sentimiento hacia la religión católica es predominante, sin poder establecer clasificaciones de los partidos en torno al eje izquierda-derecha, ya que si bien el partido de izquierdas más laico es IC también lo es el CDS como representante del centro-derecha.

No obstante, el tratamiento de esta variable sería susceptible de ser estudiada de forma más detallada en relación a la presencia de nuestro personal político en

<sup>22</sup>Fuente: Entrevistas a concejales de IC.

organizaciones religiosas de base y su salto a la escena política.<sup>23</sup> La importancia práctica, vendría determinada al configurar a las organizaciones católicas como centros de extracción o reclutamiento de élites políticas locales.

### 1.13. El número de hijos

En cuanto a la media en el número de hijos de nuestros concejales la podemos observar en la tabla núm. 43. Así el partido que tiene la media más elevada es CiU con 2,8 hijos, la desaparecida UCD tiene una media de 2 , le sigue el PSC (PSC-PSOE) con 1,5 hijos, IC con 2, el PP tiene una media de 1,4 hijos y el partido que menos hijos tiene es el CDS con una media de 1 hijo.

*Tabla 43: Media de hijos por partidos. 1979-1995.*

	<u>Media de hijos</u>
<i>PSC</i> <i>(PSC-PSOE)</i>	1,5
<i>IC</i>	2
<i>CiU</i>	2,8
<i>PP</i>	1,4
<i>CC-UCD</i>	2
<i>CDS</i>	1

Fuente: Elaboración propia.

Si sumamos dichas medias podemos observar que a la derecha del abanico político aumenta el número de casados y la fecundidad del matrimonio, por lo que podemos subrayar el peso de la tradición cristiana y de factores culturales y familiares en estos partidos conservadores. Por el contrario el número de hijos de casados, aunque levemente, disminuye en la izquierda.

Aunque, conviene destacar, que si ponderamos las edades de los concejales, el mayor peso relativo en cuanto al incremento en las tasas de natalidad la tendrían los concejales mayores de cincuenta años en todas las formaciones políticas, por cuanto, en la década de los años 40-50 las tasas de natalidad eran superiores a las registradas actualmente.

<sup>23</sup>Costa Riera, J. Dels moviments d'esglesia a la militancia política. Ed. Mediterrànea. Barcelona. 1997.

### 1.14. Los estudios de los hijos.

La transmisión de pautas culturales que se produce en el interior de la familia, como uno de los primeros agentes socializadores del individuo, actuaría en una de sus manifestaciones prácticas a través del nivel de instrucción académica, o de los estudios, que reciben los hijos de nuestros concejales. Por ello hemos procedido al análisis de los estudios realizados, o que realizan, los hijos de nuestros concejales.

*Tabla 44: Nivel de instrucción académica de los hijos de los concejales. 1979-1995. (Porcentajes).*

	PSC (PSC-PSOE)	IC	CiU	PP	UCD	CDS
<i>Est. Sup. Univ.</i>	29	32	35	10	100	100
<i>Est. Med. Univ.</i>	6	0	15	30	0	0
<i>FP I y II</i>	10	8	0	0	0	0
<i>Prim. Sec. COU</i>	54	61	50	60	0	0
<i>Otros</i>	1	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Así, y según los datos de la tabla núm. 44 anterior, los hijos de los concejales socialistas que cursen o hayan cursado estudios superiores universitarios ha sido del 29 por 100, de diplomados universitarios en un 6 por 100, de FP en un 10 por 100 y los que realizan estudios primarios, secundarios o COU son de un 54 por 100.

Los hijos de los concejales de IC con estudios superiores universitarios, o que los estén realizando, representan un 32 por 100, que realicen o hayan realizado estudios de FP en un 8 por 100 y en primaria, secundaria o COU se hayan un 61 por 100.

Los hijos de los concejales de CiU con estudios superiores representan un 35 por 100, con estudios de diplomados un 15 por 100 y realizando primaria, secundaria o COU un 50 por 100.

Los hijos de los concejales del PP realizando o hayan realizado estudios superiores representan un 10 por 100, con estudios de diplomados universitarios un 30 por 100 y los hijos realizando las primeras etapas de nuestro nivel educativo representan un 60 por 100.

Los hijos de los concejales de la UCD y del CDS tienen todos titulación universitaria superior.

De esta manera, y siguiendo nuestra clásica diferenciación izquierda/derecha, los hijos de los concejales de izquierdas muestran, en términos globales, niveles de preparación académica más elevados que sus padres. Asimismo, la distancia observada entre los hijos de los concejales de izquierda y los de los concejales de derechas es mínima en cuanto a estudios superiores universitarios se refiere.

Una diferencia, que cabe destacar, se situaría en que los hijos de los concejales de izquierdas otorgan a la FP cierto carácter mediatizador en función de que pueden continuar adquiriendo mayores niveles de preparación académica o integrarse en el mercado laboral en edades jóvenes. En cambio, los hijos de los concejales de las formaciones políticas de derechas darían este carácter a las diplomaturas universitarias, según podemos observar porcentualmente entre un nivel y otro de la tabla anterior.

Así pues, el discurso generacional dirigido a la transmisión de pautas culturales va adquiriendo los mismos valores (importancia del incremento de patrimonio cultural para obtener más probabilidades de éxito individual y social ) por parte de la izquierda que los de la derecha, aunque quizás con significados diferentes.

### **1.15. El barrio de residencia de los concejales**

La importancia del estudio del lugar de residencia de nuestros Concejales vendría determinada porque esta variable comporta una elección voluntaria del personal político, y así podremos establecer una relación de representación de los barrios de la Ciudad con sus políticos.

*Tabla 45: Distribución del barrio de Residencia de los Concejales. 1979-1995*

<b>Barríos</b>	<b>Porcentajes</b>
<i>Centro</i>	25
<i>Colblanc-Torrassa</i>	15
<i>Bellvitge</i>	12
<i>La Florida</i>	11
<i>San José</i>	10
<i>Santa Eulàlia</i>	7
<i>Polg. Gornal</i>	4
<i>Pubilla Casas</i>	2
<i>Sanfeliu</i>	1
<i>Can Serra</i>	0
<i>Barcelona</i>	7
<i>Otras Poblaciones</i>	6

Fuente: Elaboración propia.

El barrio de elección de nuestros Concejales es, según la tabla núm. 45 anterior, el del Centro histórico de la Ciudad con un 25 por 100 de Concejales que viven en él. Le sigue Collblanc-Torrassa con un 15 por 100 un barrio que perfila un "continuum" con Barcelona y bien comunicado con esta población, no así con el resto de la Ciudad.

Le sigue por orden porcentual el barrio de Bellvitge en un 12 por 100 de las preferencias de nuestro personal político. La Florida y San José se ordenan en sus preferencias en casi un 11 y 10 por 100 respectivamente. Santa Eulàlia aparece en las preferencias del 7 por 100 de nuestro personal político.

Por último los barrios con menos preferencias son San Feliu en un 1 por 100, Pubilla Casas con la residencia del 2 por 100 de nuestros electos y el Polígono Gornal en un 4 por 100.

Estos porcentajes: ¿podrían significar una relación causal entre el barrio de residencia de los concejales y el número de votos que experimentan sus formaciones políticas? La tabla núm. 46 siguiente nos aclarará la cuestión.

Tabla 46 : Resultados electorales por distritos y formaciones políticas.  
1979-1995. (Porcentajes).

Legislatura 1979	Distrito I (Centro, San José, Sanfeliu)	Distrito II (Collblanc- La Torrassa)	Distrito III (Sta. Eulàlia)	Distrito IV (Florida- Las Planas)	Distrito V (Can Serra- Pub. Casas)	Distrito VI (Pog. Gornal Bellvitge)
PSC (PSC-PSOE)	40	40	41	42	40	44
PSUC	30	31	29	39	42	36
CiU	11	11	10	4	4	3
CC-UCD	11	11	10	7	7	9
<hr/>						
Legislatura 1983						
PSC (PSC-PSOE)	59	61	59	68	68	67
PSUC	11	12	10	14	14	13
CiU	13	11	14	4	4	4
PP	8	9	9	7	6	9
<hr/>						
Legislatura 1987						
PSC (PSC-PSOE)	52	53	51	64	64	59
IC	10	9	9	12	12	12
CiU	20	19	22	7	7	8
PP	7	8	7	6	5	8
CDS	7	7	7	8	7	9
<hr/>						
Legislatura 1991						
PSC (PSC-PSOE)	50	50	46	64	64	56
IC	12	11	11	11	13	13
CiU	22	21	24	8	8	11
PP	7	10	9	8	7	11
<hr/>						
Legislatura 1995						
PSC (PSC-PSOE)	42	44	45	53	55	47
IC	17	14	14	17	18	20
CiU	18	18	18	9	8	9
PP	16	19	17	17	15	19

Fuente: Departamento de Estudios. Ayuntamiento de L'Hospitalet.

Por tanto, si observamos la tabla núm. 46 anterior conjuntamente con la tabla núm. 47, resulta que el PSC (PSC-PSOE) donde obtiene porcentualmente los mayores resultados electorales es en los distritos donde las preferencias en el barrio de elección de sus concejales son más bajas. IC muestra la misma tendencia que sus compañeros de izquierdas.

En cambio la formación nacionalista CiU, el PP, el CDS o la UCD marcan una mayor correlación entre el barrio de residencia de sus concejales y los resultados electorales, aunque su presencia no se extienda a todo el territorio municipal.

Por lo tanto, y a la luz de los resultados expresados en la tabla anterior podemos afirmar que los partidos no seleccionan a sus candidatos atendiendo a criterios territoriales.

Si el análisis lo realizamos por partidos, tabla núm. 47, la distribución por barrios quedaría de la siguiente manera: los concejales del PSC (PSC-PSOE) muestran sus preferencias en la elección del barrio del Centro y San José en un 13 por 100, Bellvitge en un 15 por 100, Sta. Eulàlia, la Torrassa y la Florida en un 11 por 100 y Collblanc en un 9 por 100, el resto de barrios estarían por debajo del 5 por 100.

*Tabla 47: Distribución en la elección del barrio de los concejales. Diferenciación por partidos. 1979-1995. (Porcentajes).*

	Centro	Collblanc	Torrassa	Sta. Eulàlia	Bellvitge	La Florida	Polig. Gornal	San José	Pub. Casas	San-feliu
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	13	9	11	11	15	11	2	13	4	2
<i>IC</i>	32	5	0	0	11	21	5	5	0	0
<i>CiU</i>	67	22	0	11	0	0	0	0	0	0
<i>PP</i>	14	14	0	0	14	0	14	0	0	0
<i>CC-UCD</i>	0	0	0	0	0	0	0	100	0	0
<i>CDS</i>	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Los concejales de IC muestran dichas preferencias, principalmente, hacia el barrio del Centro en un 32 por 100, La Florida en un 21 por 100 y Bellvitge en un 11 por 100.

Los concejales de CiU prefieren vivir en el barrio del Centro en un 67 por 100 y en Collblanc en un 22 por 100. Santa Eulàlia quedaría en el último lugar de esta formación política en un 11 por 100.

Los concejales del PP muestran una igualdad en las preferencias por los barrios del Centro, Collblanc, Bellvitge y Pog. Gornal en un 14 por 100.

Los concejales del CDS vivían en el Centro en un 100 por 100. Los de la extinguida UCD en San José en un 100 por 100.

Las preferencias de residencia en Barcelona y de otras poblaciones constituyen un 13 por 100, que si las diferenciamos por partidos, tal como realizamos en la tabla núm. 48 siguiente, particularizaremos aún más el análisis.

*Tabla 48 : Residencia de los concejales en Barcelona y otras poblaciones diferenciados por partidos 1979-1995. (Porcentajes)*

	Barcelona	Otras poblaciones
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	2	7
<i>IC</i>	21	0
<i>CiU</i>	0	0
<i>PP</i>	14	29
<i>CC-UCD</i>	0	0
<i>CDS</i>	0	0

Fuente: Elaboración propia.

Así, los concejales socialistas que prefieren Barcelona como residencia es del 2 por 100, mientras que sus compañeros de izquierda, IC, es del 21 por 100. Los concejales del PP que han fijado su residencia en Barcelona es del 14 por 100. También podemos observar que los concejales del PSC (PSC-PSOE) que han

fijado su residencia en otras poblaciones como Castelldefels, San Feliu de Llobregat o Tarragona es de un 7 por 100. Los concejales del PP que también han fijado su residencia en otras poblaciones como Cornellá y San Antoni de Vilamajor es de un 29 por 100. Ahora bien, todos son ex-concejales los que han fijado su residencia fuera de la Ciudad. No obstante, más adelante inter-relacionaremos el análisis de este ítem con los posteriores.

### 1.16. La vivienda

Este apartado quedaría vinculado con el de la residencia de los concejales en función de:

- las posibilidades económicas en la elección del barrio
- Y, por otro lado, la vivienda tiende a asentarse de manera estable a las personas a un territorio y a un modelo de sociedad determinada.

Sin embargo, un cambio en las relaciones sociales, económicas y familiares puede que intervenga provocando un cierto aumento de la movilidad intra-territorial (movilidad que, por otra parte, no ha sido recogida en la encuesta y que sería oportuno abordarla en futuras investigaciones) de nuestros concejales en un futuro.

Así pues, la tendencia de nuestros concejales hacia la vivienda de propiedad es evidente, el 73 por 100 de dicho personal han preferido la compra de la vivienda al alquiler, frente al 25 por 100 que eligen esta última fórmula como la mejor según la tabla núm. 49, la proporción de Concejales que viven con sus padres es bajo, un 2 por 100.

*Tabla 49: Preferencia por el tipo de vivienda (Porcentajes)*

<u>Propiedad</u>	<u>Alquiler</u>	<u>Viven con sus padres</u>
73	25	2

Fuente: Elaboración propia

Si la clasificación la realizamos por partidos, según observamos en la tabla 50, los concejales socialistas manifiestan la preferencia en la compra de la vivienda en un 80 por 100, los del PP en un 86 por 100, los concejales de la desaparecida UCD y los del CDS en un 100 por 100, los de CiU en un 67 por 100. Los únicos concejales que manifiestan cierta reserva a este tipo de preferencia es IC en un 47 por 100.

En cuanto a la vivienda de alquiler, son los concejales de IC los que mantienen en un 53 por 100 este tipo de preferencia. le sigue los de CiU en un 33 por 100 y por último los socialistas en un 17 por 100.

*Tabla 50: Distribución de las preferencias en el tipo de vivienda por partidos (Porcentajes)*

	<u>Propiedad</u>	<u>Alquiler</u>	<u>Viven con sus padres</u>
<i>PSC (PSC-PSOE)</i>	80	17	2
<i>IC</i>	47	53	0
<i>CiU</i>	67	33	0
<i>PP</i>	86	0	14
<i>CC- UCD</i>	100	0	0
<i>CDS</i>	100	0	0

Fuente: Elaboración propia.

El comentario de este ítem lo desarrollaremos y ampliaremos al final del apartado siguiente.

### **1.17. El Transporte**

Los mensajes de nuestros políticos en general hacia la utilización del transporte público han sido una constante debido a la problemática que suscita dicho tema en las grandes ciudades en general y en la nuestra en particular. Pero: ¿Qué tipo de transporte utilizan nuestros Concejales?

Según la tabla núm. 51 nuestros políticos-locales prefiere el transporte privado en un 45 por 100, el transporte público se sitúa en un 23 por 100 y la utilización de ambos es de un 33 por 100.

*Tabla 51: Preferencia en el Transporte*

*(Porcentajes)*

Público	Privado	Ambos
23	45	33

Fuente: Elaboración propia.

Si los datos los desglosamos por partidos, según la tabla núm. 52, observamos que los Concejales de CiU, PP y PSC (PSC-PSOE) prefieren el transporte privado al público en sus desplazamientos.

*Tabla 52 : Preferencia en el transporte. Desglose por partidos.*

*(Porcentajes)*

	Público	Privado	Ambos
PSC (PSC-PSOE)	20	50	30
IC	32	21	47
CiU	33	67	0
PP	14	57	29
CC-UCD	0	0	100
CDS	0	0	100

Fuente: Elaboración propia.

Por contra, un tercio de los Concejales de CiU prefiere el transporte público y el 32 por 100 de los Concejales de IC también demuestran esta preferencia, los Concejales del PSC (PSC-PSOE) que utilizan este tipo de transporte es del 20 por 100 y los del PP de un 14 por 100.

La utilización de ambas categorías por nuestros concejales irían preferentemente hacia la UCD y el CDS en un 100 por 100, IC le seguiría en un 47 por 100, el PP en un 29 por 100 y el PSC (PSC-PSOE) en un 30 por 100.

Resulta llamativo que los Concejales de CiU ninguno de ellos utilice de forma alternativa ambos transportes, radicalizándose sus preferencias entre transporte público o privado. Así, las preferencias individuales de nuestros concejales en el

consumo del transporte privado predominan por encima de los mensajes que estos lanzan desde una plataforma institucional.

Al llegar a este punto ya podemos inter-relacionar los apartados anteriores, como hemos ido mencionando. Así, los apartados en cuanto a la elección del barrio de residencia, el tipo de vivienda, preferencia en el tipo de transporte e incluso la educación de los hijos quedarían configurados por dos características importantes. Una primera se configuraría en el sentido de que el término "propiedad" tiende, por lo general, a configurar un proyecto personal en la construcción de un patrimonio y ello como correlato directo de la sobrerrepresentación política de las clases con un bajo patrimonio cultural y capital<sup>24</sup> de nuestros concejales. Incluso nos obliga a perfilar aún más el análisis en el sentido, por un lado, sobre el refugio que dichas capas sociales encuentran en la política y a enmarcar la diferencia clásica weberiana del que vive "de la política" en detrimento del que vive "para la política"<sup>25</sup>. Y Por otro, a un sueño de promoción social que dichas capas sociales encuentran en las estructuras formales del poder político.

Y otra segunda característica, que serviría de correlato con la anterior, vendría determinada en función de la importancia que juegan las "futuras generaciones", es decir, los hijos de nuestros concejales. De no ser así, la "herencia" no tendría razón de ser. Esta última vendría adoptada bajo dos formas típicas patrimoniales: de tipo capital (económico, propiedades, etc.) o de tipo cultural (formación académica superior) sin que, evidentemente, estas sean exhaustivas y disyuntivas entre sí.

---

<sup>24</sup>Bourdieu, P. La distinción. Taurus. Madrid. 1988.

<sup>25</sup>Weber. El político y el científico. Alianza. Madrid. 1986.

## Conclusiones

Al llegar a éste apartado el estudio ya debe responder a los interrogantes que nos planteábamos.

Comencemos por los ítems que hemos ido viendo para apuntar coincidencias o diferencias entre sí y perfilar, incluso, la particular imagen que el electorado y el propio partido se hace de cada candidatura.

1. Si bien la participación de la mujer en nuestra escena política-local no podemos considerarla testimonial a la luz de los resultados comparativos expresados en el apartado correspondiente, cabe destacar el carácter discriminatorio y subordinado respecto a sus compañeros varones. La escena local sigue siendo de difícil acceso para la mujer, y cuando logra acceder lo hace técnicamente mejor preparada que sus compañeros varones. Tradicionalmente es la izquierda, en nuestra Ciudad, quien acoge la presencia más numerosa de las mujeres en la representación municipal.
2. En cuanto a la edad, la consulta local de 1979 supone un marcada ruptura generacional relativa al recambio de élites del paso de un sistema franquista al democrático.
3. El grado de permanencia en el cargo supondría una tendencia a la profesionalización y aunque tendría que venir facilitado por un nivel de estudios adecuado, las características de nuestro personal político no lo asegura. Así, por sus estudios, la representación municipal no es altamente cualificada, en relación a diversos estudios de élites en otros ámbitos institucionales, si bien lo es más sobre el conjunto de la población a la que representan. Los cuatro primeros años de ayuntamientos democráticos habrían actuado como una escuela para partidos y electos, corrigiendo lo que podría denominarse un excesivo "populismo" para ir apuntando, en las consultas posteriores, a rasgos de una mayor profesionalización. La evolución es muy marcada y distinta según el partido que analicemos en donde algunas de las formaciones políticas destacan por la eliminación de los grupos con baja capacitación académica para acrecentar el grupo de

personas de más alta formación . En conjunto podemos decir que la condición universitaria y tecnificada de los concejales refleja la formación económica y social de un capitalismo modernizado, que permite una representación amplia de los sectores populares pero que en conjunto busca la presencia y el apoyo de expertos y técnicos, los cuales ya no se reclutan sólo entre abogados y juristas, sino que se amplían a otras profesiones mediadoras y con apoyo popular, buscando la cualificación de nuevos tipos de expertos como economistas, politólogos, historiadores, trabajadoras sociales, etc.

4. Relacionado con el nivel educativo las categorías socio-profesionales tendría su correlato directo. Efectivamente las categorías socio-profesionales dominantes en los concejales han sido las asalariadas. Esta categoría que relacionada con los estudios indican una extracción muy popular, constituye un reflejo de la estructura social y ocupacional de la población. Aunque cabe mencionar la inflexión que estas categorías marcan en la última consulta electoral municipal en beneficio de otras categorías socio-profesionales como pequeños comerciantes en un 7 por 100, profesionales liberales en un 7 por 100 y de funcionarios en un 29 por 100. Estos últimos seleccionados y reclutados de manera totalmente diferente de etapas anteriores.
5. El capital político, expresado en años de militancia en el partido, nos demuestra que nuestros concejales proceden, principalmente en las primeras legislaturas, de las fuerzas políticas de oposición democrática en el régimen franquista, aunque también provienen de sectores sin tradición política previa.
6. Existen diferencias en cuanto a la tradición de la familia a participar en la política, de esta manera hemos observado que los familiares, principalmente los padres, de nuestros concejales de izquierdas tienen mayor experiencia en la política que sus compañeros de derechas.
7. En cuanto al lugar de nacimiento de los concejales es un correlato directo de los movimientos migratorios que han tenido lugar en diferentes períodos del presente siglo. En Cataluña en general y en nuestra ciudad en

particular, la inmigración ha tenido y tiene un claro significado, aunque su importancia va disminuyendo paulatinamente (44 por 100 de inmigrantes frente a un 56 por 100 de nacidos en Cataluña) desde hace, aproximadamente, dos décadas. Es en los partidos de izquierda donde la representación de los nacidos fuera de Catalunya es más numerosa.

8. Como manifestación de la realidad anteriormente mencionada, el idioma materno dominante es el castellano.
9. Más de las tres cuartas partes de los concejales están o han estado casados y, como promedio, son padres de 2 hijos.
10. El nivel de estudios de los hijos de los concejales nos demuestra que están mejor preparados que sus padres. No existen diferencias substanciales entre los hijos de los concejales de derechas y de izquierdas en cuanto a estudios superiores universitarios.
11. En cuanto a la residencia por barrios de los concejales destaca una mayor representación del barrio del Centro y el de Collblanc-Torrassa. Las pautas que marcan esta asimetría vendrían determinadas por factores económicos principalmente.
12. La religión predominante de nuestro personal político es la Católica.
13. Los ítems en cuanto a la educación de los hijos o las preferencias por el tipo de vivienda, el barrio de residencia, así como la utilización del transporte público o privado vendrían determinados en función de la sobrerrepresentación política de las clases con un bajo patrimonio cultural y capital<sup>26</sup>, lo cual nos obliga a efectuar una doble lectura. Por un lado, sobre el refugio que dichas capas sociales encuentran en la política y a enmarcar la diferencia clásica weberiana del que vive "de la política" en detrimento del que vive "para la política". Y por otro, a un sueño de promoción social que dichas capas sociales encuentran en las estructuras formales de poder político.

---

<sup>26</sup>Bourdieu, P. La distinción. Taurus. Madrid. 1988.

Así, en conjunto, los factores que configurarían la estructura de oportunidades en el acceso a las responsabilidades de representación y de gobierno en nuestra Ciudad serían:

- Son hombres y mujeres militantes de un partido político en base a una conexión ideológico-programática.
- Son un claro reflejo de la sociedad a la que representan.
- Se van valorando los elementos técnicos de los concejales como consecuencia, principalmente, de las dificultades entre funciones administrativas y funciones políticas.

Aunque cabe mencionar que un número importante de cuestiones quedan todavía pendientes, sirva como ejemplo las siguientes reflexiones:

- ¿Quién o quienes seleccionan a los electos locales?
- ¿En función de qué tipo de características se realiza la selección?
- ¿A qué características se debe el lugar que ocupan en las listas los candidatos?

En definitiva, sirva ello para estimular al científico-social a continuar y profundizar en el estudio y análisis de nuestros representantes políticos-locales.

**Nombre y Apellidos**

---

- **Edad**
  - **Sexo**
  - **Fecha de nacimiento**
  - **Lugar de nacimiento**
  - **Lugar de residencia**
  - **Lugar de nacimiento**
  - **Lengua Materna**
  - **Catalán**
  - **Estado civil**
  - **Número de hijos**
  - **Estudios**
  - **Religión**
  - **Transporte**
  - **Vivienda**
  - **Antecedentes familiares en política**
- barrio
- Padre  
Madre
- Catalán  
Castellano  
otra
- Hablado  
Escrito  
Lectura
- Soltero  
Casado  
Separado  
Divorciado  
Segundas nupcias  
Vivir en pareja
- 1er matrimonio  
Sexo  
Estudios
- 2º matrimonio  
Sexo  
Estudios
- Primarios  
Secundarios  
BUP-COU  
FP  
Diplomado  
Licenciado  
Bachillerato  
Superior  
Elemental  
Comercio o similares
- Católica  
practicante  
no practicante  
otras  
ateo  
agnóstico  
Publico  
Privado  
Alquiler  
Propiedad
- si  
no
- Padre  
Madre  
Hermano  
Conjuge  
Abuelos  
Otro (especificar)

## Bibliografía

- *Anuari Estadístic de la Ciutat de l'Hospitalet*. 1992. Gabinet d'Alcaldia. Departament d'Estudis. Ajuntament de l'Hospitalet. 1992.
- *Anuari Estadístic de la Ciutat de l'Hospitalet*. 1993. Gabinet d'Alcaldia. Departament d'Estudis. Ajuntament de l'Hospitalet. 1993.
- *Anuari Estadístic de la Ciutat de l'Hospitalet*. 1994. Gabinet d'Alcaldia. Departament d'Estudis. Ajuntament de l'Hospitalet. 1994.
- *Anuari Estadístic de la Ciutat de l'Hospitalet*. 1995. Gabinet d'Alcaldia. Departament d'Estudis. Ajuntament de l'Hospitalet. 1995.
- ARIAS, O. *¿Quién gobierna en Costa Rica?: un estudio del liderazgo formal en Costa Rica*. Editorial Universitaria Centroamericana, 1978.
- ARON, R. *Clase, estatus y poder*. Euroamérica. Madrid. 1972.
- BACHRACH, D. *The Theory of Democratic Elitism. A Critique*, Boston. 1967.
- BAENA DEL ALCAZAR, M; PIZARRO, N. *The Structure of the Spanish Power Elite, 1939- 1979*. Firenze (EUI Working Papers), 1982.
- BARAS, M. "Élites municipales y partidos políticos: 1983". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1992, núm. 76.
- BARAS, M. "Las élites políticas ". A.: *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*. 1991, núm. 10.
- BARAS, M., BOTELLA, J. COLOMÉ, G. *Las élites políticas locales: Una panorámica*. Departament de Ciència Política i de Dret Públic. UAB. Anuari 1991.
- BELTRAN, J. *La élite burocrática española* , Barcelona: Ariel, 1977.
- BENDIX, R., LIPSET, S. *Clase, Status y Poder*. Euroamerica . Madrid. 1972
- BIRNBAUM, D. *Les sommets de l'état*. Paris. Seuil. 1977.
- BOTELLA, J., "L'Elite Gouvernementale Espagnole: Vingt ans de changements" Séminaire: *La formation des élites en Europe Observatoire du Changement Social en Europe Occidentale*, Potiers, 5- 7 Mai 1994. (UAB)
- BOTELLA, J., " Le PSOE entre l'Espagne et l'Europe: ' une équipe de jeunes nationalistes ...'", in M. TELO (dir.), *De la nation à l'Europe. Paradoxes et dilemmes de la social- démocratie*, Bruxelles (Bruylant), 1993: 301-310.

- BOTELLA, J.; MARCET, J. "La inmigración en Catalunya: electores, partidos y representación política". A: *Sistema*. 1981, núm. 45.
- BOTELLA, J.; CAPO, J.; MARCET, J. "Aproximación a la sociología de los partidos políticos catalanes". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1979, núm. 10.
- BOTELLA, J. "La galaxia local en el sistema político español". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1992, núm. 76.
- BOTELLA, J. "Les élites polítiques de la Catalunya democràtica". A: *Papers*. 1990, núm. 33.
- BOTEY VALLÈS, J. *La immigració 55-75 a Catalunya fins ara. Identitat ètnica i identitat de classe*. Centre d'Estudis de l'Hospitalet. 1995.
- BOURDIEU, P. *La distinción*. Taurus. Madrid. 1988.
- BREU PANYELLA, R. *El barri de Santa Eulàlia de Provençana: Elements per a una crònica*. Quaderns d'estudi. Centre d'Estudis de l'Hospitalet. Octubre 1988.
- BUSQUETS, J., *El militar de carrera en España*, Barcelona (Ariel), 1984.
- CAMÓS CABECERAN, J. *L'Hospitalet la història de tots nosaltres 1930-1936*. Col·lecció d'Estudis Locals i Comarcals. Diputació de Barcelona. 1986.
- CAMÓS, J.; GONZÁLEZ, M. "Activitat econòmica a l'Hospitalet 1930- 1987. La contribució industrial ", *Quadrens d'Estudi*, octubre 1987.
- CAPO, J., "La élite política local en España". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1992, núm.76.
- CAPO, J. ; BARAS, M.; BOTELLA, J.; COLOMÉ, G. "La formación de una élite política local". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1988, núm. 59.
- CASTELLS, M/ GODARD, F. *Monopolville. L'entreprise, l'État, l'urbain*. Mouton. Paris. 1974.
- CASTLES, F. G. "La representación de la mujer en los órganos legislativos". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1982, núm. 29.
- CENTRE D'ESTUDIS L'HOSPITALET, "Història de l'Hospitalet". Abadia de Montserrat. Barcelona. 1997.
- COLOMÉ, G. "Comunidades Autónomas y representación local". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1992, núm. 76.
- COLOMÉ, G. *El Partit dels Socialistes de Catalunya*. Barcelona: Edicions 62, 1989.
- COSTA RIERA, J. *Dels moviments d'església a la militància política*. Ed. Mediterrànea. Barcelona. 1997.

- *Cuadernos monográficos*. Club de Prensa de l'Hospitalet. núm. 1. Abril 1979.
- CUENCA, J. ; MIRANDA, S. "La élite ministerial franquista". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1987, núm. 57.
- DAHL, R. *Who Governs? Democracy and Power in American city*. Yale University Press, New Haven. 1961.
- DE CAMBRA BASSOLS, J. *La Teoría crítica y el problema del método en las Ciencias Sociales*. Revista Española de Investigaciones Sociológicas. núm. 17. 1982
- DOWSE, R. E.; HUGHES, J. A. *Sociología política*. Madrid: Alianza, 1982.
- DREYFUS, F. "Les cabinets ministériels: du politique à la gestion administrative". A: Birnbaum, P. (ed.) *Les élites socialistes au pouvoir*. París: Presses Universitaires de France, 1985.
- EASTON, D. *Analyse du système politique*. París: A. Colin, 1974.
- ELDELSVELD, S. J. *Political Elites in Modern Societies: Empirical Research and Democratic Theory*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1989.
- *Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona (1995)*. Papers núm. 25.
- FERNANDEZ, J. El pla del Llobregat als segles XVI i XVII, en I Jornades de Recerca Històrica i Social del Baix Llobregat. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1993.
- FORTUNY, G. *Estudi de la situació de salut a l'Hospitalet*. Ponència de Sanitat i Serveis Socials. Ajuntament de l'Hospitalet.
- GARCIA FERRANDO, M. "Problemas metodológicos y técnicos de investigación en la sociología política" A: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* .1979, núm. 7.
- GARRAUD, P. La sélection du personnel politique local, en RFSP, vol. 38.
- GUNTHER, R., "Spain: The Very Model of the Modern Elite Settlement", in J. HIGLEY, R. GUNTHER (eds. ), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe* . Cambridge (Cambridge Univ. Press), 1992: 38- 80.
- JEREZ, M. *Corrientes científico-políticas en el tema de la élite norteamericana*. REP. núm. 29. 1982.
- JEREZ, M. "La composición de la élites en los Estados Unidos". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1985, núm. 48.
- JEREZ, M. *Elites políticas y centros de extracción en España (1938-1957)*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.

- KORNHAUSE, ¿élite de poder o "grupos de veto"? en Bendix y Lipset, Clase, Estatus y Poder. Euroamericana. Madrid. 1972.
- LINZ, J. J. "Continuidad y discontinuidad de la élite política española: de la Restauración al régimen actual". A: Estudios de Ciencia política i Sociología. Homenaje al profesor Ollero. Madrid: Gráficas Carlavilla, 1972.
- LINZ, J. J., "An Authoritarian Regime: The Case of Spain", in E. ALLARDT, Y. LITTUNEN (eds.), Cleavages, Ideologies and Party Systems, Helsinki (Transactions of the Westermarck Society), 1964: 291- 341.
- MANHEIM, J. B.: RICH, C. R. *Análisis político empírico. Métodos de investigación en ciencia política*. Madrid: Alianza, 1988.
- MARCÉ, F. "Noticia sobre las publicaciones periódicas de Hospitalet", *La Voz del Llobregat* :1, 3, 5, 7, 9, 11. 1973.
- MARCÉ, F. "El Casino del Centro (Apuntes para su historia)". *Boletín de Información Municipal*: 75. 1972.
- MARIN, A. *El Gornal - l'Hospitalet de Llobregat*. Els barris d'Adigsa. Departament de Benestar Social. Generalitat de Catalunya. 1995.
- MARIN, A. *La Florida - l'Hospitalet de Llobregat*. Els barris d'Adigsa. Departament de Benestar Social. Generalitat de Catalunya. 1995.
- MÁRQUEZ, G. "La transición local en Galicia: continuidad de las élites políticas del franquismo y renovación de los gobiernos locales". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1993, núm. 80.
- MASTROPAOLO, A. *Saggio sul professionismo politico*. Milà: Franco Angeli, 1984.
- MATAS, J. , *Els alts càrrecs: política i Administració de la Generalitat de Catalunya*, Barcelona, 1995, Col "Estudis", 16, Escola d'Administració Pública de Catalunya.
- MEISEL, *The Myth of the Ruling Class*, Michigan, 1962.
- MENY, I.; THOENING, J.C. *Las políticas públicas*. Barcelona. Ariel, 1992
- MEYSEL, *The Myth of the Ruling Class*. Michigan. 1962.
- MIGUEL, A. De, *Sociología del franquismo*, Barcelona (Euros), 1975.
- MORALES MEDINA, J. *El barri de Sant Josep*. Quaderns d'estudi. Centre d'Estudis l'Hospitalet. Octubre 1988.
- MORAN, M<sup>a</sup> Luz, Introducción a la figura y la obra de Vilfredo Pareto en: *Escritos Sociológicos*. Alianza Universidad. Madrid. 1987.
- MOSCA, G. *La clase política*. México. FCE. 1984.

- NAVARRO, F. *Els plans de l'Hospitalet*, "Quaderns d'Estudi", 8. novembre 1989.
- PITARCH, I.E. *Sociologia dels polítics de la Generalitat (1931- 1939)*. Barcelona: Curial, 1977.
- PITARCH, I.E.; SUBIRATS, J. "Los diputados del Parlament de Catalunya de 1980". A: *Revista de Estudios Políticos*. 1982, núm. 26.
- PITARCH, I. E.; BOTELLA, J.; CAPO, J.; MARCET, J. *Partits i parlamentaris a la Catalunya d'avui (1977-1979)*. Barcelona: Edicions 62, 1980.
- PORTO V, F. SAMPEDRO,G. R. *Perfiles sociales de los Alcaldes y Concejales Elegidos en 1991*. Departamento de Estudios y Programas. Federación Española de Municipios y Provincias. Madrid. 1991.
- RIESMAN, D. *La muchedumbre solitaria*. Buenos Aires. Paidós. 1971.
- RIJNEN, H. "La CEOE como organización". A: *Papeles de Economía*. 1985, núm. 22.
- RIQUER, B. de; CULLA, J. B. *El franquisme i la transició democràtica (1939- 1988)*, Edicions 62, Barcelona ,1989.
- RIQUER, B. de "Efectos demográficos de la Guerra Civil en Cataluña: una primera aproximación", *Perspectiva Contemporánea* , 1 , octubre, 1988.
- RODRÍGUEZ, R. "Immigració a l'Hospitalet de LLogretat: Bases demogràfiques i procés d'adaptació. El cas dels andalusos". A: *Quaderns d'Alliberament*, 1978.
- RUIZ FUENTES, R. *Vivir en l'Hospitalet : Problemàtica municipal y ciudadana (1981-1984)*. Patronat Municipal de Comunicació. Ajuntament de l'Hospitalet
- SANTACANA, C., "Poder local i canvi socioeconòmic: l'Hospitalet de Llobregat (1936-1939)", *Identitats*, 0, tardor 1987.
- SANTACANA, C. *Victoriosos i derrotats. El franquisme a l'Hospitalet, 1939- 1951*. Centre d'Estudis de L'Hospitalet , publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1994.
- SUAREZ, A. *Fué posible la Concordia*, Espasa Calpe. Madrid. 1996.
- SUBIRATS, J. *Análisis Políticas Públicas y eficacia de la Administración*. INAP.
- TEJEDOR, X. *Estudi de la classe política municipal de l'Hospitalet (1940- 1945)*, mecanografiat, 1987.
- TEZANOS, J F. *Modernización y cambio social en España* en Tezanos, JF, Cotarelo, R, De Blas, A. *La transición democrática española*. Sistema. Madrid. 1989.
- TRIBO, G. *Burguesia barcelonina i gran propietat al Baix Llobregat (1850-1930) en : El pas de la societat agrària a industrial al Baix Llobregat*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1995.

- TUÑÓN DE LARA, M. *Historia y realidad del poder. El poder y las "élites" en el primer tercio de la España del siglo XX*. Madrid: Edicusa, 1967.
- VALLÈS, J.M. *Sistema electoral i estabilitat del govern local*. Ponències del Seminari de Dret Local. Tercera edició. Curs 90-91. Ajuntament de Barcelona. 1992.
- VEDEL, G. "Los problemas de la tecnocracia en el mundo moderno y el papel de los expertos". A: Revista de Estudios Políticos. 1963, núm. 131
- VIRÓS, R. " El referéndum de 1947. Una aproximació a la coherència del comportament electoral en algunes seccions de la ciutat de Barcelona (1939- 1977)", *Perspectiva Social*, 10, 1977.
- VIRÓS, M. R.; JORDANA, J. "Exploraciones sobre la participación en los partidos políticos de Cataluña: el caso de CDC/ UDC". Comunicación presentada al VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional, Girona, 16 de març del 1989.
- VIVER PI-SUNYER, C., *El personal político de Franco (1936- 1945)* , Barcelona ,Vicens- Vives, 1978.
- VON BEYME, k. *Teorías políticas contemporáneas*. IEP. Madrid. 1977.
- WEBER, M. *El político y el científico*. Madrid: Alianza, 1986.
- WRIGTH MILLS, C., *The Power Elite*. Trad. Cast. México. Fondo de Cultura Económica. 1956.

## Anexo II

## Concejales Legislatura 1979

PSC-(PSC-PSOE)	PSUC	CiU	CC-UCD
Aguado Sanchez, Garcilaso Antonio Alcaide Falcón, Juan Ferran Hernández, Pilar García Grau, Juan Hernández Arellano, Jose López Campoy, Juan Jose Martinez Garcia, María Morera Romero, Julio Pedra Peñalver, German Pujana Fernández, Juan I. Tejedor Soler, Jose Torralba Rios, Justo	Aragay Tusell, Javier Arjalaguer Masana, Javier Botey Valles, Jaime Candel Tortajada, Francisco Carrasco Herrera, Jose Diaz Martin, Santiago Gonzalez Molines, Roberto Olivares Soler, Mercedes Ruiz Ruiz, Jose Antº. Saura Laporta, Juan Valls Piulats, Jaime	Borras Manuel, Jacinto Vila de la Hoz, Enric	Costa Sanjurjo, Pedro Oliveros Llopis, Gonzalo
Sustituciones durante la legislatura			
Castellano Remesal, Jose Juan Prat, Amadeo Raullet Espigol, Jose M <sup>a</sup>	Aragón Pascual, Mariano Guillot Miravet, Jordi Pastor Blasco, Salvador Perelló Riera, Montserrat Ruiz Diez, Rafael		Monte Robert, Manuel

## Concejales Legislatura 1983

PSC-(PSC-PSOE)	PSUC	CIU	AP-PDP-UL
Aguado Sanchez, Garcilaso A. Ballesteros Espejo, Francisco Castellano Remesal, Jose Corbacho Chaves, Celestino De Casso Rios, Gabriel Ferran Hernández, Pilar Ferré Garcia, M. Lluisa Furest Rogel, Juan Manuel Heras Juidias, Antonio Hernández Gimenez, Jose Luis Hernández Sobradíel, Manuel Juan Prat, Amadeo Nuñez Gonzalez, Jose Pareja Ligero, Francisco Parrilla Conde, Fernando Pedra Peñalver, German Pujana Fernández, Juan I. Romero Barranquero, Candido Ruiz Fernández, Roberto Tejedor Soler, Jose	Botey Vallés, Jaume Candel Tortajada, Francisco Saura Laporta, Juan	Codina Castillo, Francesc Jové Pal, Francesc	Ballesté Clofent, Santiago Olive Pons, Jaume

### Sustituciones durante la legislatura

	Gonzalez Molines, Robert Olivares Soler, Mercedes	
--	--	--

## Concejales Legislatura 1987

PSC-(PSC-PSOE)	IC	CIU	AP-PDP-UL	CDS
Baliu Ibáñez, José Bonals Florit, Alfons Casado Poveda, Esteban Conde Perez, José Corbacho Chaves, Celestino Ferrán Hernández, Pilar Ferré García, M <sup>a</sup> Lluisa Hernández Sobradieil, Manel Juan Prat, Amadeo Merino García, Antonio Muñoz Gomez, Jose Vicente Pareja Ligeró, Francisco Parrilla Conde, Fèrnando Pedra Peñalver, German Pérez Tornero, Luis Pujana Fernández, Juan I. Ruiz Ferrández, Roberto	Botey Vallés, Jaume Luque Porrino, Ramón Saura Laporta, Juan	Borrás Manuel, Jacinto Codina Castillo, Francesc Huguet Ramia, Josep M <sup>a</sup> Jove Pal, Francesc	Olive Pons, Jaume	Eiros Osorio, Pedro Martinez Velez, Pedro

### Sustituciones durante la legislatura

Balsells Giralt, Oscar García Nadales, Mariano Tavera Castelló, Francisco		Ballesté Clotent, Santiago	
---	--	----------------------------	--

## Concejales Legislatura 1991

PSC-(PSC-PSOE)	IC	CiU	PP
<p>Baliu Ibañez, José</p> <p>Balsells Giralt, Oscar</p> <p>Bonals Florit, Alfons</p> <p>Conde Perez, José</p> <p>Corbacho Chaves, Celestino</p> <p>Díaz Martín, Santiago</p> <p>Fernández Bosch, M<sup>a</sup> Dolores</p> <p>Ferré García, M<sup>a</sup> Lluisa</p> <p>Heras Juidias, Antonio</p> <p>Hernández Sobradie!, Manuel</p> <p>Muñoz Gómez, José Vicente</p> <p>Pedra Peñalver, Germán</p> <p>Pérez Ibañez, David</p> <p>Prieto Manzanares, M<sup>a</sup> Cruz</p> <p>Pujana Fernández, Juan I.</p> <p>Ruiz Carmona, Dolores</p> <p>Ruiz Fernández, Roberto</p>	<p>Boley Vallés, Jaume</p> <p>Jiménez Villarejo, M<sup>a</sup> Teresa</p> <p>Luque Porrino, Ramón</p>	<p>Codina Castillo, Francesc</p> <p>Huguet Ramia, Jose M<sup>a</sup>.</p> <p>Jové Pal, Francesc</p> <p>Petit Cabello, Jordi</p> <p>Pregonas Martinez, Miquel</p>	<p>Alonso Navarro, Pedro</p> <p>Torres Consuegra, Salvador</p>
Sustituciones durante la legislatura			
<p>Faura Cano, Francesc</p> <p>Revilla Sánchez, M<sup>a</sup> Teresa</p>			

## Concejales Legislatura 1995

PSC-(PSC-PSOE)	IC-EV	CiU	PP
Baliu Ibáñez, José Bermudo Avila, Antonio Bonals Florit, Alfons Conde Pérez, José Corbacho Chaves, Celestino Ferré García, M <sup>a</sup> Lluisa Freirias Santos, María Heras Juidias, Antonio Marco Conchillo, J. Francesc Marín Martínez, Núria Molina Flores, Jose Ant. Murillo Benítez, Clemente Muñoz Gomez, J. Vicente Pérez Ibáñez, David	Jiménez Villarejo, M <sup>a</sup> Teresa Luque Porrino, Ramón Massana Llorens, Pilar Oms Llohis, Joan	Borrás Solé, Meritxell Jové Pal, Francesc Petit Cabello, Jordi Pregonas Martínez, Miquel	Alonso Navarro, Pedro Bayo Benedicto, Evaristo Cotillas Quevedo, M. Angel Francás Porti, Josep M <sup>a</sup> Torres Consuegra, Salvador